

**EL ECONOMISTA DE CARA A LA COMUNIDAD: UN PROCESO REFLEXIVO  
DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**PAOLA CATALINA CHACÓN MEJÍA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2017**

**EL ECONOMISTA DE CARA A LA COMUNIDAD: UN PROCESO REFLEXIVO  
DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**PAOLA CATALINA CHACÓN MEJÍA  
1994556**

**Trabajo de grado como requisito para optar el título de Trabajadora Social**

**DIRECTORA:  
MADELIN PASTRANA RODRÍGUEZ  
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2017**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	14
1. MARCO REFERENCIAL.....	15
1.1 DESARROLLO A ESCALA HUMANA .....	15
1.2 DERECHOS HUMANOS .....	21
1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	25
1.3.1 Responsabilidad Social Empresarial.....	25
1.3.2 Responsabilidad Social Universitaria .....	27
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.....	38
2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN.....	38
2.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....	41
3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL .....	43
3.1 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS .....	43
3.1.1 Historia de la Universidad Santo Tomás .....	44
3.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL .....	47
3.2.1 Misión Institucional.....	47
3.2.2 Visión Institucional .....	47
3.2.3 Principios .....	48
3.2.4 Valores.....	49
3.3 ORGANIGRAMA.....	49
3.3.1 Funciones sustantivas y objetivos de la universidad.....	51
3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.....	54

4 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA .....	58
4.1 DIAGNÓSTICO.....	58
4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO .....	92
4.3 OBJETIVOS.....	93
4.3.1 Objetivo general.....	93
4.3.2 Objetivos específicos .....	93
4.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN .....	94
5. EVALUACIÓN.....	115
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	117
6.1 INTRODUCCIÓN .....	117
6.2 JUSTIFICACIÓN.....	117
6.3 OBJETIVO GENERAL .....	118
6.4 PROCESO METODOLÓGICO .....	118
6.5 RECURSOS.....	122
6.6 SEGUIMIENTO.....	122
7. CONCLUSIONES .....	124
8. RECOMENDACIONES.....	126
BIBLIOGRAFÍA.....	127
ANEXOS.....	131

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Modelo para estrategias de RSU .....	30
Figura 2. Organigrama universidad Santo Tomás .....	50
Figura 3. Organigrama Facultad de Economía. ....	54
Figura 4. Estructura Observatorio Socioeconómico de Santander .....	57
Figura 5. Guía para el desarrollo de la estrategia .....	121

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Conocimiento sobre sector vulnerable en la ciudad .....	63
Gráfica 2. Identificación de sectores vulnerables en la ciudad .....	64
Gráfica 3. Opciones para resolver las necesidades de las personas en los barrios vulnerables.....	65
Gráfica 4. Carencias que afectan a los sectores vulnerables .....	66
Gráfica 5. Percepción sobre el acompañamiento comunitario como responsabilidad de la USTA .....	68
Gráfica 6. Razones de la Responsabilidad Social Universitaria de la USTA .....	69
Gráfica 7. Percepción sobre la presencia de desigualdades en la sociedad .....	70
Gráfica 8. Percepción sobre la ayuda comunitaria desde la formación profesional .....	71
Gráfica 9. Percepción sobre la actividad profesional al servicio de la comunidad .....	71
Gráfica 10. Porcentaje de participación en trabajo comunitario .....	73
Gráfica 11. Tipo de trabajo comunitario realizado.....	73
Gráfica 12. Percepción sobre la realización de trabajo comunitario .....	74
Gráfica 13. Grupos poblacionales de preferencia para desarrollar un proceso de acompañamiento .....	75
Gráfica 14. Horario de preferencia para asistencia a trabajo comunitario .....	77
Gráfica 15. Uso de créditos libres para desarrollar actividades de acompañamiento .....	78
Gráfica 16. Preferencia de opciones de práctica profesional.....	79
Gráfica 17. Preferencia por formación en habilidades para el trabajo comunitario .....	80

Gráfica 18. Preferencia por actividades de capacitación en habilidades  
para el trabajo comunitario .....81

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Proyección Social Voluntaria vs Responsabilidad Social Universitaria ....	32
Tabla 2. El papel de la institución para la Responsabilidad Social Universitaria ...	34
Tabla 3. Tipos de Satisfactores.....	60
Tabla 4. Problema 1 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico. .	88
Tabla 5. Problema 2 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico. .	89
Tabla 6. Problema 3 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico. .	90
Tabla 7. Problema 4 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico. .	91
Tabla 8. Problema 5 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico. .	92
Tabla 9. Planeación del proceso de intervención.....	94
Tabla 10. Síntesis del taller reflexivo .....	104

## LISTAS DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A ENCUESTA SOBRE PERCEPCIONES DEL TRABAJO COMUNITARIO EN ESTUDIANTES DE ECONOMÍA DE LA USTA. ....	131
ANEXO B TALLER REFLEXIVO .....	134
ANEXO C. CONVERSATORIO CON EL DECANO .....	135
ANEXO D. GRUPO ECOUP .....	136
ANEXO E ESTRATEGIA EDUCATIVA.....	137

## RESUMEN

**TITULO:** “EL ECONOMISTA DE CARA A LA COMUNIDAD: UN PROCESO REFLEXIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS”\*

**AUTORA:** CHACÓN MEJÍA, Paola Catalina\*\*

**Palabras clave:** Responsabilidad social universitaria, desarrollo comunitario, Facultad de Economía, liderazgo, estrategia educativa.

Este documento presentará la experiencia de práctica en Trabajo Social realizada en la Universidad Santo Tomás que se llevó a cabo en el Observatorio Socioeconómico de Santander. El marco referencial elegido para el desarrollo del proceso es la Responsabilidad Social Universitaria y la teoría del Desarrollo Humano. Esto permitirá interpretar algunas acciones de proyección social que implementa la USTA.

La metodología empleada logrará interpretar con los estudiantes de la Facultad de Economía de la USTA la función que cumple la ciencia económica orientada hacia el bienestar comunitario para resolver problemas de índole social dando origen a la conformación de un grupo de estudiantes que, fundamentado en las habilidades, conocimientos y responsabilidades del liderazgo, propone una estrategia educativa que propenda por aportar al desarrollo humano y comunitario. El taller reflexivo, a su vez, permite la motivación de los estudiantes para seguir desarrollando actividades para la comunidad universitaria que logren un impacto en los diferentes barrios vulnerables.

La propuesta de intervención se centra en la institucionalización en la universidad de la participación de las diferentes facultades en las actividades que desde los diferentes Centros Especializados como Pastoral, Bienestar Universitario y Proyección social se adelantan para el desarrollo comunitario. Igualmente, se plantea la necesidad de que el trabajo social acompañe las acciones que desde la universidad puedan adelantarse para afianzar las diferentes estrategias de Responsabilidad Social Universitaria, en especial la de generación de conocimiento que impacte los espacios de formación.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social Directora PASTRANA RODRÍGUEZ, Madelin Trabajadora Social.

## ABSTRACT

**TITLE:** THE ECONOMIST OF FACE TO THE COMMUNITY: A REFLECTIVE PROCESS OF THE STUDENTS OF THE FACULTY OF ECONOMY OF THE UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS\*

**AUTHOR:** CHACÓN MEJÍA Paola Catalina\*\*

**KEYWORDS:** University social responsibility, community development, Faculty of Economics, leadership, educational strategy

### DESCRIPTION:

This document will present the experience of practice on social work which took place at Universidad Santo Tomás in the socioeconomic observatory in Santander. The chosen referential framework was the University Social Responsibility and the Human Development theory. This will allow to interpret some social projections actions implemented by the USTA.

The methodology used will allow us to interpret with the students of the Faculty of Economics of the USTA the role of economic science oriented towards community welfare to solve problems of a social nature giving rise to the formation of a group of students that, based on the skills, Knowledge and responsibilities of leadership, proposes an educational strategy that tends to contribute to human and community development. The reflective workshop, in turn, allows the motivation of students to continue developing activities for the university community that have an impact on the different vulnerable neighborhoods.

The intervention proposal focuses on the institutionalization in the university of the participation at the different faculties in the activities that from the different Specialized Centers like Pastoral, University Welfare and Social Projection are advanced for the community development. Likewise, there is a need for social work to accompany the actions that can be brought forward from the university to strengthen the different strategies of University Social Responsibility, especially the generation of knowledge that impacts the training spaces.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social Directora PASTRANA RODRÍGUEZ, Madelin Trabajadora Social.

## INTRODUCCIÓN

En las funciones principales de las universidades se encuentra la proyección social como un mecanismo que resulta de vital importancia para articular la universidad con el entorno económico, social, político y cultural. Esta función sustantiva se debe enmarcar en la Responsabilidad Social Universitaria como un proceso de gestión que ayuda a comunicar y transferir a la sociedad los beneficios que se puedan obtener en la generación de conocimiento para mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.

Igualmente, la proyección social debe estar orientada a fortalecer y propiciar en los estudiantes un componente ético en el desarrollo profesional, también debe propender por afirmar que las profesiones tienen un sentido y una finalidad social que ayuda a que la sociedad mantenga su integridad y perdure en el tiempo.

En este sentido, este documento tiene como finalidad dar a conocer los logros obtenidos a partir de un proceso reflexivo con los estudiantes de la Facultad de Economía de la USTA por medio del cual los alumnos reconocen la función que cumple la ciencia económica orientada hacia el bienestar comunitario para resolver problemas de índole social. Esto dio origen a la conformación de un grupo de estudiantes que, fundamentado en las habilidades, conocimientos y responsabilidades del liderazgo, propone una estrategia educativa que propenda por aportar al desarrollo humano y comunitario.

## **1. MARCO REFERENCIAL.**

### **1.1 DESARROLLO A ESCALA HUMANA**

Dada la crisis existente en ámbitos como la economía, el medio ambiente y el lazo social, y que se extiende a todos los espacios sociales, es necesario repensar cuales son las maneras en que esta crisis de la cuestión social puede resolverse. La situación actual de las condiciones del individuo invita a fijar las necesidades en el centro de atención, a superar la visión economicista y a poner el acento en la nueva cuestión social que se abre ante las inequidades dejadas por los modelos de desarrollo precedentes como son el desarrollismo y el neoliberalismo. A su vez, superar las visiones reduccionistas que de estas necesidades han hecho los organismos multilaterales para incorporar nuevas miradas desde la ecología, la biología, el pensamiento crítico, la antropología, la historia y la sociología. Son estas aproximaciones las que permitirán llevar a otro lugar de análisis y de propuestas viables a las ciencias y, además, cambiar la concepción del mercado como único ordenador y regulador de la vida social, política, económica y ambiental. Es allí donde se enraíza el Desarrollo a Escala Humana entendido un “desarrollo que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> MAX-NEEF, Manfred. ELIZALDE, Antonio. HOPPENHAYN, Martin. Desarrollo a Escala Humana. 2 ed. Madrid: Biblioteca CF+S, 2010. 30 p

En lo referente al individuo esta propuesta de desarrollo busca centrar en lo que la persona pueda hacer y así realizar el cambio de la concepción de *persona – objeto a persona- sujeto*, a través de la autonomía y del logro de una concepción democrática de las libertades sin la presencia de un Estado de tipo paternalista.

A su vez, el Desarrollo a Escala define las estrategias comunitarias que pueden significar la redistribución de los beneficios que el desarrollo económico genera. Para esto también se propone que el Desarrollo a Escala Humana tenga que ver con la resignificación de las identidades colectivas, y con el énfasis en la participación de la comunidad para que pueda ser esta la que desarrolle propuestas de políticas para el Estado desde la perspectiva que ellas mismas puedan tener. En última instancia, lo que se busca, en este modelo de desarrollo, es crear un escenario en el que la participación política sea un eje fundamental en la democracia para destacar el potencial de las comunidades y así implementar el modelo *bottom -up* en la construcción del quehacer político.

Ahora bien, centrado en la nueva actitud social hacia las necesidades el autor sostiene que estas no tienen los mismos satisfactores en el tiempo, lugar y circunstancias. Un satisfactor puede responder a varias necesidades, así como una necesidad puede requerir varios satisfactores. Lo que demuestra una multirelación entre necesidades y satisfactores y a su vez la pertinencia del diálogo de saberes en cuanto al análisis de necesidades y satisfactores. Es a partir de esta aclaración que se emiten, en la definición de necesidades humanas, dos postulados: “Primero las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: Las necesidades humanas fundamentales (como las contenidas en el sistema propuesto) son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ibíd P 42

De tal forma que el resultado observable es que las culturas definen sus satisfactores así como lo que ellas mismas consideran como valores y creencias, por tanto, se plantea que lo que esta culturalmente dado no son las necesidades, sino los satisfactores de las mismas. Los satisfactores culturalmente quedan definidos, entonces, por cantidad y calidad de los mismos, así como por la posibilidad del acceso y, también, si estos responden al individuo, al grupo social o al medio ambiente. Ahora bien, esta concepción de necesidades permite una reinterpretación del concepto de pobreza, al que Max Neef prefiere llamar pobrezas. El plural se pone de manifiesto pues cada una de las necesidades que no se satisfacen están sumando cada una a la afectación del individuo.

La necesidad desde esta nueva concepción, que pretende establecer el Desarrollo a Escala Humana, también se entiende como *potencia*, en la medida que solo entenderla como *falta de algo* reduce su sentido puramente a lo fisiológico, en su lugar al llevarlo al término de *potencia* se plantea como la posibilidad de *hacer algo*, a partir de esta postura, la necesidad se transforma en recursos “Así entendidas las necesidades –como carencia y potencia– resulta impropio hablar de necesidades que se «satisfacen» o que se «colman». En cuanto revelan un proceso dialéctico, constituyen un movimiento incesante. De allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continua y renovada.”<sup>3</sup> Para seguir ampliando la discusión sobre las necesidades se hace referencia ahora a la importancia que tiene el medio o contexto para encarar las posibilidades de que la *potencia* sea realizada. El análisis se centra en determinar “en qué medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que lo componen.”<sup>4</sup> No se detiene solamente en los factores o satisfactores económicos, considera, a su vez, las condiciones del ser, tener, hacer y estar, que contribuyen a la realización de

---

<sup>3</sup> Ibíd. P 42

<sup>4</sup> Ibíd. P 42

las necesidades humanas. De tal suerte se encuentran en el medio posibles satisfactores como son “formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes”<sup>5</sup>

Esta de suyo propio que el individuo dirija sus esfuerzos por reforzar estas mediaciones que existen en el contexto para conseguir los satisfactores. La economía humanista según el autor es la que permitirá la conciliación entre bienes económicos y satisfactores, a fin que los bienes potencialicen los satisfactores para que las necesidades puedan resolverse de manera *coherente, sana y plena*. Lo mencionado hasta aquí es la pertinencia de entender las necesidades dentro de un contexto, además de cultural, político y económico, que contemple las formas y condiciones de la organización y participación social, como también las posibilidades de estas para dar respuesta a las necesidades desde propuestas multidimensionales. Esta manera de ver las necesidades como una teoría para el desarrollo se enmarca en una postura diferente de encaminar los logros sociales que se puedan concebir desde los diseños de política, como se ha mencionado se invita a la creación y satisfacción a partir de modelos de abajo hacia arriba, donde lo importante sea las organizaciones sociales y comunitarias. Esta necesidad de ampliar la mirada sobre los problemas sociales que no se restringen solo a ámbitos económicos obliga a la trasdisciplinariedad a ver las soluciones otorgadas a esos problemas sin los reduccionismos de los modelos, sino contemplando la magnitud y complejidad. Así, una teoría de las necesidades humanas se orientaría a ser parte de lo que implica el desarrollo, no una mirada de planificadores y economistas, al contrario, se busca una mirada de la totalidad de la sociedad y a considerar a la persona *en el* desarrollo y no *para* el desarrollo

Es necesario, ahora, establecer cuáles son los satisfactores de las necesidades humanas, y es allí donde recae la pregunta cuál es el modelo de desarrollo que

---

<sup>5</sup> Ibíd. P 50

debería surgir en esa propuesta por la transdisciplinariedad, pues "la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan."<sup>6</sup> Ahora bien, como consiguiente se establece una taxonomía de necesidades humanas que debe ser funcional al desarrollo. Para esto debemos aclarar cómo concibe el autor las necesidades, los satisfactores y los bienes económicos. Las necesidades se entienden no solo como carencia sino como potencialidad; los satisfactores como formas de *ser, tener, hacer y estar*; y los bienes económicos como objetos que alteran la eficiencia de un satisfactor en sentido positivo o negativo.

Entonces cada cultura podrá construir su matriz de necesidades y satisfactores, lo que Max Neeff logra es plantear una caracterización de cinco tipos de satisfactores, a saber: a) *destructores*: impiden la satisfacción de la necesidad y de otras necesidades, su atributo es que generalmente son impuestos, ejemplos son el exilio, una doctrina de seguridad nacional, la censura, la burocracia y el autoritarismo, b) *pseudosatisfactores*: estimulan una falsa satisfacción, su característica es hacer creer que la necesidad ya fue satisfecha c) *inhibidores*: por el modo en que se satisface una necesidad impiden que se satisfagan otras d) *singulares*: se orientan a la satisfacción de una sola necesidad e) *sinérgicos*: permiten la satisfacción simultánea de otras necesidades

Esta matriz, nos aclara el autor, es aplicable para fines de diagnóstico, planificación y evaluación, pues los grupos sociales interesados podrán realizar una identificación y precisión de sus carencias, necesidades y satisfactores y así llevarlo a términos propositivos, "En la medida en que los satisfactor es se vayan identificando con crecientes niveles de especificidad, deberán posteriormente ser analizados críticamente por el grupo en cuanto a sus características y atributos, para establecer si son –o deben ser– generados exógenamente o si pueden ser

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* P 41

generados por la propia comunidad.”<sup>7</sup> El análisis de satisfactores y su identificación permitiría determinar el tipo que es necesario en dicha comunidad. El paso siguiente será especificar los bienes económicos que se implementaran en la comunidad y así el proceso desarrollado para establecer la matriz de necesidades y satisfactores cumplirá dos objetivos, por un lado, una propuesta pensada desde un nivel macro tendrá su correspondiente a nivel local y, por otro, mostrará que la forma en que la comunidad participa hace que el proceso sea “educador, creativo, participativo y generador de conciencia crítica, el método es por sí mismo generador de procesos sinérgicos.”<sup>8</sup> A su vez se identifican y se integran al proceso los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales desde lo público y lo privado, así como la visión de los diferentes grupos poblacionales con el fin que la propuesta de desarrollo considere las necesidades de los grupos representativos, para satisfacerlas con metodologías acertadas a partir de la identificación de las necesidades reales, sentidas y de las que son conscientes y no desde las que se presuponen que existen, es decir diseñar propuestas afirmativas y no diferenciales.

Estas necesidades no remiten a lineamientos en que se establezcan cuál de ellos es primordial, ni su complementariedad o simultaneidad, las necesidades por si mismas están desencadenando pobreza, es por esto que sea cual sea la carencia, siempre se va a determinar un nivel en que el individuo está en urgencia, no por el tipo de necesidad, sino por la condición de interdependencia y el carácter de proceso que ellas mismas contienen. Así entendidas, las necesidades jerárquicas, a no ser las de subsistencia, desaparecen en la propuesta de Desarrollo a Escala Humana, en la que el autor prefiere trabajar, más que con supuestos de linealidad, con uno sistémico. En la linealidad “los programas se orientan preferentemente de manera asistencial como un ataque a la pobreza entendida convencionalmente (...) los pobres no dejan de ser pobres en la medida

---

<sup>7</sup> Ibíd. P 66

<sup>8</sup> Ibíd. P 66

en que aumentan su dependencia de satisfactores generados exógenamente a su medio.”<sup>9</sup> Lo sistémico permite, por el contrario, dotar de satisfactores de tipo endógeno y sinérgico “ las necesidades serán entendidas simultáneamente como carencias y potencias, permitiendo así romper el círculo viciosos de la pobreza.”<sup>10</sup> Entonces, la manera sistémica de entender los satisfactores y las necesidades es lo que logrará, en última instancia, que se dé el desarrollo desde la postura de Manfred Max Neeff en la que se supera la visión economicista de crear estructuras productivas que aporten a la creación de valor y capital, por una que crea en las capacidades y el desarrollo de las personas como sujetos con creatividad social.

## 1.2 DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos consagrados en la Declaración de Derechos Humanos de 1948, y que materializa un compromiso internacional para su cumplimiento, son los que poseen las personas como garantías jurídicas universales y que brindan protección ante situaciones u omisiones que impidan la libertad y la dignidad humana. Como se observa son derechos que priman sobre cualquier ley, jurisdicción y obligación, y son intrínsecos por pertenecer a la *familia humana*. Las principales características de los derechos humanos son las siguientes: Son universales, derechos inalienables de todos los seres humanos; se centran en la dignidad intrínseca y el valor igual de todos los seres humanos; son iguales, indivisibles e interdependientes; no pueden ser suspendidos o retirados; imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados y los agentes de los Estados; han sido garantizados por la comunidad internacional: están protegidos por la ley; protegen a los individuos y, hasta cierto punto, a los grupos. Después de la Declaración de 1948 se han establecido otros instrumentos para profundizar la exigencia de derechos en otras dimensiones tales como las

---

<sup>9</sup> Ibíd. P 80

<sup>10</sup> Ibíd. P 81

económicas, sociales y culturales, y las civiles y políticas, a su vez se han dictaminado derechos para grupos específicos como las mujeres, los niños y niñas, los adultos mayores, los trabajadores, los migrantes y las familias.

Tradicionalmente la atención a las poblaciones con necesidades se realizaba desde un enfoque basado en atender las necesidades básicas, es a partir del enfoque basado en los derechos que se busca que se otorguen a las personas las capacidades para exigir, reforzar, garantizar, proteger y respetar los derechos y cumplir los deberes. “Ya no se trata solo de personas con necesidades, que reciben beneficios asistenciales o prestaciones discrecionales, sino de titulares de derechos que tienen el poder jurídico y social de exigir del Estado ciertos comportamientos”<sup>11</sup>. Lo que se logra a partir de reconocer este cambio de enfoque es que el desarrollo se entenderá desde una perspectiva integral en el que las personas, generalmente excluidas, a partir de su inclusión política pueden participar como agentes de su propio desarrollo en los sistemas de poder. En ese sentido se espera que los individuos tengan tres condiciones hacia los derechos: respetar lo cual conlleva a no influir para que no se dé el disfrute de un derecho, proteger para evitar que otros interfieran en el cumplimiento del derecho, y hacer cumplir, es decir, optar por todas las medidas posibles para que el derecho sea consagrado y se gestione desde la ley.

En esta concordancia de los derechos humanos con el desarrollo se presenta con mayor importancia la relación que se establece entre estos y el desarrollo humano. Los objetivos del desarrollo humano de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones se amplían con las disposiciones que traen aparejados los derechos humanos como son la dignidad, la igualdad y el énfasis que se ponen en la disposición de las instituciones para hacerlos cumplir. “Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten la preocupación por los resultados necesarios

---

<sup>11</sup> ABRAMOVICH, Victor. Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. En Revista de la CEPAL. No 88 abril 2006. p 40

para mejorar la vida de las personas, pero también por la mejora de los procesos. Están centrados en las personas y por eso reflejan un interés fundamental porque las instituciones, las políticas y los procesos tengan la mayor participación y la cobertura más amplia posible, respetando la capacidad de todas las personas”<sup>12</sup>. Lo que se demuestra es, entonces, que el vínculo entre derechos humanos y desarrollo humano concede la pertinencia de los agentes y de las instituciones como facilitadoras en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas al permitir que las demandas que las poblaciones hacen desde del desarrollo humano se conviertan en legítimas a partir de su direccionamiento desde los derechos humanos. A su vez, se entiende que se logra un marco de referencia para orientar los mecanismos de participación de las comunidades y la responsabilidad de la atención de los entes ejecutores en cuanto a lo jurídico, imperativo y exigible.

El enfoque de derechos humanos hace que la exigencia de los derechos se convierta en una herramienta para que los grupos tradicionalmente excluidos demanden una protección y visibilización de sus demandas y atención a sus necesidades. “Una vez introducido este concepto en el contexto de la adopción de políticas, el punto de partida para formular una política ya no es la existencia de ciertos sectores sociales que tienen necesidades insatisfechas, sino fundamentalmente la existencia de personas que tienen derechos que pueden exigir o demandar, esto es, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas para otros y, por consiguiente, al establecimiento de mecanismos de tutela, garantía o responsabilidad”<sup>13</sup>. Específicamente el enfoque de derechos hace referencia a un marco conceptual sobre los derechos humanos que se establecen internacionalmente y que busca que estos sean promovidos, protegidos y

---

<sup>12</sup> OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS [ACNUDH]. Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York–Ginebra: Publicación de Naciones Unidas, 2006. p. 7

<sup>13</sup> Abramovich, Op. cit., p. 40

efectivos, y que a su vez todo ello este contenido en los planes, programas, proyectos y políticas de desarrollo.

Según Artigas<sup>14</sup> el enfoque de derechos orientado al desarrollo tiene los siguientes componentes esenciales: a) establecer el vínculo entre derechos de carácter civil, cultural, económico, político y social, y los derechos garantizados internacionalmente como alimentación, salud, vivienda, educación, justicia, seguridad y participación; b) incorporar la rendición de cuentas con los titulares de los derechos para exigirlos y los sujetos de las obligaciones para cumplir con estas; c) apoyar los procesos participativos ; d) promover el empoderamiento de los sujetos como titulares y no como receptores de las acciones asistenciales, dotar a las personas para que sean capaces de cambiar sus vidas y sus comunidades; e) impedir la discriminación de los grupos vulnerables y los desequilibrios de poder; f) promover la igualdad; g) disminuir la pobreza.

El enfoque de los derechos ayuda a las estrategias de reducción de la pobreza permite centrarse en la búsqueda de la reafirmación de derechos, pues la negación de estos son los que están produciendo altos índices de pobreza en las sociedades. La falta de acceso a la educación, al trabajo y a la salud son, en algunos casos, la causa principal de la permanencia de las privaciones materiales y simbólicas y por tanto de los círculos viciosos e intergeneracionales de pobreza. Estas consideraciones son las que hacen pertinente que las políticas sociales de erradicación de la pobreza se centren en la vinculación de la pobreza con los derechos humanos y, a su vez, con sus diferentes dimensiones.

---

<sup>14</sup> ARTIGAS, Carmen. Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales. En Serie CEPAL. 2005

### 1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social se inserta como un concepto matriz que promueve la búsqueda de desarrollo a partir de las acciones justas y sustentables que cualquier institución realice en cualquier nivel de su organización. Se toma como un mandato ético para las acciones sociales, culturales y ciudadanas que enmarcan las buenas prácticas y el sentido de reflexión de los actores que son parte en la búsqueda de sociedades más justas. En este sentido se han enfocado en diferentes tipos de responsabilidad social, de los que nos interesa destacar la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria

**1.3.1 Responsabilidad Social Empresarial** La Responsabilidad Social Empresarial -RSE- se desprende de la ética de la responsabilidad en que las empresas deber ser cautelosas de los productos sociales, culturales y ambientales que crean, así como de contribuir a mejorar la convivencia social y la gobernabilidad de los países. La RSE nace desde la disciplina de Administración de Empresas y el gobierno corporativo; la primera referencia al término aparece en el libro *Social Responsibilities of the Businessman* de Bowen<sup>15</sup> en 1953. A su vez, como componentes de la RSE aparecen la transparencia, el diálogo con las partes, el gobierno abierto, el buen gobierno, el razonamiento consensuado y el interés que la empresa tenga por el entorno al que pertenece “la acción empresarial, independientemente del bien o servicio que produzca, se da gracias a la interrelación que se establece entre los siguientes factores: los inversionistas, los trabajadores, los recursos naturales y ambientales y los espacios sociales sobre los cuales se asienta para producir”<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup>BOWEN, Howard.. *Social responsibilities of the businessman*. New York, Estados Unidos: Harper & Row, 1953. P 25

<sup>16</sup> VIVES, Antonio y PEINADO-VERA, Estrella. *La responsabilidad social de la empresa en América Latina*. [En línea]. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/5383>

En esa relación con el entorno las empresas han desarrollado acciones filantrópicas de ayuda al suplir necesidades de manera oportuna a partir de la ganancia generada, pero sin incidencia alguna en el proceso productivo, es decir no se forma un impacto en lo social o ambiental; al contrario, su fin último es conservar las acciones de tipo paternalista que refuerzan el vínculo de dependencia entre benefactor y beneficiarios. Igualmente, se han presentado acciones de inversión social que consisten en destinar fondos a una comunidad en particular para que a partir de la gestión de recursos monetarios la imagen de la empresa mejore y así constituir a la comunidad como aliada.

Es a partir de las visiones que se plantean del entorno social y ambiental en las prácticas nombradas anteriormente, que se concibe la necesidad de dar un paso más en la puesta en marcha en la relación de la empresa con el entorno. En este camino las organizaciones internacionales y los organismos multilaterales han realizado algunas propuestas para definir RSE, para la OCDE la RSE son “las acciones desarrolladas por negocios para consolidar sus relaciones con las sociedades en las que actúan”<sup>17</sup> y a su vez busca que las empresas sean compatibles con los gobiernos y cumplan con la legislación; el World Bank la enuncia como “una nueva forma de hacer negocios, en la que la empresa gestiona sus operaciones en forma sustentable en lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de distintos públicos con los que se relaciona, como los accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores, los clientes, considerando el medio ambiente y las generaciones futuras”<sup>18</sup>; el Banco Interamericano de Desarrollo define la RSE como “un enfoque que se basa en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas centrados en el respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente. Esta estrategia aplicada a la toma de decisiones y las operaciones de las empresas aumenta el

---

<sup>17</sup> NIELLO, José. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde la perspectiva de los consumidores. Santiago de Chile: CEPAL, 2006. 16 p

<sup>18</sup> WORLD BANK. Manual de contenidos RSE. 2005 [En línea]. Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Manual\\_Contentidos.pdf](http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Manual_Contentidos.pdf)

valor agregado y de esa manera mejora su competitividad”<sup>19</sup>, por su parte el libro verde de la Unión Europea la define como “La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con el entorno. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir a plenitud las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”<sup>20</sup>. Estas definiciones de la RSE las asumen las empresas con el fin de aportar a su panorama estratégico en las visiones, metas, objetivos y políticas institucionales.

Uno de los desafíos de la RSE es la incorporación de los valores y normas éticas en todo el proceso, por tal motivo se entiende que es desde allí donde deben surgir los compromisos de las instituciones educativas en capacitar personas de alta calidad y que luego hagan parte del mundo empresarial, conocedores de los derechos humanos y de los deberes éticos, es en este sentido la Responsabilidad Social Universitaria –RSU- surge como respuesta a esta demanda.

**1.3.2 Responsabilidad Social Universitaria** El cambio de época a partir del siglo XXI trae aparejadas crisis en lo económico y lo social, a partir de las variaciones en estos aspectos, se advierte, entonces, un cambio en los contextos educativos, el auge de la interdisciplinariedad, el aprendizaje colectivo, el cambio de referentes teóricos y conceptuales y, por supuesto, un nuevo rol de las Universidades, primero en la explicación y adaptación al cambio y, segundo, en la comprensión del mundo social. Dado que es la Universidad la que establece una relación entre ella y la sociedad a partir de su función de distribución del saber. Es en este

---

<sup>19</sup> BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. BID impulsa responsabilidad social empresarial en América Latina. [En línea]. Disponible en <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2003-08-04/bid-impulsa-responsabilidad-social-empresarial-en-america-latina,413.html>

<sup>20</sup> EUROPEA, C. E. Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Comisión de las Comunidades Europeas. [En línea]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52001DC0366>

sentido que los interés y las motivaciones de la responsabilidad social universitaria – RSU – toman preponderancia e invitan a reconsiderar la participación y la proyección social de la universidad, pensadas desde la diferencia con la RSE, ya que no pueden entenderse como hacer obras de caridad ni donaciones para las poblaciones con necesidades, sino es, por el contrario, según Vallaeys “un modo de gestión integral de la empresa, que podemos caracterizar como Gestión de Impactos (humanos, sociales y ambientales), que la actividad de la organización genera, en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales”<sup>21</sup>.

Bernal y Rivera proponen que “el concepto de la responsabilidad universitaria adquiere un doble significado. Por una parte, el logro de la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, lo que se denomina gestión de la calidad universitaria. Por otra, el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos y de la dinámica de la sociedad, lo que se define como pertinencia; es decir, de acuerdo con las condiciones y características de la evolución de la sociedad”<sup>22</sup>. Igualmente, Bernal y Rivera<sup>23</sup> consideran que respecto a la RSU en la actualidad se pueden identificar tres definiciones, una relacionada con el componente pragmático referido a lo que surge por vía de los programas de extensión universitaria, es lo que la universidad hace, a parte de la educación de estudiantes, con la comunidad al prestarles un servicio social, no se da por un programa institucionalizado, sino por la bondad de algunos directivos o por el cumplimiento de funciones misionales sin generar ningún impacto o vínculos entre la comunidad académica y la comunidad. La segunda, la axiológica, indica el proceso en que con recursos financieros y la disposición de profesores y alumnos se prestan servicios sociales para dar cumplimiento a lo ético y misional con

---

<sup>21</sup> VALLAEYS, François. Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria. [En línea]. Disponible en <http://www.spring-alfa-pucv.cl/wp-content/uploads/2013/03/Breve-Marco-Teorico-RSU-Francois-Vallaeys.pdf>

<sup>22</sup> BERNAL, Hernando y RIVERA, Bernardo. Responsabilidad social universitaria: aportes para el análisis de un concepto. En: Pensamiento universitario. Marzo, 2011. No 21, p. 10

<sup>23</sup> *Ibíd.* P. 13

pretensiones de transformación de la comunidad por medio de un acercamiento del conocimiento y la investigación pertinente. La tercera definición es generada desde la gestión del impacto social, tomado desde la RSE, surge el modelo gerencial de la RSU el cual se fundamenta en retornar los beneficios que la universidad obtiene de la sociedad, esto se debe mantener en el tiempo para así mejorar los impactos sociales.

A su vez, es necesario entender la universidad como el espacio en el cual se desarrollan tres funciones sustantivas, la academia o docencia para la formación de habilidades específicas, investigación entendida como la generación, transferencia y divulgación del conocimiento y la proyección social para generar una interacción entre la universidad y los contextos y actores sociales. A partir de la realización de estas funciones se deben establecer cuáles son los impactos que la universidad ocasiona para poder mitigarlos. En ese sentido Vallaey<sup>24</sup> propone identificar los siguientes:

- Impacto de funcionamiento organizacional: son los generados en el personal administrativo, docente y estudiantil, y la contaminación del medio ambiente
- Impactos educativos: estos se dan sobre la formación de los profesionales por como interpretan, valoran y se comportan en el mundo, así como por la formación ética de su profesión y por la articulación de la enseñanza con los problemas reales del país.
- Impactos cognitivos y epistemológicos: aquí se hace referencia a la guía en el saber que establece la universidad, así como a la postura sobre la separación de las disciplinas, la relación con la sociedad desde el conocimiento y a su vez influye en la definición de los problemas que entrarán en la agenda científica.

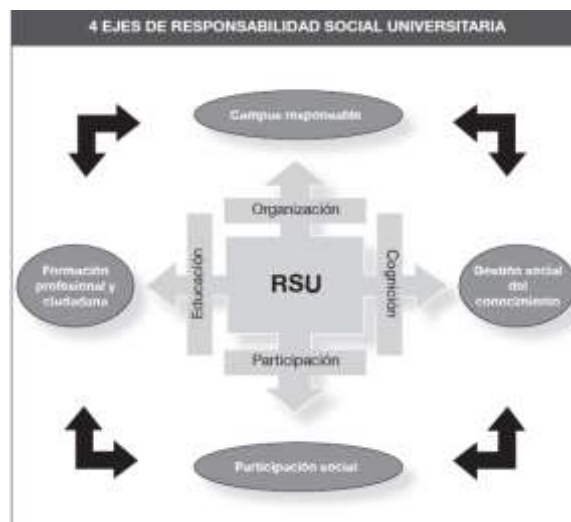
---

<sup>24</sup> Vallaey, Op. Cit.

De acuerdo con Vallaeys<sup>25</sup> el principio que orienta la RSU es repensar la universidad como institución académica en sí misma y de su relación con los problemas sociales, a su vez que resignifique el que hacer académico en cuanto a la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en esta época de ciencia. El primer paso en ese proceso es elaborar el propio diagnóstico y reforma encaminada a los principios de la RSU y de igual forma se debe tener en cuenta que “La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de ‘saberes’ responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables”<sup>26</sup>.

El esquema que se presenta a continuación puede ayudar para esclarecer cuál es el camino que se busca en la implementación de la nueva visión de RSU

**Figura 1. Modelo para estrategias de RSU**



Fuente: VALLAEYS, F. La responsabilidad social de la universidad. *Palestra*. 2006 Disponible en: <http://aiesmin.unsl.edu.ar/responsabilidad.pdf>.

<sup>25</sup> VALLAEYS, François. La responsabilidad social de la universidad. *Palestra*. 2006 [en línea] Disponible en: <http://aiesmin.unsl.edu.ar/responsabilidad.pdf>.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 3

Lo que se espera a partir de una reforma orientada desde la RSU es una implicación, como se observa en la figura 3, de las diferentes áreas que integran la universidad: investigación, docencia y proyección social a partir de acciones definidas de enseñanza, apoyo, orientación, organización de los espacios y saberes. Las acciones de la reforma no deben ser irruptoras de procesos que se están llevando a cabo, en su lugar, deben hacerse cambios graduales que incorporen en mediano plazo la RSU en la totalidad de los campos de gestión. Vallaeys<sup>27</sup> propone cuatro unidades modulares donde debe iniciar este proceso de reforma:

- Gestión interna: en la que se busca que la universidad sea un lugar ejemplar de democracia, equidad y transparencia, orientado hacia el desarrollo sostenible, de igual forma se propende porque la universidad sea una comunidad socialmente ejemplar en la medida que el estudiante aprende *en* la universidad y también *de* la universidad en el sentido de sus valores y hábitos.
- Docencia: resalta el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, lo que se pretende es que se abra el salón de clase hacia la comunidad, que el aprendizaje sea recíproco entre la comunidad y el estudiante para aprender la solución útil de problemas en la práctica, el objetivo es que se fomente la interespecialidad de las disciplinas y se conecten de manera activa investigación, docencia y proyección social.
- Investigación: esta debe estar orientada al desarrollo, la manera de lograrlo es con la puesta en marcha de proyectos – convenio en áreas rurales o áreas desfavorecidas y así adelantar investigaciones interdisciplinarias para que docentes de diferentes áreas trabajen sobre las mismas problemáticas.
- Proyección Social: su meta es trabajar en interfaz con el área de investigación y docencia para proponer proyectos de desarrollo de investigación aplicada, con el fin de superar el aislamiento institucional hacia el voluntarismo y convertirlo en proyectos de aprendizaje conjunto, aquí tendrá cabida la Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria para gestionar

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 4

las iniciativas estudiantiles y docentes y para hacer un control y seguimiento de estas.

Las múltiples posibilidades de instaurar relaciones entre las funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación y proyección social, son las que van a lograr que la RSU se instaure al superar las restricciones enraizadas que habían impedido hacerlo. El resultado de todo ello será, como se expone en la siguiente tabla, el cambio de una proyección social voluntaria a la propuesta de RSU en la que se creen comunidades de aprendizaje.

**Tabla 1. Proyección Social Voluntaria vs Responsabilidad Social Universitaria**

	<b>Proyección social voluntaria</b>	<b>Responsabilidad social universitaria</b>
<b>Concepción</b>	Se concibe la proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona	Se concibe la formación y la investigación académica a partir de las “intersolidaridades” diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social.
<b>Actores</b>	Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto.	La Universidad pasa convenios con actores externos para crear programas solidarios mutuamente beneficiosos en el marco de comunidades de aprendizaje para el desarrollo: La comunidad se desarrolla y la Universidad mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada).

	<b>Proyección social voluntaria</b>	<b>Responsabilidad social universitaria</b>
<b>Impactos</b>	Las rutinas de enseñanza e investigación de la Universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La participación social no tiene impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, que siguen concibiéndose como actividades intramuros sin vínculo necesario con la sociedad. La proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica	Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos dictados según el método del aprendizaje basado en proyectos sociales. Se crea una sinergia entre formación, investigación y participación social.
<b>Sostenibilidad</b>	Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores. Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum oficial de su carrera y del tiempo de estudio, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en su conjunto queda	Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma dinámica de la formación académica sostenida desde la administración central de la Universidad y estimulada desde la Investigación. Todos los estudiantes participan en las comunidades de aprendizaje para el desarrollo desde su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección

	<b>Proyección social voluntaria</b>	<b>Responsabilidad social universitaria</b>
	marginada de los beneficios, por lo que la proyección social se entiende como gasto de inversión extra académico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera).	forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera).

Fuente: VALLAEYS, François. Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria.

Lo que el autor propone para que la RSU se haga efectiva es como se resume en la siguiente tabla, que las comunidades de aprendizaje logren generar todos los impactos a partir de sus conocimientos y de los cambios en los procedimientos, por tanto, los dos puntos más importantes para lograr el cambio de una proyección social a una estrategia de RSU son los que se pueden observar en la tabla 2.

**Tabla 2. El papel de la institución para la Responsabilidad Social Universitaria**

	<b>Proyección social voluntaria</b>	<b>Responsabilidad social universitaria</b>
<b>El papel de la administración universitaria</b>	La administración de la Universidad está excluida del proceso de proyección social. No se la reconoce tampoco como ente teniendo un papel educativo y no es objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diga lo contrario, se sigue separando la gestión institucional de la formación profesional y de la participación social.	La mejora de la administración de la Universidad es uno de los objetivos privilegiados de las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria. La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la Universidad, puesto que se reconoce a la administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa

	<b>Proyección social voluntaria</b>	<b>Responsabilidad social universitaria</b>
	(Así, el currículum oculto vivido permanece oculto).	éticamente tanto como los cursos (Así, el currículum oculto se devela constantemente).
<b>Estrategia de formación ética</b>	La “formación integral” de los estudiantes se resume a cursos de ética y humanidades agregados al currículum de cada carrera. La proyección social depende de la actitud voluntaria de ciertos estudiantes para participar en las iniciativas extracurriculares.	La sinergia creada entre formación académica, gestión institucional y participación social asegura un clima laboral ético en la Universidad y la afirmación en la vida académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así las vivencias socialmente responsables están presentes constantemente y refuerzan el impacto de los cursos referidos a temas éticos, así como la presencia transversal de la ética en los cursos de carrera.

Fuente: VALLAEYS, François. Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria.

Uno de los valores de la RSU es la coherencia institucional, que coincidan la acción y el discurso institucional entre todas las áreas de la universidad. A partir de la identificación de impactos, de las unidades donde se debe dar la reforma y de los alcances de la implementación de la RSU se destacan las acciones que se deben tomar en las funciones sustantivas. Según Vallaeys, De la Cruz y Saisa<sup>28</sup> el primer eje para iniciar las acciones tiene que ver con un *campus responsable* que se orienta en dar respuesta a ¿cómo debe la universidad organizarse para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad? en el que se busca que todos los integrantes de la universidad tengan un comportamiento organizacional responsable con valores como el buen trato, democracia, transparencia, respeto a los derechos, prácticas ambientales, en este aspecto el logro es que los miembros de la universidad aprendan, interioricen y compartan

<sup>28</sup> VALLAEYS, Francois, DE LA CRUZ, Cristina, SAISA, Pedro. Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. México: McGrawHill, 2009. 83 p

normas de convivencia éticas; el segundo eje, *formación profesional ciudadana*, busca responder sobre ¿cómo debe la universidad organizarse para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad? Lo que se destaca en este aspecto es la plataforma que la universidad tiene diseñada para la formación académica y hacerla socialmente responsable. El currículo debe responder a la formación para responder a problemas reales del entorno a través del diseño de proyectos sociales y su relación con los actores sociales vinculados; el tercer eje sobre *la gestión social del conocimiento* se centra en la pregunta ¿qué conocimientos debe producir la universidad, y con quiénes y cómo debe difundirlos para permitir su apropiación social y atender las carencias cognitivas que afectan a la comunidad? Lo que se espera a través la RSU en este ítem es hacer que el modelo de difusión del saber y la investigación se realice a partir de la participación de los investigadores con los interlocutores externos, esto con el fin de articular la producción de conocimiento con los planes nacionales y locales de desarrollo. La transdisciplinariedad y la participación comunitaria son las que harán que los conocimientos sean apropiados por todos; el cuarto eje, *participación social*, es en el que se trata de hacer a la universidad participe en la comunidad, establecer vínculos para el capital social y el capital humano y con esto contribuir al aprendizaje mutuo y permanente con las comunidades, estudiantes y docentes.

Son estos cuatro ejes de actuación los que van a hacer que la RSU ayude al aprendizaje fuera del aula a partir de la construcción e implementación de proyectos sociales que estén relacionados con las necesidades y realidades actuales sentidas por la comunidad para que sean estos los que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida; la relación en doble vía, comunidad – universidad, permite que la universidad se legitime en un espacio del saber y en su rol comunitario, es esta una de las formas en que la academia genera impacto y la RSU puede cumplir con su compromiso de ser pertinente de acuerdo a su ámbito de actuación y con la formación de profesionales que actúen para el bien común.

En este sentido la expresión de *innovación social* toma forma, pues se sitúa en proponer que para que la RSU se logre de manera consistente debe darse “una acción de desarrollo que, a través de un cambio original y novedoso en la prestación del servicio de educación superior, logra resultados positivos frente a situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación exclusión o riesgo social, y tiene potencial de ser replicable o reproducible”<sup>29</sup> Este concepto de innovación es lo que va a ayudar a la RSU en su proceso de transformar la calidad de vida de las comunidades, propender por el desarrollo sostenible y superar la exclusión social.

Según Cristina De la Cruz<sup>30</sup> las experiencias de RSU que se han llevado a cabo tienen un nivel de influencia micro dada su orientación hacia la promoción del voluntariado estudiantil, el compromiso y la participación social. Otras se han situado en el componente medio ambiental, y muchas lo han hecho desde un enfoque de ayuda asistencial al considerar que la universidad tiene responsabilidad de devolver a la sociedad los beneficios que de ella ha tomado, constituyéndose así una *deuda con la sociedad* que debe ser saldada en términos de resultados cuantitativos perdiendo la perspectiva social. Para que la RSU se desarrolle según los parámetros que se indicaron con anterioridad se debe, entonces, hacer que se logre no un paternalismo, sino la motivación, el involucramiento y la participación de las tres funciones sustantivas en proyectos que correspondan a la agenda social, la política misional y las opciones de cooperación institucional que la universidad ha diseñado, como ejemplo de ello se encuentran los programas de voluntariado que han sido desarrollados directamente por los estudiantes.

---

<sup>29</sup> BERNAL y RIVERA, Op.Cit., p 14.

<sup>30</sup> DE LA CRUZ, Cristina. Reflexiones sobre la promoción de la responsabilidad en las instituciones de educación superior: retos, limitaciones y oportunidades. Pensamiento universitario. Marzo, 2011. No 21, p 65 p.

## **2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA**

### **2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN.**

El acuerdo por lo superior 2034 de 2014 es la propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, tal documento presentado por el Consejo Nacional para la Educación despliega lo que se espera en materia de educación para los próximos 20 años. Dentro de sus principales lineamientos para dar respuesta a una educación con calidad presenta 10 apuestas importantes para el país: específico

1. Educación inclusiva. Se orienta en valorar la diferencia y promover el respeto por ser diferente, da prioridad al acceso, permanencia y graduación de personas en situación de discapacidad, con talentos excepcionales, grupos étnicos, población víctima, población desplazada, población en proceso de reintegración y población rural en zonas de difícil acceso.

2. Calidad y pertinencia. Plantea que las instituciones educativas se deben orientar por una cultura organizacional orientada a la evaluación, al mejoramiento continuo y a la innovación en todas las políticas, programas, proyectos, acciones para promover el cumplimiento de la misión que proponen en su sistema educativo.

3. Investigación (ciencia, tecnología e innovación). Es un reto para las instituciones de educación superior porque la evolución del conocimiento obliga a innovar en sus estructuras para que así tengan mayor injerencia en los problemas nacionales y locales, en los escenarios de toma de decisiones.

4. Regionalización. Asegurar el acceso, permanencia y graduación en las instituciones de educación superior con que cuenten las regiones, su importancia radica en asegurar que se generen para las regiones capacidades de acuerdo a las necesidades de su entorno y que esto contribuya al desarrollo regional.

5. Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las actividades productivas del país necesitan de la formación de profesionales y técnicos que desde su educación media estén orientados a la formación para el trabajo como una ruta de progreso laboral, por tanto, se busca fortalecer la calidad y pertinencia de los programas técnico profesional y tecnológicos y articular las instituciones educativas.

6. Comunidad universitaria y bienestar. La comunidad universitaria son los estudiantes, administrativos, profesores, egresados, personal de servicios y todos aquellos actores que hagan parte del quehacer de la educación superior. Lo que se busca es que todos ellos aporten a la formación ética, con sentido de lo público y con capacidad para la convivencia, con orientación hacia los derechos, las responsabilidades y la formación integral.

7. Nuevas modalidades educativas. Favorecer el incremento de modalidades virtuales, semipresenciales y bimodales a partir de la adopción de tecnología que permita estos procesos para las instituciones de educación superior.

8. Internacionalización. Busca la preparación de estudiantes como ciudadanos locales, nacionales y mundiales en una perspectiva globalizante de la educación.

9. Estructura y gobernanza del sistema. Adelantar procesos de acreditación y registro calificado para que las instituciones sean capaces ellas mismas de autorregularse, también se busca que cuenten con una estructura flexible, dinámica y universal que integre los diferentes niveles del sistema educativo

10. Sostenibilidad financiera del sistema. Lograr que los recursos sean destinados para que todos los ciudadanos tengan la oportunidad del acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología y a la cultura por medio del sistema de educación superior.<sup>31</sup>

El plan estratégico para desarrollar esta política pública tiene como misión “El sistema de educación superior colombiano es uno de los principales ejes de la transformación y de la movilidad social, base del desarrollo humano sostenible, social, académico, científico, económico, ambiental y cultural de nuestro país”<sup>32</sup> y en cuanto a su visión manifiesta “Para el año 2034 el sistema de educación superior será uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos”<sup>33</sup>. A su vez, se plantea que la implementación de esta política se realizará en tres etapas primero hasta el 2018 año en el cual se deben adelantar las nuevas estructuras y programas en el Sistema Nacional de Educación, segundo hasta el 2024 en el que deben estar consolidado el sistema de educación terciaria, regionalizado y con acceso universal y tercero en 2034 ya debe estar implementada la educación superior de calidad para todos.

Igualmente, se observa que en relación a las políticas públicas con que cuenta el país respecto a la educación se aprecia que uno de los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014 – 2018 es la educación y este la concibe como “el más poderoso instrumento de igualdad social, pues no solo nivela las oportunidades de la personas, sino que abre puertas de progreso y

---

<sup>31</sup> CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN NACIONAL. Acuerdo por lo superior 2034 de 2014 de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en un escenario de paz. [en línea] Disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-344166\\_recurso\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-344166_recurso_1.pdf)

<sup>32</sup> Ibíd.

<sup>33</sup> Ibíd.

mejora la calidad de la democracia”<sup>34</sup> y este va a ser un eje transversal en las estrategias que se proponen en el Plan. Su acento más marcado está en la estrategia de movilidad social, pues se sostiene que una población más educada puede acceder a mejores empleos, a la integración política y económica. Asimismo, dentro de los objetivos que persigue el Plan para tener un país sin pobreza extrema se encuentran: “Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada, reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos, reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad, promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones”.<sup>35</sup>

## **2.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

El Estado colombiano en su especial interés por brindar y garantizar una educación integral para todos sus ciudadanos dispone de reglamentos administrativos y legales que orientan lo relacionado a la educación. La Constitución Colombiana en su artículo 67<sup>36</sup> insta a la educación como un derecho que tiene una función social, de acceso al conocimiento, formadora en el respeto a los derechos humanos; son responsables de ella el Estado, la sociedad y la familia y será obligatoria entre los cinco y quince años de edad. Será gratuita en las instituciones del Estado y le corresponde al Estado regular y ejercer la vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad y por la permanencia de los educandos en el sistema educativo.

---

<sup>34</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014 – 2018. [en línea] Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 53

<sup>36</sup> Constitución Política de Colombia.

Por otra parte, respecto a la proyección social La ley 30 de 1992<sup>37</sup> establece en sus artículos 1, 6 y 120 que es necesario impartir a los estudiantes una formación integral, trabajar para la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento de manera que ayude a dar solución a los problemas del país y prestar a la comunidad un servicio de calidad. Igualmente, decreta que la extensión debe dedicarse a implementar programas de educación continuada y las actividades de servicio que ofrezcan bienestar general a la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Igualmente, se estableció en posteriores avances de la ley que la proyección social es “la función que da cuenta de las tareas sociales que desarrollan las instituciones de Educación Superior en lo concerniente al impacto social de sus investigaciones, las labores de asesoría o consultoría y los trabajos directos con las comunidades”<sup>38</sup>

Por su parte el decreto 2450 de 2015<sup>39</sup> en su numeral 6 titulado relación con el sector externo manifiesta que toda propuesta educativa en cumplimiento de esta condición debe tener explícitas las políticas institucionales de extensión y proyección social, y además tener las evidencias de la implementación y del impacto en el entorno. En cuanto al numeral 7 titulado personal docente se expone la necesidad de contar con docentes con altas calidades en el desarrollo óptimo de actividades como la proyección social y destinar dedicación de horas para esta labor.

---

<sup>37</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Bogotá: El Ministerio, 1992. 26 p.

<sup>38</sup> *Ibíd.* P. 22

<sup>39</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 2450. (17, diciembre, 2015). Por la cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado a los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá: El Ministerio, 2015. 25 p

### **3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

La Universidad Santo Tomás cumple su función como institución de educación superior privada, católica sin ánimo de lucro. El sin ánimo de lucro se refiere a que puede haber generación de rendimientos económicos, pero no hay repartición de estos, pues el afán de su existencia es realizar un beneficio social a través de prestar un servicio que mejore la calidad de vida de las personas y es hacia esto que se deberían dirigir todos los rendimientos que se obtengan. Respecto a lo no lucrativo la función de la USTA se entiende como aquella que presta un servicio en un modelo de no mercado la cual está regulada por el Estado a partir del Acuerdo por lo Superior 2034 el cual regula la política pública para excelencia de la educación superior en Colombia para un escenario de paz.

La Universidad Santo Tomás como institución privada tiene presencia nacional con tres sedes principales en Bogotá, Medellín y Villavicencio, en Bucaramanga y Tunja se encuentran las seccionales y existen además 26 centros de atención universitaria en todo el país. La visión de comunidad universitaria le permitió a la Santo Tomás obtener la Acreditación Institucional Multicampus otorgada por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante resolución número 01456 del 29 de enero de 2016. Esta distinción se otorga por contar con un sólido desarrollo institucional basado en los principios y valores, el diseño de estrategias, políticas, planes y programas que brindan un modelo pedagógico basado en el estudiante, la interdisciplinariedad y el impacto social que él puede generar. Se espera que, a partir de este reconocimiento, la universidad desarrolle un acompañamiento a las esferas gubernamentales en el diseño y ejecución de los planes de desarrollo y así contribuir a las regiones donde hace parte.

La USTA a nivel nacional cuenta con 29.184 estudiantes en pregrado, en la seccional de Bucaramanga para el 2016 hay 5.346 estudiantes en pregrado distribuidos en las facultades de odontología, optometría, laboratorio dental, cultura física, deporte y recreación, ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería mecatrónica, ingeniería de telecomunicaciones, ingeniería industrial, arquitectura, química ambiental, administración de empresas, administración de empresas agropecuarias, economía, contaduría, negocios internacionales y derecho.

**3.1.1 Historia de la Universidad Santo Tomás** La fundación de la universidad se da en el año 1580. Si bien hoy se conoce como Universidad Santo Tomás, varios fueron los acontecimientos que se tuvieron que dar para que esto fuese así. Uno de ellos es la supresión de la Tomística y de la Orden de Predicadores<sup>40</sup>, orden que regenta la universidad actualmente, en 1861 como una consecuencia de la transformación política y de la iglesia católica que se daba en Europa y sus prolongaciones en el Nuevo Mundo.

Dada su tradición católica se caracteriza por tener un modelo de una visión humanista propia y una cosmovisión filosófica y teológica que fundamenta todos los currículos profesionales. En el Nuevo Reino de Granada la Tomística llevo a cabo varios proyectos misionales de acuerdo a las condiciones del momento. La primera misión institucional se formuló de la siguiente manera: “universidad de estudio general para cultivar y difundir la comprensión tomista de la realidad-forma oficial de comprensión católica en tiempos de contrarreforma- donde pudiesen aprender letras y virtud y optar por todos los grados académicos, en las facultades autorizadas, muchas personas de esa tierra particularmente hijos de caciques y descendientes de colonizadores que no podían viajar ni a Méjico ni a

---

<sup>40</sup> Orden mendicante fundada por Domingo de Guzmán. Se destaca por su formación en teología y doctrina.

Lima, haciéndose competentes para enseñar, ejercer profesiones liberales o acceder a cargos públicos”<sup>41</sup>

En cumplimiento de esta misión la Universidad se fusiona con el Colegio de Santo Tomás en 1612 el cual tenía entre sus estudios las áreas de filosofía – teología, primeras letras, preuniversitario y profesional, e impartir los propósitos de Fray Bartolomé de las Casas en cuanto a la protección de los indígenas de América. Las ordenanzas que rigieron como proyectos a partir de la creación del Colegio Universidad Santo Tomás<sup>42</sup> entre los siglos XVI –XIX tienen que ver con las misiones situacionales: estudio sistemático de las lenguas indígenas, asesoría gubernativa, identidad neogranadina, interés por rescatar lo precolombino, difusión de la idea cristiana de libertad a través de los textos tomistas, discusión del Patronato Republicano<sup>43</sup>, del liberalismo masónico y la apertura ecuménica al biblismo protestante.

La desaparición de la Academia Javeriana, por la expulsión del territorio de la Compañía de Jesús<sup>44</sup>, permite que a la Universidad Tomística se le aprueben a perpetuidad su Estudio General, la incorporación de cátedras de todas las facultades y la exclusividad de los grados<sup>45</sup> de educación superior en la Nueva

---

<sup>41</sup> UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Estatuto orgánico. Bogotá: USTA, 2004. p 44

<sup>42</sup> El colegio Santo Tomás queda instituido como universidad a partir de la cédula de 6 de septiembre de 1624 quedando su sostenimiento en manos de los religiosos de Santo Domingo con grados claustrales y títulos válidos dentro del territorio de las Indias

<sup>43</sup> Privilegio que concede el Papa a los Reyes de España y Portugal para gobernar sobre sus territorios en América.

<sup>44</sup> Orden religiosa de la iglesia católica conocida como jesuitas fundada en 1534. Su actividad se centra en los campos educativo, social, intelectual y misionero. Su principal finalidad es la salvación y la perfección de los prójimos. En América se dedicaron a la actividad agroindustrial y minera para sostener económicamente a sus colegios, pues debido a su voto de pobreza estos eran gratuitos. En el siglo XVIII los gobiernos europeos, los filósofos franceses y los absolutistas buscaron la expulsión de los jesuitas por su defensa acérrima del papado. En 1767 fueron expulsados de los territorios de la Corona Española con la incautación de su patrimonio y el fin de las misiones entre indígenas.

<sup>45</sup> “Viviendas de encomenderos en ruinoso estado, conventos e iglesias que apenas se levantan, techos pajizos, calles a medio trazar, y plazas en las que se dan cita los sectores más empobrecidos los días de mercado, conforman el escenario para el acto de graduación. En el ritual están presentes las insignias y pendones distintivos de la institución del graduando; los aderezos

Granada, el afán de los grados es porque quien obtenga título de maestro, licenciado o doctor puede acceder a los privilegios del Rey en España y asimismo en sus dominios. El Colegio Universidad Santo Tomás exigió a los estudiantes de las otras universidades tomar cursos en las facultades de filosofía, teología, cánones, leyes y medicina y, además, fortalecer su proyecto de formación humanista. Sin embargo, en 1826 queda sin estas competencias. Convertida en Universidad Pontificia Conventual y en el plan de restauración en 1855 implanta la cátedra de ciencias políticas y reivindica su derecho a expedir títulos.

El gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera en 1861 clausura la universidad, incauta sus bienes y sus inmuebles. Es hasta 1965 cuando el restaurador, el padre Luis J. Torres Gómez de la Orden de Predicadores e inspirado en la filosofía de Santo Tomás propone que el saber científico debe articularse con el humanismo integral, dando inicio al proceso de restauración estuvo guiado por iniciativas como, recibir en el claustro estudiantil a hombres y mujeres, abrir una nueva seccional en Bucaramanga en 1972 para evitar la migración de los estudiantes hacia Bogotá, entablar relaciones con otras culturas y crear convenios con otras instituciones de su género, implementar la autoevaluación permanente y revisión continua de los planes de estudio, fortalecer su identidad, ampliar la tarea investigativa-reflexiva, adecuar la formación a las necesidades nacionales y a los perfiles profesionales que demandaba la sociedad. También en lo referente a sus misiones institucionales la universidad se centra en: por medio de las cátedras comprender al hombre latinoamericano y colombiano, hacer cumplir los derechos humanos, llevar su proyecto de formación y brindar la oportunidad de formación fuera de la capital, Santa Fe de Bogotá, permitir la educación continua para la profesionalización del educador, apoyar la economía

---

del recinto; los atabales y trompetas que dan lustre al cortejo” Zea, S. R. (2013). La educación de el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII. *Revista Educación y Pedagogía*, 2(6), 26-48.

solidaria, impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales y fomentar la cultura ecológica y medioambiental.<sup>46</sup>

Todo lo anterior redundaría en la búsqueda de una formación integral la cual la USTA entiende como “el desarrollo de todas las dimensiones de la vida personal (“letras y virtud”), de tal manera que los estudiantes adquieran una conciencia superior, comprendan el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y deberes; que se hagan capaces de intervenir lúcida y responsablemente en la vida social, cultural y política, aportando su actitud creativa y su aptitud investigativo-crítica”<sup>47</sup>.

## **3.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

**3.2.1 Misión Institucional** La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país.

**3.2.2 Visión Institucional** En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.

---

<sup>46</sup> USTA. Estatuto orgánico p. 45

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 63

**3.2.3 Principios** Respecto a los elementos constitutivos en que la USTA desarrolla su gestión se encuentran los principios que le sirven de guía para actuar, todos basados en las premisas de Santo Tomás, dotando a la universidad del componente católico y su proyecto humanista. Entre los principios que se establecen y que están dados desde la comunidad de la Orden de Predicadores se encuentra algunos como:

1. Es propósito de la Universidad Santo Tomás brindar servicios de calidad y articular en su plan de estudios institucionales diversas disciplinas científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas.
2. La persona humana debe ser el principio estructural y la razón de ser del quehacer universitario. Tanto la enseñanza como la investigación y la proyección social han de encaminarse al mejoramiento de la vida de las personas y al desarrollo armónico de todas las dimensiones vitales y complementarias.
3. El principal agente responsable del proceso de formación integral es el mismo estudiante.
4. La educación, en su función socializadora, debe ayudar a desarrollar y fortalecer las actitudes y comportamientos que permitan la convivencia pacífica en comunidad, la toma de conciencia de la dimensión social de toda profesión y el desarrollo de los valores humanos pertinentes en orden al bien común.
5. La universidad considera la ciencia como un producto humano que debe preservar, custodiar, incrementar y difundir.

6. Por actuar en el medio colombiano, la Universidad Santo Tomás fomenta la identidad y valores nacionales y regionales, promueve la cultura de la justicia social, la convivencia pacífica y el desarrollo integral y solidario.<sup>48</sup>

**3.2.4 Valores** En cuanto a los valores que le dan un sentido de identidad a los miembros de la universidad se encuentran:

- Humanismo tomista cristiano
- Concepción Tomista de la educación.
- Alcanzar la excelencia.
- -Capacidad de acción y valores para que haya claridad en la elección de fines y medios.
- Formación integral y plexo de valores.
- El bien común.<sup>49</sup>

### **3.3 ORGANIGRAMA**

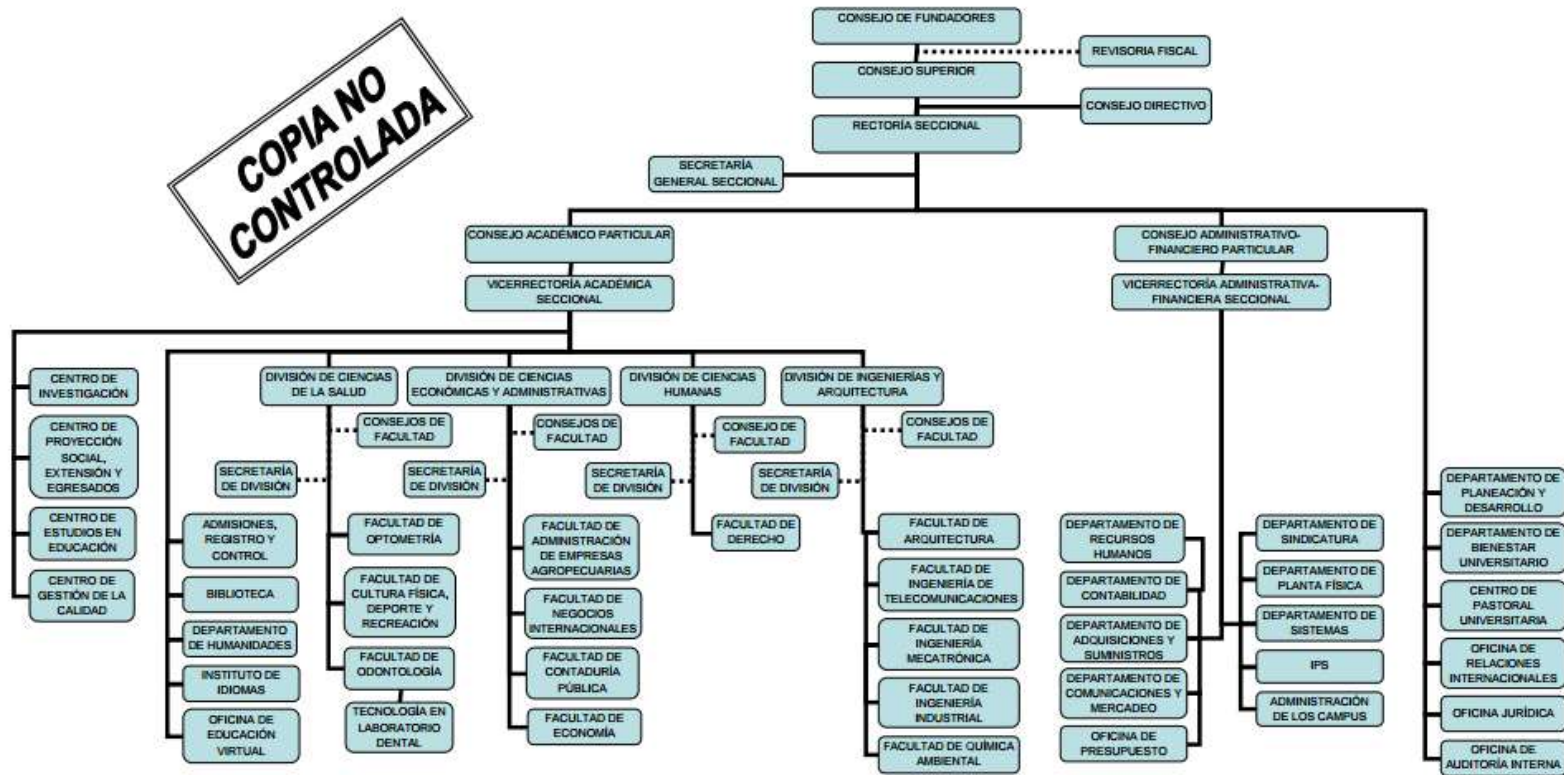
En el hacer académico se refuerzan y promueven estos valores para la integridad académica, unido a ello se encuentra la manera en que la USTA está organizada, para ello la siguiente figura nos muestra el organigrama administrativo.

---

<sup>48</sup> Ibíd., p 68

<sup>49</sup> USTA. Política Curricular para programas académicos de la Universidad Santo Tomás. 2004. p. p. 11-14

Figura 2. Organigrama universidad Santo Tomás



Fuente: Presentación institucional. [En línea] [www.ustabuca.edu.co](http://www.ustabuca.edu.co)

**3.3.1 Funciones sustantivas y objetivos de la universidad** La denominación de funciones sustantivas se refiere al carácter único de existencia de la universidad, son las características de estas las que harán la marca de USTA. Docencia, investigación y proyección social son los pilares de formación y de gestión para que el estudiante de la USTA y la comunidad en general logren un nivel mayor de maduración personal y a su vez sean capaz de comprometerse con las necesidades de la vida colectiva.

Para la universidad la docencia está basada en el pensamiento de Tomás de Aquino sobre la necesidad de *aprender mediante la enseñanza de otro* en esta interacción en el aprender – enseñar, como acto cooperativo, se destacan los dos papeles, el del docente como transmisor de un saber hecho y definitivo, sino cooperador, guía y orientador en la actividad del estudiante para que este construya su propio saber; y el estudiante/discípulo como protagonista en la apropiación de los saberes por medio de una actitud activa, atenta y concentrada. “El mejor maestro no es el que se impone, el que se afirma como dominador, dueño del espacio mental, sino el que interviene ante todo para poner en marcha la reflexión y el poder del estudiante para inducir o deducir, evocar, relacionar, contrastar, analizar, definir, sintetizar, valorar y aplicar”<sup>50</sup>.

Ahora bien, la función de investigación se centra en el logro del cumplimiento de funciones encomendadas a la universidad como son conservar, desarrollar, crear, aplicar y transmitir los saberes. Aquí se observa que son las bases de Tomás de Aquino respecto a la fecundidad investigativa las que orientan el trabajo investigativo de docentes y estudiantes: la problematización de los hechos, la objetividad de la información para resaltar la verdad y las posibles soluciones, centrarse en la síntesis de conocimientos, aceptar la crítica y responder al juicio objetivo que pueda aceptar las diferentes posturas del conocimiento.

---

<sup>50</sup> Ibid, p. 87

-- Respecto a la función de proyección social vemos que esta se encuentra bajo la pedagogía dominica del hacer para servir al prójimo. La USTA deja claro que esta función no puede terminar en los sectores deprimidos en un asistencialismo, pues el humanismo cristiano se dirige al desarrollo integral. En la USTA el objetivo de esta función se enmarca en “la formación de una conciencia de compromiso profesional, responsable, con egresados de la USTA que juegan un papel decisivo en el campo de las propuestas estructurales y de las grandes reformas del país”<sup>51</sup>.

Dentro del portafolio de servicios que la USTA pone a disposición de la comunidad se encuentran las brigadas sociales las cuales son jornadas de atención de necesidades por parte de las diferentes Facultades de la universidad, se realizan dos veces al año y se llevan a cabo en sectores de marginalidad y de escasos recursos económicos y que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Las acciones que se realizan los estudiantes y docentes que las realizan son exámenes médicos de tamizaje visual y valoración en salud bucal, asesoría jurídica personalizada y grupal, juegos lúdicos pedagógicos, de esparcimiento y rumbaterapia.

En este sentido la proyección social, condicionada por la naturaleza y la misión Dominicana, es la que puede unir todas las funciones sustantivas que desarrolla la universidad, a través de la formación académica, cultural, política y comunitaria de diversas generaciones lo que permitirá desarrollar el compromiso social y a su vez generar un impacto social en las comunidades de influencia. La proyección social, a su vez, es la encargada en la USTA de generar alianzas entre la empresa privada, el Estado, las instancias académicas y la comunidad en diferentes dimensiones del saber y del hacer, algunas de ellas se han establecido con entidades como Comunidad hermanas de la presentación, Coopanelas, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y con comunidades como la

---

<sup>51</sup> USTA. Política Curricular para programas académicos de la Universidad. 2004. p. 66.

Comunidad del Asentamiento los Bambúes y los Trabajadores Campesinos del Carare.

Dentro de las actividades de proyección social que la USTA realiza se encuentran: Diversas prácticas académicas, procesos investigativos, pasantías, acompañamiento a comunidades vulnerables, programas de educación continuada en distintas áreas para diversos grupos y públicos, asesorías, consultorías, proyectos interinstitucionales, formación para generar proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial, gestión social y cultural, estrategias de apoyo a la reconstrucción y cohesión del tejido social, más allá del altruismo, la beneficencia y el activismo social<sup>52</sup>.

Asimismo, los principios que orientan el ejercicio de la proyección social son los siguientes:

- Justicia y responsabilidad social.
- Desarrollo humano integral.
- Utilidad y servicio solidario.
- Complejidad e interdisciplinariedad.
- Autogestión y transformación de la realidad.<sup>53</sup>

Como se observa, la función de proyección social tiene un manejo coordinado de las funciones sustantivas y un componente de acompañamiento comunitario que llevan a ejecutar proyectos de desarrollo que mejoran la calidad de vida de las personas, también lleva a cabo el componente de responsabilidad social universitaria al permitir la incorporación de los proyectos educativos en los entornos sociales y así dar respuesta a las demandas sociales. El desarrollo de esta función se debe basar en el análisis de la pertinencia y compromiso con el desarrollo de la comunidad y el desarrollo sostenible.

---

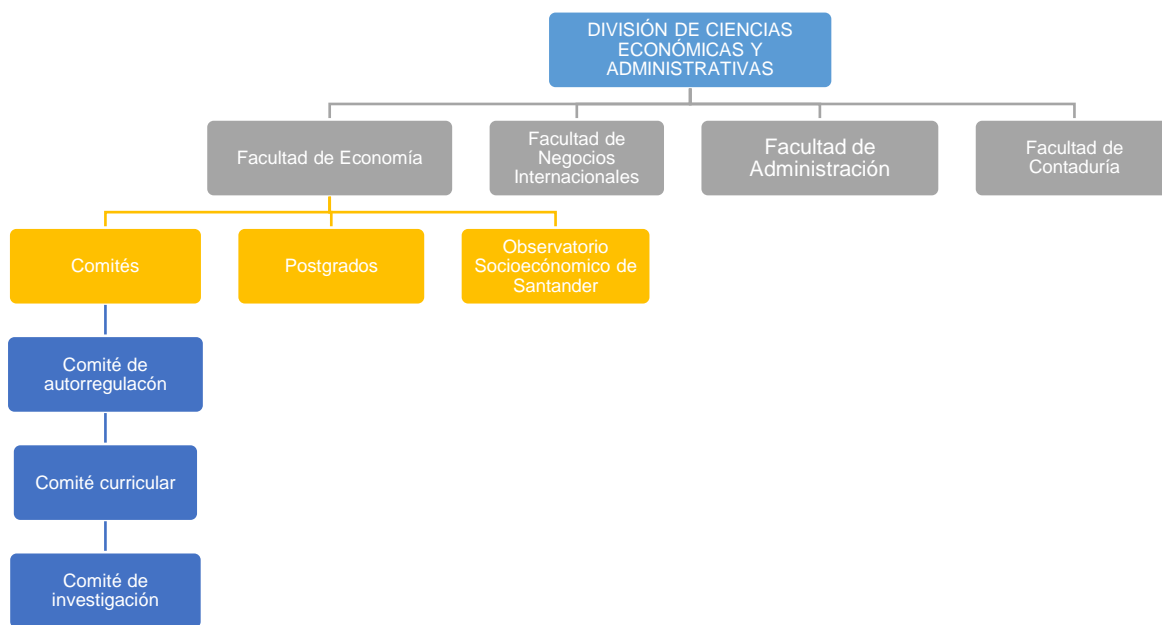
<sup>52</sup> USTA. Documento marco de proyección social. USTA. 2015, p. 14

<sup>53</sup> USTA. Documento marco proyección social. 2015 p.p.22 23

### 3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

Dentro de la estructura académica y organizativa se encuentra la Facultad de economía dependiente de la Vicerrectoría Académica e integrante de la División de Ciencias Económicas y administrativas. Las acciones que lleva a cabo la Facultad corresponden a la búsqueda del posicionamiento académico, social y científico de la región a través de la planeación académica, la gestión académica y los comités de investigación, curricular, autoevaluación y trabajo de grado. Todos ellos dentro del marco de desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y de las diferentes instancias organizativas. La Facultad de economía se encuentra organizada como se observa en la figura 3.

**Figura 3. Organigrama Facultad de Economía.**



Fuente: Proyecto educativo del programa de Economía. 2011

Respecto a los antecedentes históricos de la Facultad se encuentra que fue fundada en 1972, año en que inicia sus funciones la seccional de Bucaramanga.

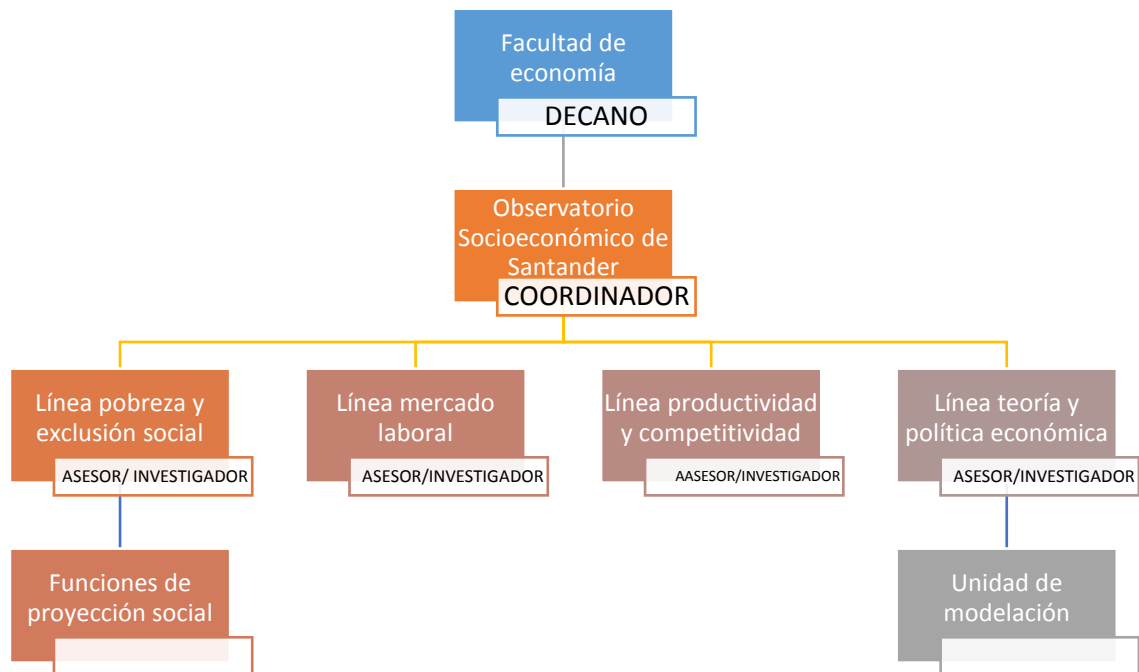
Ha obtenido registros ante el ICFES en los años 1979, 1988, 1992, 2000 y para el 2005 obtiene el registro calificado del Ministerio de Educación Nacional. Esto le ha permitido formar estudiantes en las contribuciones teóricas de las corrientes de pensamiento económico y el análisis económico para que con una actitud pluralista se les permita definir la ruta en el análisis de los problemas económicos y sociales del país y la región. Para el desarrollo de sus actividades se rige por los diferentes comités como son el de autoevaluación y regulación que se centra en la búsqueda de la calidad académica, el comité curricular donde se discuten los avances teóricos que se puedan incorporar al plan de estudios, comité de investigación se encarga de estructurar los programas de investigación de la Facultad. Todo esto para lograr una buena gestión académica que esté orientada en la búsqueda de la satisfacción de los estudiantes y en que se enmarque en las políticas institucionales. A la fecha la Facultad cuenta con acreditación de alta calidad lo que le ha permitido tener 1600 egresados, 127 estudiantes en formación.

Como un aporte importante para dar cumplimiento a sus funciones sustantivas, y en particular a la función de proyección social la cual se entiende desde la Facultad más que en ofrecer servicios como un esfuerzo por entender las dinámicas sociales y sus demandas, esto exige que se desarrollen investigaciones antes de planear ofertas y así favorecer la validación del conocimiento en la comunidad, se constituyó el Observatorio Socioeconómico de Santander para ser una plataforma a partir de la cual la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga y la Facultad de Economía presenta información sobre diferentes fenómenos sociales y económicos del territorio de forma periódica que a su vez permita a los tomadores de decisiones contar con una herramienta para el diseño y/o la evaluación de las diferentes políticas públicas o fenómenos estructurales, coyunturales que afectan al Departamento. En este afán de adaptarse a los requerimientos de énfasis social, comunitario, ambiental, político, tecnológico y lo relacionado con el emprendimiento la Facultad ha realizado apuestas importantes en los diferentes ámbitos que la conforman. Es así que para dar respuesta a la

RSU y proponer nuevas formas de interactuar con la sociedad, se avanza en el fortalecimiento del Observatorio en su diferentes líneas de actuación; en la línea de pobreza y exclusión se desarrollan temáticas sobre las causas de la pobreza a corto y largo plazo, el desplazamiento forzado, dimensión y tipificación de situaciones de pobreza y de exclusión en zonas geográficas del departamento de Santander y de Bucaramanga; en la línea de mercado laboral se identifican las causas o determinantes de los fenómenos del desempleo, subempleo y la informalidad en el Departamento; la línea de productividad y competitividad analiza la innovación tecnológica a escala empresarial, la caracterización de mercados y los mecanismos de asociatividad empresarial, para identificar las posibilidades y alternativas para el mejoramiento de las apuesta productivas del Departamento; y la línea de teoría y política económica se realizan modelaciones de indicadores económicos y discusiones sobre los últimos avances de la ciencia económica. La estructura organizativa del Observatorio es la que se presenta a continuación:

El observatorio está organizado áreas temáticas con sus respectivos responsables, como se muestra a continuación:

**Figura 4. Estructura Observatorio Socioeconómico de Santander**



El Observatorio a partir de la reflexión y análisis de la realidad económica y social le ha permitido a la facultad desarrollar y aportar estrategias, planes y acciones de desarrollo en los ámbitos público y privado a nivel local y regional. También, ha logrado con la participación de los estudiantes sistematizar información que ha servido como fuente para la toma de decisiones, de igual forma los participantes del Observatorio están en diálogo permanente con las diferentes disciplinas para contribuir a la solución de problemas en una realidad diversa y en transformación.

## 4 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA

### 4.1 DIAGNÓSTICO

Según Ezequiel Ander Egg en su libro *Diagnóstico Social conceptos y metodología* el diagnóstico está relacionado con “conocer a través” y “conocer por medio de”. Con el fin de conocer para actuar “todo diagnóstico social representa una de las fases iniciales y fundamentales del proceso de intervención social. Constituye uno de los elementos clave de toda práctica social, en la medida que procura un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a realizar una intervención social y de los diferentes aspectos que es necesario tener en cuenta para resolver la situación – problema diagnosticada”<sup>54</sup>

El diagnóstico se convierte, entonces, según Ezequiel Ander Egg<sup>55</sup> en una síntesis de una situación problema que permite orientar la intervención social. Para ello se busca que cumpla con dos propósitos: proporcionar información básica para programar acciones concretas y proponer un cuadro de situación que permita identificar las mejores estrategias de actuación. Igualmente, el diagnóstico busca conocer la situación problemática a partir de la formulación de preguntas como el por qué de los problemas, cuál es el contexto que los condiciona, con qué recursos se cuenta, cuáles son los factores que influyen en esos problemas, cuáles son los actores sociales que están implicados en la problemática. Así, se obliga al conocimiento real de todos los aspectos de la situación sobre la que se pretende realizar una intervención social. Si el diagnóstico está realizado de

---

<sup>54</sup> ANDER EGG, Ezequiel. E., & AGUILAR, María José. *Diagnóstico Social conceptos y metodología*. Buenos Aires: Lumen, 1995. p. 19

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 15

manera fidedigna este proveerá los elementos para garantizar un diseño, una programación y una ejecución de actividades acorde a la necesidad planteada.

Igualmente, el diagnóstico va servir para todo el proceso de intervención social, pues es usado con el fin de ser un estudio investigativo para el cual es necesario desarrollar los siguientes pasos exploración de la situación problema, recogida de datos e información, el análisis e interpretación de datos y culmina con la sistematización de datos para la comprensión de un problema, permite una programación y una estrategia operativa para la intervención y, a su vez, es un mecanismo de evaluación que se toma como punto de referencia de una situación inicial para conocer luego el impacto producido por la intervención, es decir evidenciar los cambios producidos por la planificación de las actividades<sup>56</sup>.

Lo que se busca con la realización del diagnóstico es conocer para producir cambios en la realidad social que se busca intervenir. El hecho de ser participativo indica que en la construcción de las realidades que necesitan ser cambiadas juegan un papel primordial las personas con sus aportes y sus formas de analizar e interpretar el problema desde otras áreas e incluyendo diferentes aspectos. Para realizar el diagnóstico es necesario tener en cuenta el sistema que se está abordando y así conocer cuál es la parte que está siendo afectada para entenderla en relación a todo el sistema. “Este enfoque o perspectiva es válido para los modelos de intervención social. El tratamiento de los problemas (individuales, grupales o colectivos) que no tenga en cuenta los efectos, interacciones y retroalimentaciones que existen entre los diferentes subsistemas, es un modo de abordaje de la realidad que se considera inadecuado para la interpretación y comprensión de los fenómenos y procesos sociales, y para actuar sobre ellos”<sup>57</sup>. Para esto es necesario tener en cuenta el macrosistema, el exosistema entendido como el lugar donde desenvuelven la vida los individuos, el

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 22

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 26

mesosistema en el que se encuentra la red de interacciones y el microsistema donde los individuos actúan de manera cotidiana con los otros. Si se tienen en cuenta todos estos aspectos el diagnóstico dará cuenta de las necesidades de intervención que tiene determinada comunidad y es de mayor valor cuando se diseñan las acciones teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones que tienen los interesados.

En cuanto a detectar el problema o necesidad encontrada es necesario hacer claridad sobre lo que es cada uno. Como señala Ander Egg<sup>58</sup> una necesidad puede ser entendida como una condición de carencia y privación inherente a la naturaleza del hombre, por lo cual, éstas tienen un carácter multidimensional a la hora de su satisfacción el cual, va a depender de cada cultura y de la sociedad en que se encuentre el individuo, grupo o comunidad. El autor presenta la siguiente clasificación de satisfactores y sus características. En el diagnóstico se deben identificar cuáles son las necesidades para las que no se tienen satisfactores, así se sabrá que falta y de qué modo se puede suplir la necesidad identificada.

**Tabla 3. Tipos de Satisfactores**

<b>SATISFACTOR</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>Violadores o destructores</b>	El pretexto de satisfacer una necesidad hace que termine por aniquilar en realidad la posibilidad de hacerlo.
<b>Pseudo satisfactores</b>	Estimulan una falsa sensación de satisfacción de la necesidad
<b>Inhibidores</b>	Satisfacen una necesidad y dificultan la posibilidad de satisfacer otras
<b>Singulares</b>	Apuntan a satisfacer una sola necesidad, son característicos de los programas sociales.
<b>Sinérgicos</b>	Los que satisfacen una necesidad y ayudan a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Fuente: elaboración propia con base en ANDER EGG, Ezequiel. E., & AGUILAR, María José. Diagnóstico Social conceptos y metodología. Buenos Aires: Lumen, 1995.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 39

En cuanto a los problemas identificados el autor<sup>59</sup> sostiene que no se relacionan en todos los casos con una necesidad, pues puede ser una necesidad insatisfecha o mal satisfecha dado que se utilizan los satisfactores no adecuados y esto es lo que genera el problema. A su vez, se plantea que no todos los problemas se originan por la situación anteriormente descrita, sino porque pueden surgir problemas cuando existen diferentes conflictos de intereses, cuando los problemas superan las capacidades de los individuos para resolverlos y cuando el problema ha surgido de manera imprevista.

En ese caso, lo importante es identificar los problemas de la población objeto y jerarquizarlos, para que desde ellos mismos surjan las iniciativas de solución. Es así que para responder a esta necesidad se diseñó una encuesta titulada “Percepciones sobre la RSU en los estudiantes de la Facultad de Economía de la USTA” cuyo objetivo fue conocer las representaciones y la actitud que el futuro economista de la Universidad Santo Tomás tiene respecto a la actividad comunitaria y al bienestar social como parte de su profesión. (Ver anexo A)

Para la selección de la población se encuentra que La Facultad de Economía tiene un total de 127 estudiantes regulares, para los cuales se realizó la selección por medio de un muestreo simple el cual arrojó que la muestra es igual a 30 estudiantes.

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE^2 + Z^2 pq}$$

En la que

$n$  es el tamaño de la muestra;

$Z$  es el nivel de confianza;

---

<sup>59</sup> Ibíd., p. 41

$p$  es la variabilidad positiva;  
 $q$  es la variabilidad negativa;  
 $N$  es el tamaño de la población;  
 $E$  es la precisión o el error

para un intervalo de confianza del 95%, el error según la tabla de frecuencias el valor  $Z$  es de 0,95 y un error del 0,5.

$$n = \frac{1.96^2 (0.5)(0.5)(127)}{(127)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)} = 30$$

Ahora bien, seleccionada la población debemos tener en cuenta las etapas que según Ander Egg<sup>60</sup> se deben tener en cuenta para realizar el diagnóstico como son:

1. Identificar las necesidades, centros de interés, problemas y oportunidades de mejora que se tengan en la situación identificada.

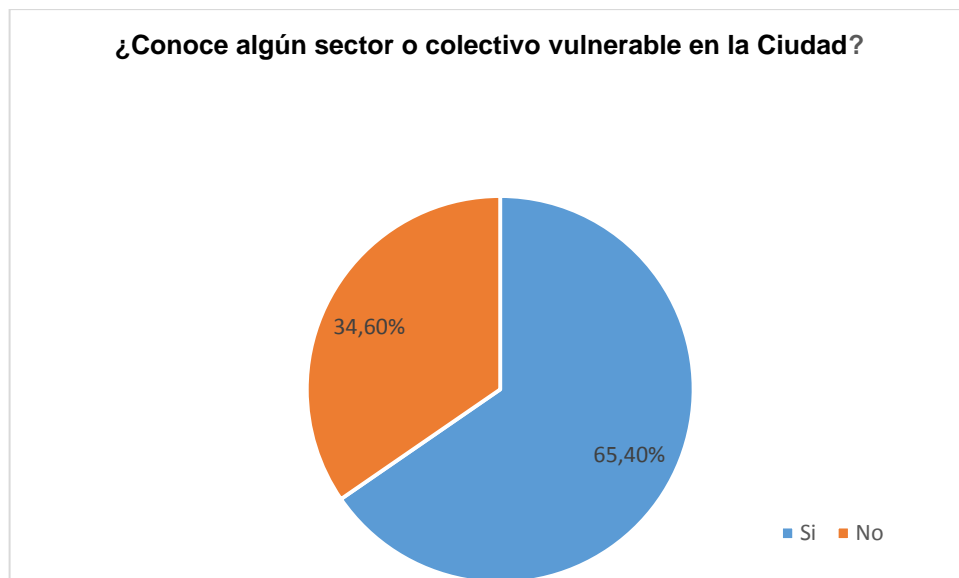
Esta fase debe iniciar por describir la naturaleza del problema, no solo enunciarlo, sino dar cuenta de qué se trata y en qué consiste a partir del análisis de las diferentes dimensiones y aspectos que lo componen, igualmente se debe especificar la magnitud del problema. En este sentido, podemos ver que el problema y la magnitud de éste se logra identificar después de aplicar la encuesta a los estudiantes de la Facultad de Economía, para conocer su percepción sobre la RSU como proceso de relación con el sector externo a la universidad. Se hace referencia a un problema educativo relacionado con la falta de formación de competencias necesarias en su formación profesional que contribuyan al desarrollo humano y a su capacidad para ejercer la profesión en contextos diferentes a los tradicionales.

---

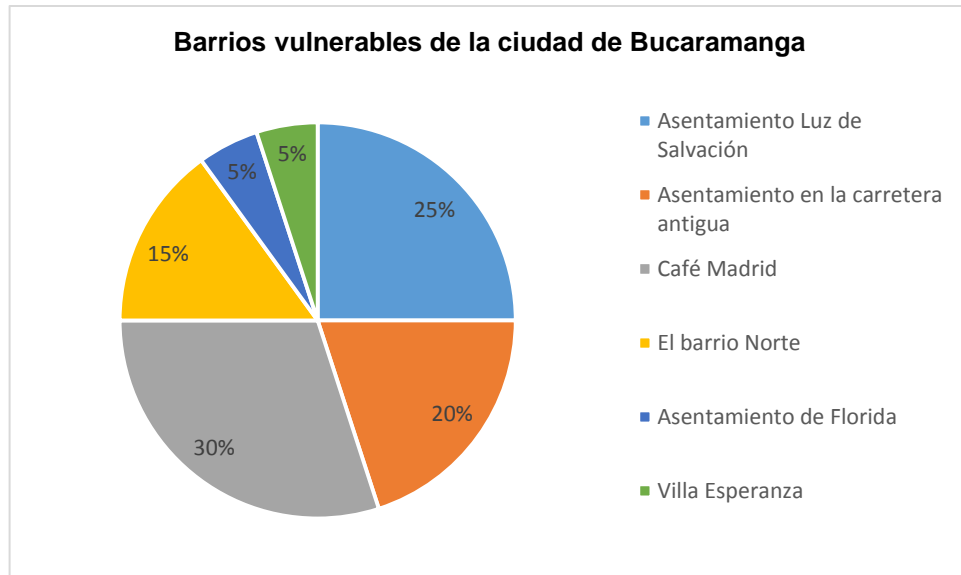
<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 38

El autor considera que también es necesario resaltar las consecuencias negativas que tiene la situación problema de seguir presentándose en razón de los efectos que pueda tener para el desarrollo humano o social del grupo afectado o del grado de reversibilidad que tengan. Esto se puede hacer determinando si el problema se encuentra en una fase inicial, o en un estado desarrollado. Lo que se observa en nuestro caso es que el problema está en una fase inicial dado que los estudiantes identifican la necesidad de realizar trabajo comunitario como una prioridad del profesional, también manifiestan la voluntad que tienen para realizarlo a partir de un acompañamiento que la universidad les pueda prestar en esta labor, a su vez se evidencia la disposición de horarios y del uso de créditos libres que podrían usar para realizarlo. De manera que esta evidencia nos permite decir que aun el problema no se encuentra en un estado avanzado, porque los estudiantes reconocen la necesidad de realizar actividades de acompañamiento a las comunidades y tienen la determinación para ello, según el análisis de resultados que se presenta a continuación:

**Gráfica 1. Conocimiento sobre sector vulnerable en la ciudad**



**Gráfica 2. Identificación de sectores vulnerables en la ciudad**

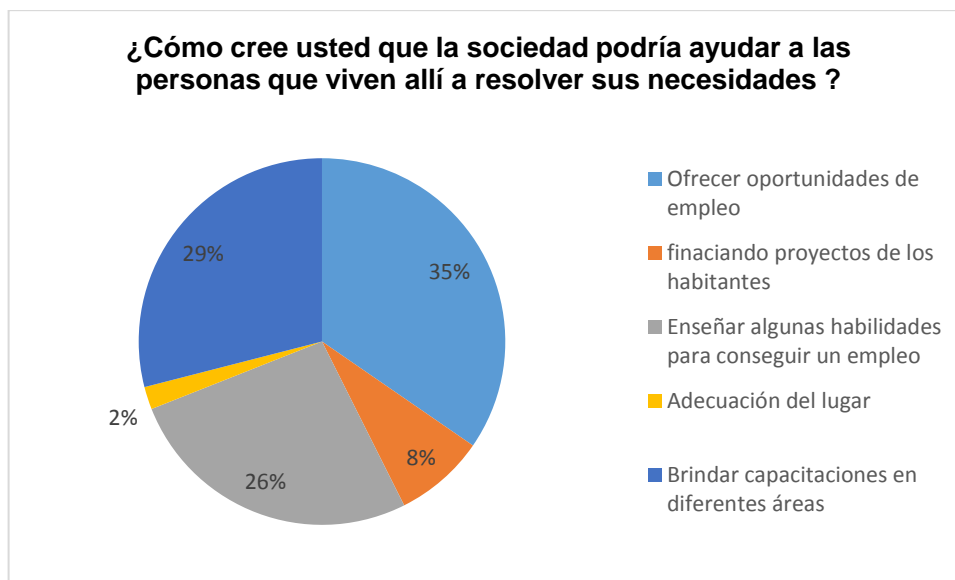


Los gráficos 1 y 2 señalan como resultado de la encuesta que en su mayoría los estudiantes conocen e identifican a lo que se hace referencia cuando se alude un sector vulnerable en la ciudad, bien sea porque lo han oído nombrar en los periódicos, porque conocen a alguna persona que viva allí o por conocimiento popular de los lugares con necesidades en la ciudad de Bucaramanga. El porcentaje que indica no conocer ninguno de los colectivos vulnerables deja entrever que algunos estudiantes de los encuestados no logran identificarlos, bien puede ser porque no han tenido ninguna vinculación cercana o por falta de interés en el conocimiento de la realidad ciudadana.

Esta información nos permite identificar que existe la necesidad imperiosa de ampliar los análisis que dan a conocer la situación socioeconómica de estos colectivos. De los lugares identificados el que mayor reconocimiento tiene es el Barrio Café Madrid, seguido por el asentamiento Luz de Salvación en el cual la USTA desarrolla diferentes brigadas sociales con las facultades de Odontología, Optometría, Derecho y Cultura Física, Deporte y Recreación, y los profesionales del Centro de Proyección Social y Extensión. Cabe resaltar que según el

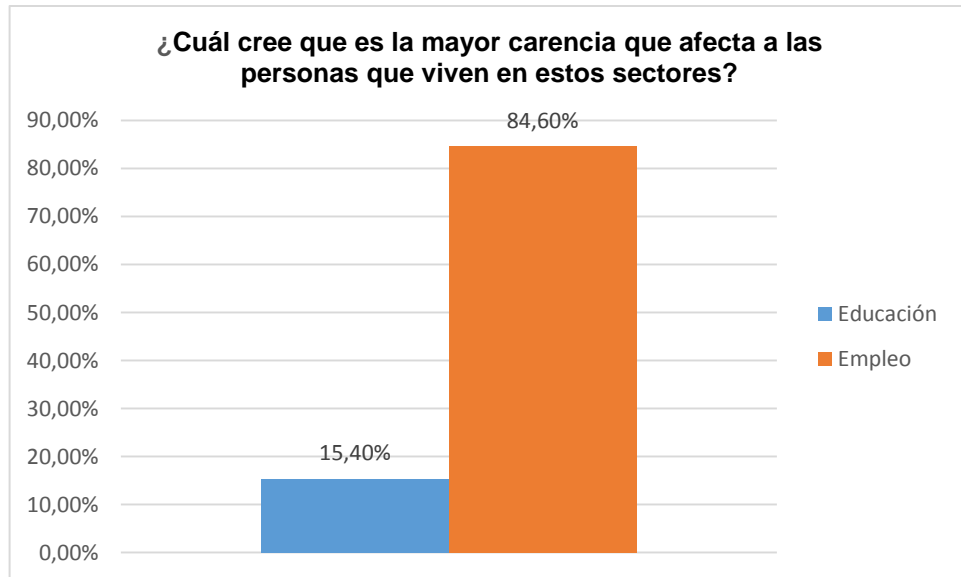
Observatorio Municipal del Hábitat y la Vivienda de Bucaramanga<sup>61</sup> en el año 2012 existen 191 barrios y asentamientos precarios, en los cuales habitan 181.993 personas, lo que refleja los problemas sociales y de precariedad del municipio y la enorme línea de desigualdad entre los habitantes.

**Gráfica 3. Opciones para resolver las necesidades de las personas en los barrios vulnerables**



<sup>61</sup> INVISBU. Hogares y Población que habitan en asentamientos y barrios precarios. Disponible en <http://www.invisbu.gov.co/observatorio/eje-transversal/vivienda-y-entorno/precariedad/item/34-hogares-y-poblacion-que-habitan-en-asentamientos-precarios-urbano-odm7-55>

**Gráfica 4. Carencias que afectan a los sectores vulnerables**



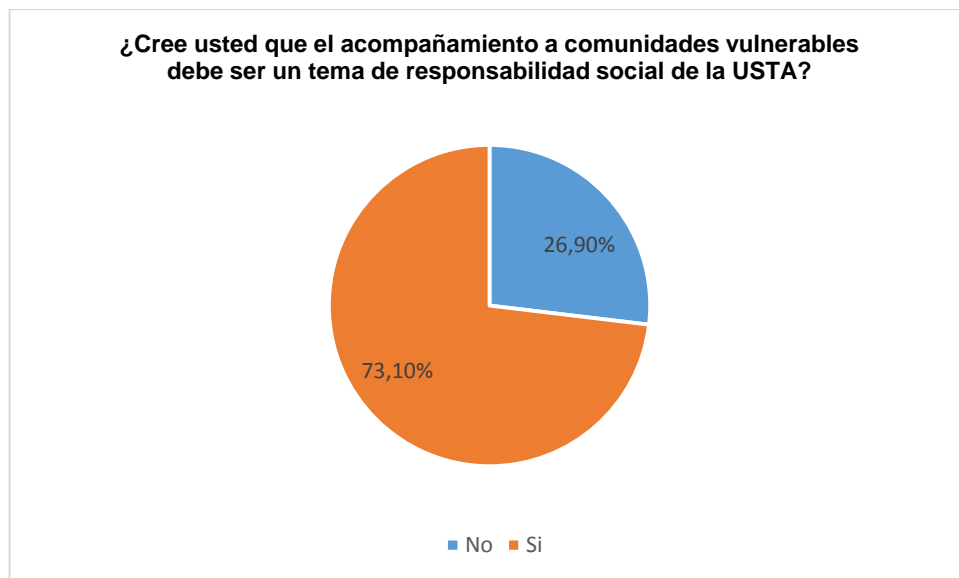
En el gráfico 3 se observa que el 35% de las personas encuestadas consideran que la manera para resolver las necesidades de los barrios precarios es ofrecer oportunidades de empleo a los individuos, y, también, porque se entiende que el empleo está contemplado en los derechos universales, pues en la afirmación de este derecho se otorga a las personas una oportunidad de formar parte de la sociedad y así participar en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de su lugar de residencia.

A su vez, se puede decir que los encuestados reconocen que el empleo es un camino de integración social y laboral que ayuda a reforzar la autonomía personal a la que se alude en el desarrollo a escala humana. Los encuestados por su formación profesional conocen las experiencias de cooperación entre las empresas privadas, públicas, cooperativas y universidades en el proceso de integración laboral y por esto, manifiestan que este es un mecanismo que privilegia la erradicación de la pobreza.

Se constata de forma clara, además, que las iniciativas y los proyectos de capacitación para conseguir un empleo son alternativas que los encuestados consideran que puede ayudar a superar las necesidades. En estos altos porcentajes, 29% y 26%, se observa que cuando se asume que una persona está en dificultad social se aduce un bajo nivel formativo y, por tanto, es necesario resolver esta situación a través de brindar una igualdad de oportunidades para que con ellas se pueda obtener un mejor ingreso y así acceder a salud, educación, servicios domiciliarios, recreación y, en general, a todos los aspectos que mejoran los niveles de bienestar de los individuos.

Por su parte, el gráfico 4 refuerza la percepción de que lo que más afecta a las personas de los barrios con población vulnerable es la falta de un empleo, el 84,6% de los encuestados refleja que la exclusión laboral es la que mantiene y refuerza la permanencia en dichos espacios. Si bien la segunda carencia que se identifica es la falta de educación, llama la atención que no existan otras percepciones sobre la falta de vivienda, salud o equipamiento comunitario. La educación es importante para las personas encuestadas, ella representa el aumento de capital humano para el desarrollo de una comunidad, así pues, la educación se convierte en el diferenciador para poder obtener un mayor nivel de ingresos económicos y por tanto, es la capacitación el mecanismo principal en el camino de la inclusión social.

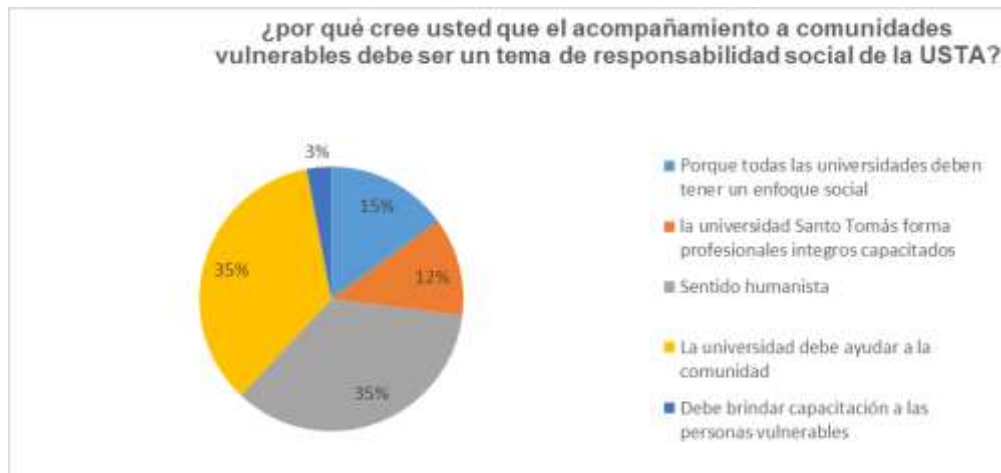
### Gráfica 5. Percepción sobre el acompañamiento comunitario como responsabilidad de la USTA



El gráfico 5 demuestra la percepción que los encuestados tienen acerca de lo que la USTA debe desarrollar como parte de su responsabilidad social. Es de destacar que para un 26,9% de los encuestados la universidad no debe realizar ningún trabajo comunitario, situación que se presenta dado el desconocimiento de las diferentes funciones sustantivas de la universidad y también porque se considera que la universidad cumple con su función de educar dentro de sus espacios y no debe realizar acciones extramurales. Este porcentaje también refleja la falta de conocimiento sobre el trabajo comunitario y su vinculación con la profesión de economistas, pensada más bien como una ciencia que se dedica a analizar los agregados económicos y no a interpretar las necesidades de las personas. Ahora bien, el 73,1% resalta que la USTA debe desarrollar su trabajo comunitario como responsabilidad social, pues el programa de brigadas sociales hace parte de los objetivos misionales de la universidad. Lo que se interpreta en esta respuesta es que los estudiantes consideran que el trabajo comunitario es algo constitutivo de la misión de la universidad y del cumplimiento de sus funciones sustantivas, por lo tanto lo consideran como un aspecto de la responsabilidad social universitaria y

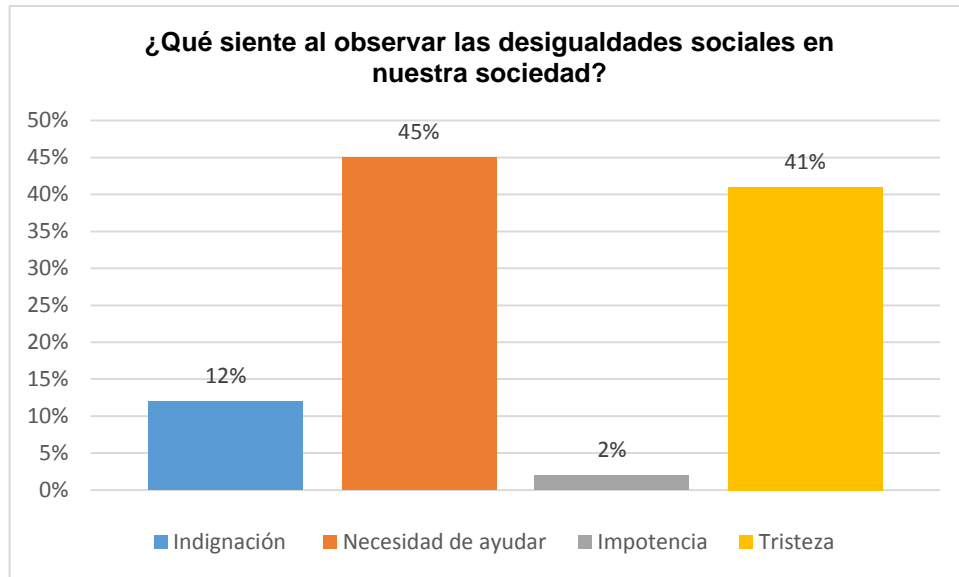
como una forma de relacionar la universidad con la empresa privada, asociaciones otras universidades y la comunidad en general.

**Gráfica 6. Razones de la Responsabilidad Social Universitaria de la USTA**



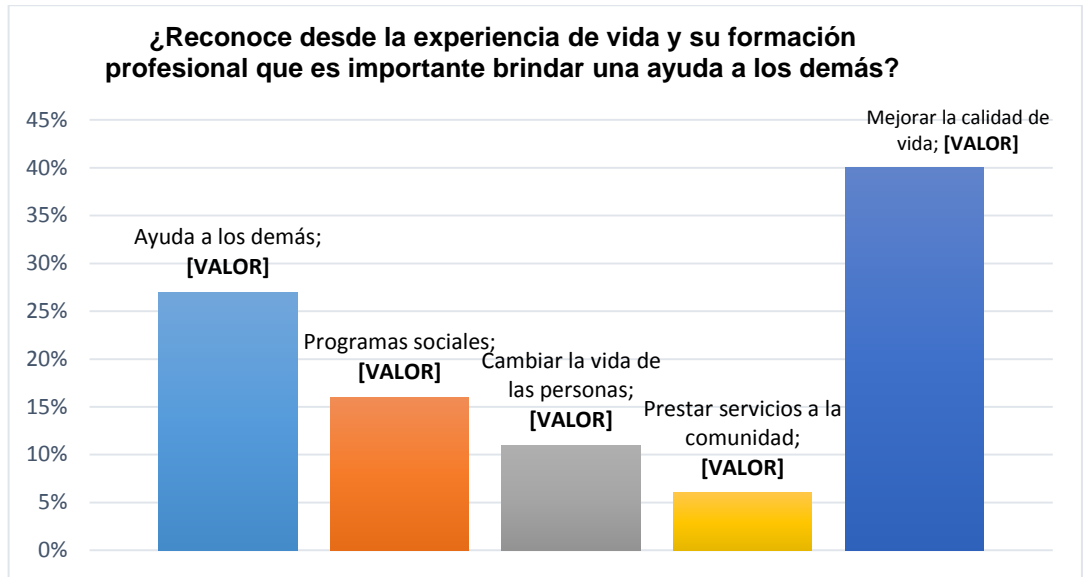
El gráfico 6 refleja la importancia del sentido humanista como componente de la responsabilidad social, los encuestados determinan que es este el principal factor que impone a la universidad a desarrollar un proyecto que genere acercamiento entre el nivel institucional y la comunidad. El 35% de los encuestados consideran que la universidad está llamada a servir a la comunidad, de esto se deduce que el proyecto educativo de los encuestados ha tenido un componente social que los hace sensibles a que la formación en las aulas de clase se extienda a los contextos reales para intervenir de manera inmediata en los problemas sociales y luego desarrollar estrategias de prevención de los mismos, esto último es reflejado por el 12% de los encuestados que considera que están calificados profesionalmente para realizar estas intervenciones. Otro grupo de encuestados, el 15%, encuentra que las universidades deben tener un enfoque social y que por tanto deben coadyuvar en la consecución del bienestar de la población. En general, podemos afirmar que el proyecto educativo de la universidad como transformadora de la realidad es reconocido por los encuestados, pues encuentran que está llamada a generar acciones concretas dirigidas a la población vulnerable.

**Gráfica 7. Percepción sobre la presencia de desigualdades en la sociedad**

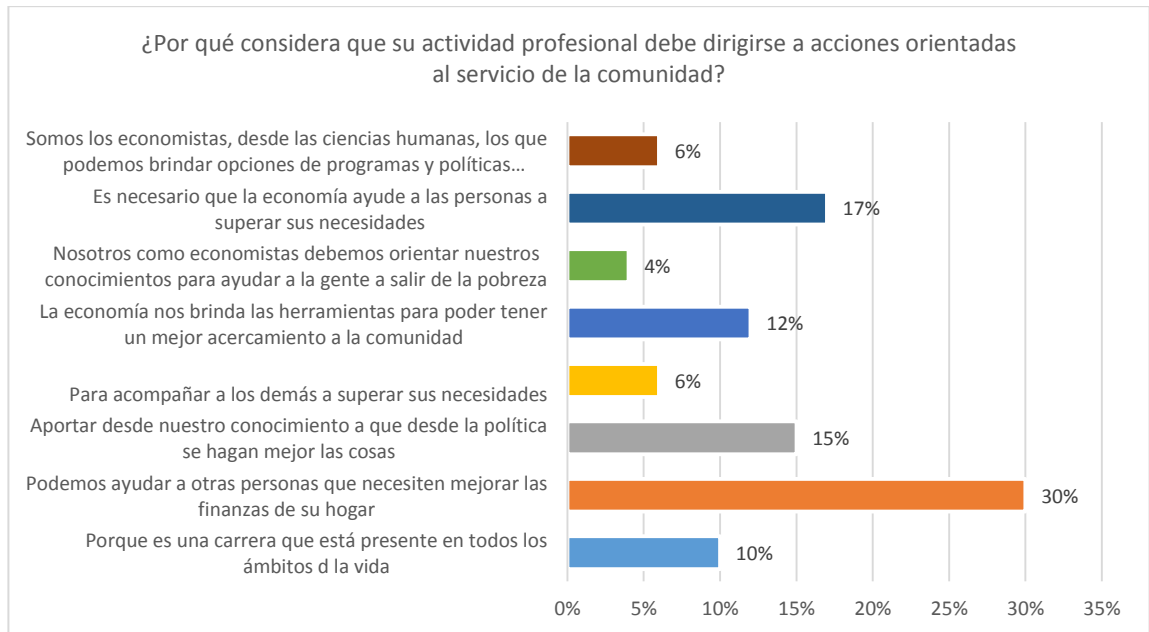


Este proyecto educativo con componente social y ético que la USTA ha venido desarrollando se refleja en el gráfico 7, en el cual, los encuestados consideran que para resolver las desigualdades sociales su principal sentimiento es de ayudar, presentar soluciones a la población vulnerable enmarcadas en el buen trato, los derechos humanos y de encaminar acciones que busquen la necesidad de disminuir la corrupción para que los recursos públicos y privados lleguen a las personas que más lo necesitan. Se destaca aquí el vínculo social y no solo económico que se crea a partir de la formación académica, y la forma en cómo el estudiante aprende y siente los problemas sociales de su entorno.

**Gráfica 8. Percepción sobre la ayuda comunitaria desde la formación profesional**



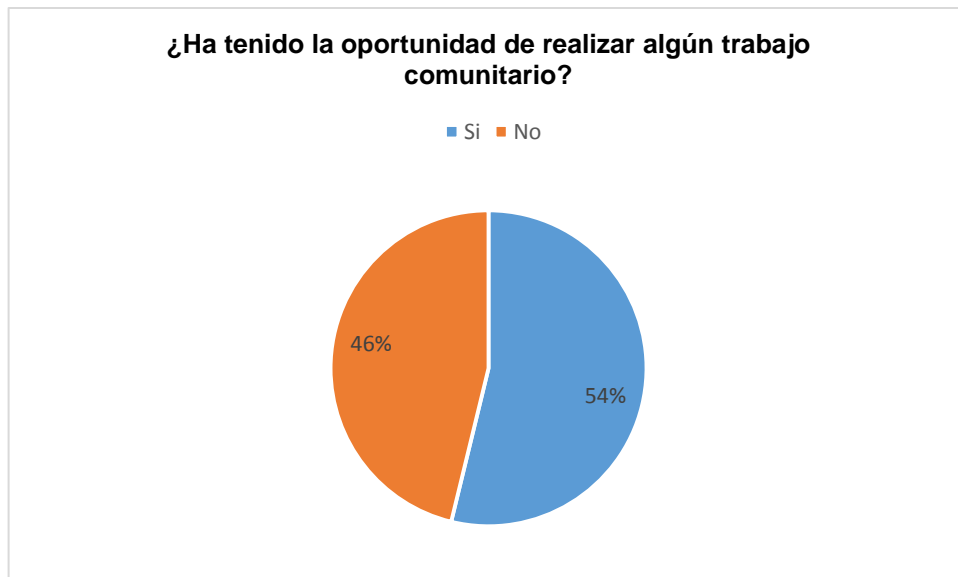
**Gráfica 9. Percepción sobre la actividad profesional al servicio de la comunidad**



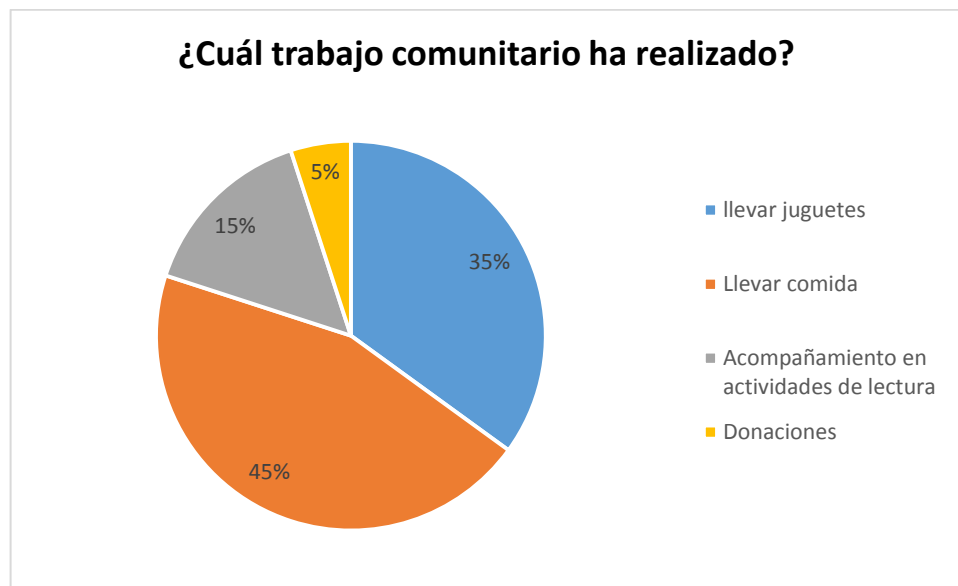
Los gráficos 8 y 9 permiten apreciar que en los estudiantes de economía de la USTA el proyecto educativo ha estado marcado por un componente social que busca desde sus aprendizajes desarrollar alternativas para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, como se observa el 10% de los encuestados considera este es un aspecto fundamental en la formación. Las respuestas evidencian que desde la formación como economista se ha logrado que se dé un espacio en el que se pueden generar aportes óptimos desde el campo de conocimiento práctico para crear cambios sociales a nivel personal y comunitario, es así que el 30% de los educandos considera que puede aportar en el desarrollo de iniciativas de capacitación para mejorar las finanzas del hogar. Igualmente, se plantea que desde el ámbito profesional se construya con y desde las comunidades a través de metodologías y estrategias innovadoras dispuestas a la eficacia y eficiencia en la acción social, que a su vez busquen que el talento humano sea potenciado y fortalecido, como se muestra el 15% considera que su conocimiento puede ayudar a diseñar mejores políticas para superar las desigualdades y el 17% reconoce que la economía está llamada a ayudar a las personas a superar sus necesidades.

Lo que se puede lograr desde la economía, según los encuestados, es una relación de costo – beneficio en la que al involucrar a los miembros de manera activa estos se conviertan en actores de su propio desarrollo sin que esto reste importancia al papel del Estado con los programas sociales y a las agrupaciones comunitarias como se aprecia el 12% refiere que el objetivo del futuro economista desde su formación integral es, entonces, desarrollar la participación comunitaria y empoderar a los individuos para generar desarrollo social.

**Gráfica 10. Porcentaje de participación en trabajo comunitario**



**Gráfica 11. Tipo de trabajo comunitario realizado**



**Gráfica 12. Percepción sobre la realización de trabajo comunitario**

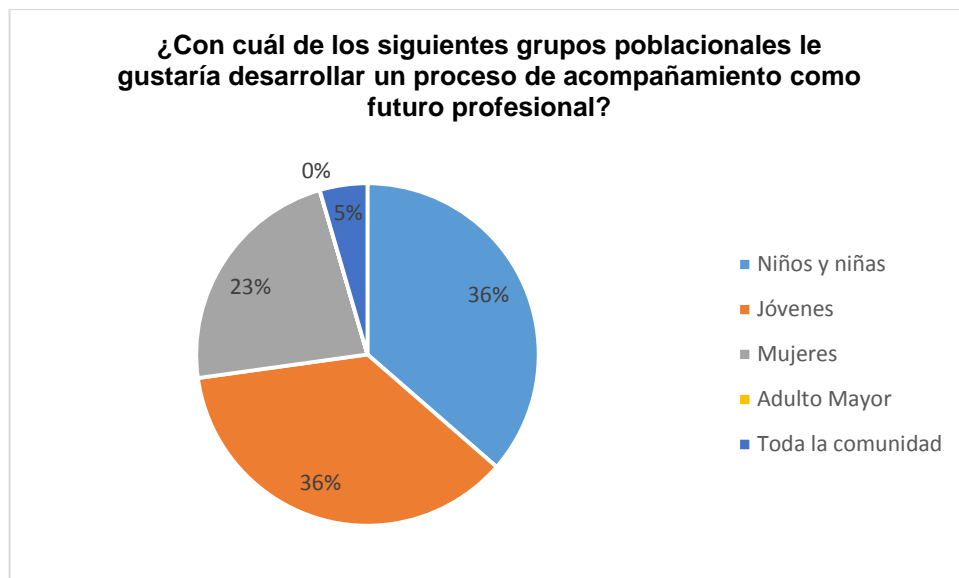


Los gráficos 10 al 12 muestran el trabajo comunitario que han realizado los encuestados, un alto porcentaje, el 46%, no lo ha materializado en ningún tipo de trabajo con la comunidad. Esto puede deberse a la falta de formación en habilidades para desarrollarlo, así como a el desconocimiento de los tipos de acompañamiento que se pueden ejecutar, o por el mismo desinterés del estudiante.

La USTA desde su centro de pastoral universitaria apoya las brigadas sociales, las visitas a orfanatos y el proyecto con la comunidad del Páramo de Suratoque de Floridablanca, y desde el Centro de Proyección Social se realiza acompañamiento y asesoría en temas de asociatividad o economía familiar para el fortalecimiento de las unidades empresariales. Sin embargo, el índice de participación de los estudiantes de economía en los dos espacios es del 2%. Esto refleja, por un lado, la falta de acercamiento de los diferentes *centros* a la comunidad estudiantil, y, por otro, que a pesar de tener diferentes proyectos de acompañamiento comunitario los estudiantes no se ven interesados en desarrollarlos.

Por su parte, lo que el gráfico 11 evidencia es que lo que más se ha desarrollado son acciones desde una mirada asistencial orientadas hacia la satisfacción de coyunturas, sin registro de actividades de prestación de servicios sociales o de equipamiento comunitario que necesitan de respuestas oportunas para revertir las situaciones difíciles. El trabajo comunitario produce en los jóvenes que lo desarrollan un sentimiento de alegría, la satisfacción de poder ayudar a los demás y sentirse parte de la sociedad, son estos aspectos los que se deben potenciar y aunarlos a los trabajar con la comunidad desde la profesión para la cual se están formando.

**Gráfica 13. Grupos poblacionales de preferencia para desarrollar un proceso de acompañamiento**



Respecto a las preferencias de los encuestados para desarrollar un proceso de acompañamiento encontramos que se destaca desarrollarlo con jóvenes, esto puede deberse al liderazgo que podrían desarrollar y por la empatía en la edad. Asimismo, en este grupo poblacional se pueden desarrollar actividades de participación juvenil que enfatizen los recursos y posibilidades de este grupo para incidir en el entorno social. En esta etapa del ciclo vital los jóvenes presentan

cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales, son empáticos, están impulsados por sus necesidades y respetan la condición del *otro*, pueden ser negociadores y con capacidad de decisión sobre su futuro.

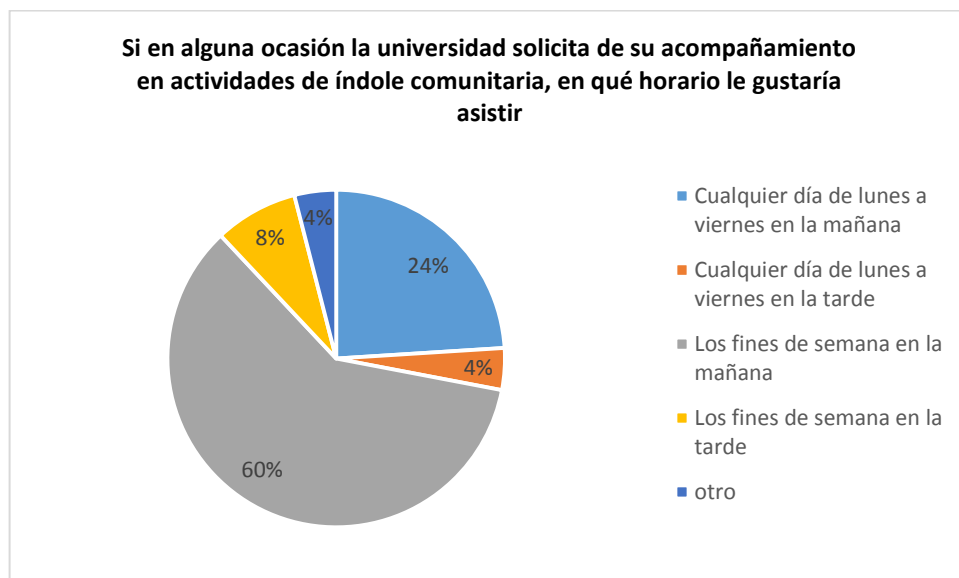
Esta identificación con su par etario se da en un marco del intercambio, la comprensión y la reflexión sobre la realidad con el fin de originar un aprendizaje grupal y solidario que enfatice sus potencialidades para el desarrollo personal y de sus entornos a partir de proyectos lúdicos de participación juvenil que promuevan la ciudadanía en los jóvenes. Los jóvenes valoran estos espacios, pues permiten una vivencia y concepción de la vida cotidiana propia, y que hace posible que se sientan identificados y con un vínculo afectivo y que, además, generen un impacto con los grupos a los que se vinculan.

Respecto a los jóvenes que trabajan con niños y niñas, y que representa el 36% de las preferencias de los encuestados, encontramos que este podría ser un espacio donde se generaran cambios estructurales en una comunidad, dado que el trabajo comprometido con la primera infancia redundaría en que en un futuro estén comprometidos con su realidad y se conviertan en agentes de cambio de su ambiente social, familiar y cultural, pues se considera a los niños y niñas como sujetos activos que participan en la sociedad y pueden exigir derechos.

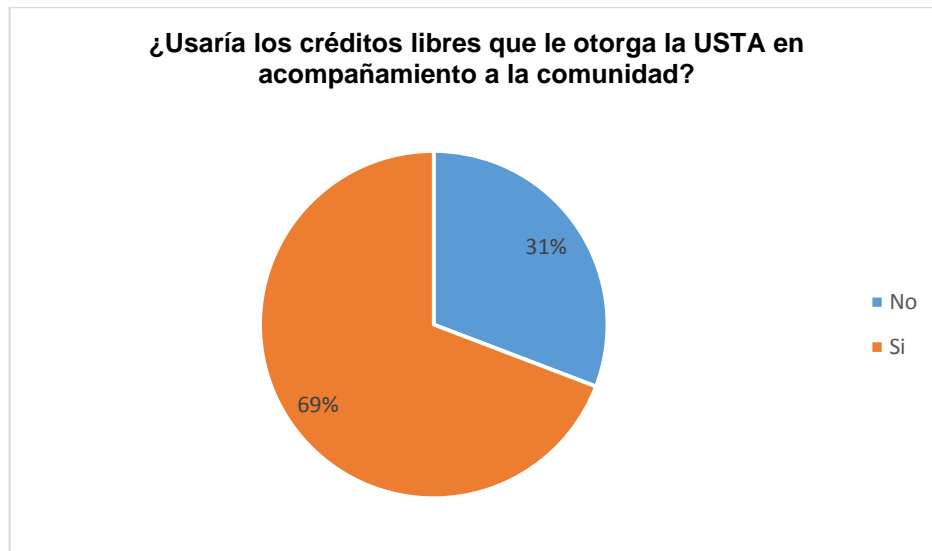
Se resalta el trabajo comunitario con mujeres dado que es comúnmente sabido que las mujeres son generadoras de cambio y que su mayor autonomía en lo personal, la reflexión sobre su rol de género y el acompañamiento institucional causan un respaldo para defender sus derechos. El rol de género en las mujeres las motiva a salir de su espacio doméstico y el contexto que las rodea no es favorable, es por esto que son portadoras de alternativas de subsistencia y de estrategias e iniciativas de inserción laboral, social y cultural, y esta potencialidad puede ser desarrollada por los estudiantes que se animen a realizar su trabajo comunitario con esta población.

El gráfico también nos indica que hay poca disposición a trabajar con el adulto mayor, esto puede deberse a que durante la formación como economistas no es una población que se estudie o de la que se haga un énfasis en las interpretaciones o análisis desde la ciencia económica. Este desconocimiento sobre las características, necesidades y capacidades de este grupo poblacional son las que hacen que sea poco el interés de los encuestados por dirigir su labor comunitaria.

#### Gráfica 14. Horario de preferencia para asistencia a trabajo comunitario

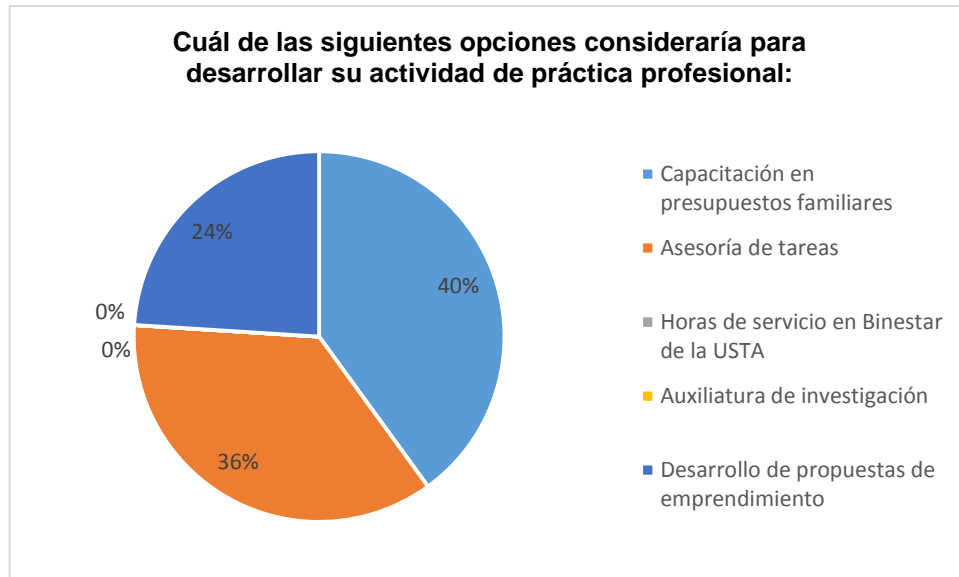


**Gráfica 15. Uso de créditos libres para desarrollar actividades de acompañamiento**



En los gráficos 14 y 15 aparecen datos que hacen patente el deseo de los estudiantes encuestados de efectuar un proceso de acompañamiento comunitario, manifiestan la disposición del horario, así como el uso de los créditos libres para la realización de este. El porcentaje de estudiantes que usaría los créditos libres corresponde al 69%, es decir, que de los créditos que otorga la universidad para que los estudiantes cursen materias en otras facultades, estos los dedicarían para realizar actividades con la comunidad, también se evidencia la diversidad en la disponibilidad del horario, teniendo siempre una actitud positiva hacia la formación integral que la USTA pueda brindar.

**Gráfica 16. Preferencia de opciones de práctica profesional**

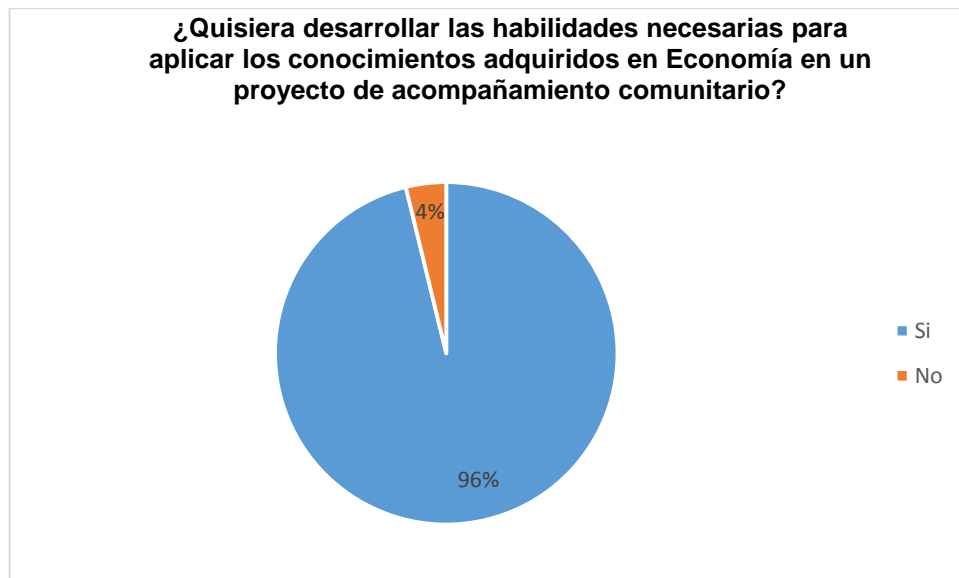


El gráfico 16 muestra que los encuestados encuentran que para realizar una práctica profesional desarrollarían capacitaciones en presupuestos familiares como una forma de llevar la educación recibida a un entorno social y familiar de manera formal. La capacitación en educación financiera que los estudiantes ejecutan busca que las familias conozcan la manera de administrar el dinero y puedan reservar parte de él para la acumulación de bienes, a su vez brinda los mecanismos para facilitar el acceso al sistema financiero formal con el fin de mejorar su calidad de vida. A su vez, el desarrollo de propuestas de emprendimiento permite al estudiante desarrollar las habilidades en economía social que ha adquirido durante su formación, también puede poner en práctica los conocimientos sobre cooperación internacional y las alianzas con entidades del sector público y privado. Se trata no solo de hacer una transmisión de la información, sino de afianzar comportamientos que conduzcan al ahorro, el gasto prudente y las alternativas de emprendimientos.

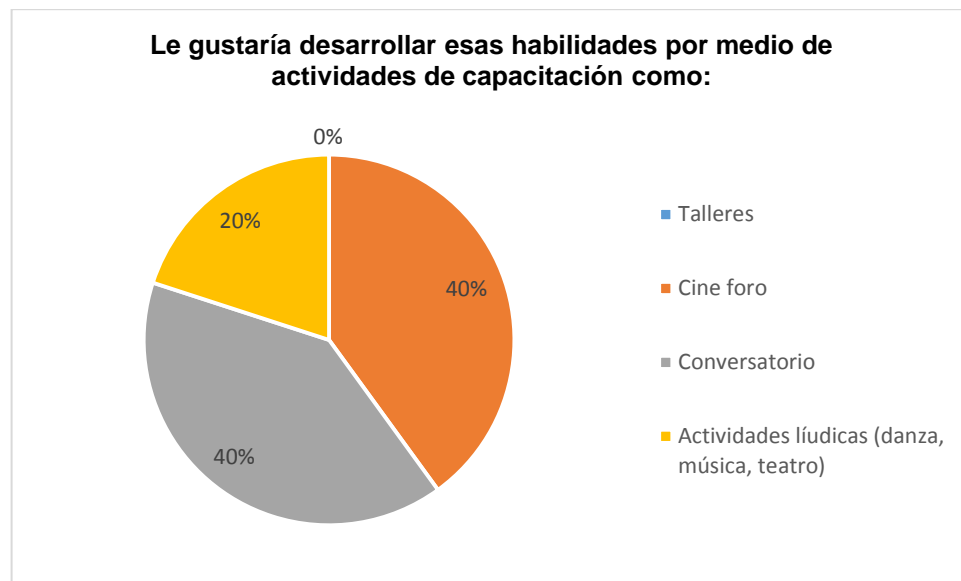
La falta de interés por desarrollar una práctica en Bienestar Universitario se debe a que no cuenta ese departamento con ninguna función a realizar por parte de un

economista, sus áreas de acción se centran en la visión evangelizadora o en el acompañamiento de actividades de carácter académico, también se debe a que no se realiza ninguna actividad extramural en la que se puedan fortalecer los conocimientos adquiridos.

**Gráfica 17. Preferencia por formación en habilidades para el trabajo comunitario**



**Gráfica 18. Preferencia por actividades de capacitación en habilidades para el trabajo comunitario**



Una vez más, se comprueba el interés de los encuestados en desarrollar un acompañamiento comunitario, esto se manifiesta en el porcentaje superior de encuestados que encuentra satisfactorio desarrollar habilidades para realizar dicha actividad. Entre las preferencias de los estudiantes están el cine foro 40% y el conversatorio 40%, esto se debe a la tradición académica de la Facultad de Economía en la que los espacios de discusión de la realidad económica, política y social se han dado bajo esas modalidades. Cabe destacar que el 20% de los encuestados desearían realizar una actividad lúdica para adquirir esas habilidades que no han sido formadas en los espacios académicos, esto brinda una oportunidad importante para que desde la profesión del trabajador social en práctica se desarrolle una propuesta de intervención a través de técnicas como el taller reflexivo, campañas educativas y la formación de grupos orientados a desarrollar proyectos de acompañamiento al desarrollo comunitario

## 2. Identificar los factores causales, condicionantes y de riesgo

La siguiente fase del diagnóstico que propone las oportunidades de mejora busca identificar como se pueden adaptar las unidades administrativas a los cambios necesarios. Es necesario describir cuales son las áreas involucradas que ofrecen servicios para dar solución al problema identificado<sup>62</sup>. El autor diferencia tres aspectos necesarios a revisar en la relación que existe entre las necesidades identificadas, la demanda de servicios y los servicios sociales ofrecidos. La zona uno, como el autor la identifica, muestra la intersección entre las necesidades identificadas y los servicios demandados por la comunidad, pero que no tienen ninguna respuesta por parte de los entes respectivos en la oferta de estos servicios. La zona dos corresponde a la interrelación de las necesidades identificadas y los servicios ofrecidos, pero la comunidad no hace uso de ellos, la falta de coincidencia hace notar que no son esos los servicios que necesita la comunidad sino otros. La zona tres muestra la falta de coincidencia entre las demandas de la comunidad con servicios que no dan respuesta a las verdaderas necesidades, por lo que se da un derroche de recursos. La zona cuatro muestra a las necesidades identificadas y los servicios ofrecidos en total correspondencia<sup>63</sup>. En este sentido se puede afirmar que el problema identificado corresponde a la zona tres, pues los 127 estudiantes que conforman la Facultad de Economía necesitan de formación para poder desarrollar proyectos en conjunto con la comunidad que den sentido a la profesión y la universidad ofrece una formación en cátedras humanistas obligatorias como son antropología, cultura teológica y ética, pero ninguna de estas corresponde a aportar al desarrollo humano. Este análisis según Ander Egg lo que logra es que desde los entes administrativos se propongan la reorientación de los servicios ofrecidos.

---

<sup>62</sup> *Ibíd.* P 47

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 48

También, es necesario identificar cuáles pueden ser otras causas que estén generando el problema desde los contextos o algunas prácticas sociales, en este caso se advierte que en la Facultad de Economía no se han desarrollado modificaciones del plan de estudios que tengan alguna orientación hacia el rol que el profesional debe cumplir hacia la comunidad. A su vez, la falda de diseño de un programa de salidas técnicas en las que los estudiantes puedan advertir las realidades sociales que los rodean y de ahí en adelante reforzar sus conocimientos y habilidades para transformarlas. Igualmente, el autor<sup>64</sup> propone que se deben identificar las actividades ya iniciadas que puedan dar respuesta al problema presentado. En el caso que nos ocupa la Universidad desde el año 2010, derivado de la misión y visión institucional, desarrolla algunos tipos de acompañamiento a comunidades a través de su Centro de Pastoral Social, sin que esto llegue a impactar a todas las Facultades, pues generalmente llaman a participar a las Facultades de Optometría, Odontología, Derecho y Cultura Física, el objetivo de estas gestiones es apoyar a las poblaciones vulnerables y realizarles exámenes médicos y de salud bucal, brindar capacitación gratuita y remitir a quien lo solicite al consultorio jurídico, el fin último que buscan es, fortalecer el vínculo de la universidad con otras comunidades para luego realizar acciones significativas en el bienestar de la comunidad. Estas brigadas sociales no han contado con asesoría y acompañamiento de profesionales de las ciencias humanas, entre ellos trabajo social, pues la Universidad no cuenta con ningún profesional de esta índole, tampoco los estudiantes de la facultad de economía han sido llamados a participar, pues no existe un protocolo diseñado para que los estudiantes asistan y puedan brindar sus conocimientos a otras poblaciones. En el análisis de las causas institucionales sobre la falta de un desarrollo de las habilidades para las acciones comunitarias es necesario destacar que a pesar de contar con un Departamento de Bienestar Universitario esta dependencia está dirigida al acompañamiento de los estudiantes y administrativos tomasinos, sin

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 49

programas educativo preventivos dirigidos a acompañar a los estudiantes y futuros profesionales en la vida laboral.

Ahora bien, para Ander Egg es necesario identificar en el diagnóstico tres factores: factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo. Los factores determinantes hacen referencia a la causa principal de una situación problema y así identificar las estrategias de intervención que sean adecuadas, de no realizar esta identificación se podría implementar satisfactores inadecuados que terminen por empeorar la situación social identificada, al respecto este tipo de factor en la identificación del problema se especifica en la falta de pensar la formación de los estudiantes como profesionales, entendiendo que la profesión tiene como fin último prestar siempre los acompañamientos necesarios a la comunidad, sin eso no puede considerarse un profesional integral ; los factores condicionantes son los que matizan la situación, se refiere a los hechos que ayudan a que la situación continúe reproduciéndose y en este caso se puntualiza que la misma estructura del plan de estudios dictaminado desde el Ministerio de Educación Nacional que no permite cambios precisos en los espacios formativos, sino después de los procesos de acreditación y reacreditación; los factores de riesgo detallan el pronóstico a la situación, qué sucede si se sigue presentando el problema con las mismas condiciones, este factor, para establecerse, necesita que se estudien las variables de correlación del problema, para nuestro análisis deberían tenerse en cuenta cuántos de los egresados del programa de Economía desarrollan acciones comunitarias como parte de su ejercicio profesional, entonces el grupo estará en riesgo si la variable da como resultado un valor muy bajo.

3. Realizar un pronóstico de la situación para el corto y mediano plazo.

La fase de pronóstico da cuenta de las tendencias que pueden ser previsibles en la situación identificada, ayuda a mostrar una prospectiva y retrospectiva del

problema si no se realizan acciones correctivas, el método de escenarios es una herramienta idónea para realizar esta etapa del diagnóstico. En la proyección realizada para el problema identificado conviene decir que el futuro probable, de no realizarse ninguna intervención, es que la Facultad de Economía siga formando a sus profesionales con debilidades en el conocimiento que se debe tener para realizar un acompañamiento a las comunidades vulnerables y que en este espacio sean pocas las opciones laborales que puedan encontrar; en su lugar si desde la Facultad se pueden adaptar los contenidos del currículo y además participar en las *brigadas sociales* y otras propuestas de extensión y proyección social que realiza la universidad, los estudiantes estarán formados y contarán con habilidades para generar proyectos de emprendimiento y desarrollo social. Lo que les permitirá encontrar mejores empleos en su vida profesional. Lo anterior puede afirmarse dado que un 96% de los estudiantes manifiesta su interés por desarrollar dichas habilidades, el 69% usaría sus créditos libres para realizar acompañamiento comunitario, el 60% adaptaría su horario para concretarlo y el 100% considera que su actividad profesional debe dirigirse a acciones orientadas al servicio de la comunidad.

#### 4. Identificar los recursos y medios de acción que se tienen y los potenciales.

Esta fase del diagnóstico según Ander Egg corresponde a la identificación de recursos y medios de acción, esta fase permite dar cuenta de los recursos que se tienen para resolver la situación social presentada. Para realizar esta identificación se propone primero estimar quién puede resolver los problemas, si son los esfuerzos individuales, la asistencia propia o de otras instituciones, la comunidad en su conjunto, todo con el fin de modificar las costumbres y conductas que estén generando la problemática; en segunda medida la pregunta se centra en qué tipo de ayuda o atención se necesita por parte de las personas que están siendo afectadas para que puedan afrontar la solución, así identificado el tipo de ayuda de ésta derivaran los recursos necesarios para emprender las acciones,

estos por su parte puede ser que existan en la propia comunidad, es decir los que la misma gente posee, Ander Egg <sup>65</sup>cita como recursos propios los lugares para realizar actividades, los aportes económicos, la colaboración de personas con aptitudes útiles para el proyecto de que se trate, el aporte de mano de obra, préstamo de equipamiento y aporte de materia prima. En el diagnóstico realizado para los estudiantes de Facultad de Economía se encuentra un recurso propio muy importante y es la voluntad y el trabajo en equipo que pueden realizar los estudiantes, el reconocimiento de que su profesión esta llamada a realizar acciones comunitarias los moviliza para aportar sus propias ideas y habilidades en medios de comunicación para dirigirse a los estudiantes de toda la universidad. El aporte de propuestas como desarrollar conversatorios, talleres y un cine foro (o cine social) evidencia que los estudiantes por ellos mismos están en la capacidad de revertir la situación que los afecta. A su vez, cuentan con el apoyo incondicional de la Decanatura de la Facultad que gestiona el acceso a los espacios para realizar jornadas lúdicas en las que se involucre a los demás estudiantes en el refuerzo y orientación de las habilidades hacia el desarrollo humano y social de manera efectiva y satisfactoria.

5. Determinar las prioridades en cuanto a las necesidades y problemas encontrados.

En cuanto a la determinación de prioridades respecto a las necesidades y problemas detectados<sup>66</sup> el autor propone que esta designación se debe hacer desde dos posturas, una política e ideológica que resuelve el deber ser, es decir que si una lista de problemas se presenta es necesario de ella determinar cuáles se deben resolver primero teniendo en cuenta lo que *debe ser* así se pueden establecer prioridades, la otra postura es la de carácter técnico que se refiere a la relación que existe entre el problema identificado y las políticas sociales que se

---

<sup>65</sup> Ibid., p 63

<sup>66</sup> Ibid., p 67

invocan para resolverlo. Entonces, las prioridades se establecen por un orden ideológico, pero para su solución es necesario enlistarlos basándose en un criterio técnico. La lista definitiva de prioridades es la que da en última el orden de la programación de la intervención. La lista de las situaciones problemáticas identificadas debe hacerse partiendo de cuál es el problema más grave a partir de su amenaza y de los riesgos que implica, también se debe tener en cuenta después de la intervención cual tendrá mejores opciones de no volverse a presentar en el futuro, cual problema se puede atender con los recursos disponibles identificados anteriormente y que se puedan movilizar estos recursos en lo inmediato y ,por último, cual problema de la lista es el que preocupa más a las personas a partir de su percepción, dado que si es del interés de la gente, ellos mismos activaran los recursos de manera urgente. Es importante, explorar las alternativas de intervención y dentro de esa lista encontrar las que sean factibles de realizar en cuanto a validez y fiabilidad. “La intervención es factible cuando es capaz de resultar operativa en el contexto que le es propio”<sup>67</sup>, dentro de los tipos de factibilidad que el autor despliega se encuentran la legal en cuanto se respetan los marcos normativos y las legislaciones con especial interés en los derechos humanos, la política referida al acuerdo de voluntades políticas para realizar la intervención y que a su vez se cuente con el apoyo de la máxima autoridad para llevarla a cabo, la económica examina la rentabilidad o el posible financiamiento a partir del análisis de costo- beneficio, la organizacional formaliza el estudio de las instituciones y el personal que son necesarios para la intervención, la técnica busca la tecnología precisa, la sociocultural busca que no existan barreras socioculturales que puedan entorpecer la intervención , la ética demanda que no existan efectos secundarios y que los cambios sean a partir de la decisión autónoma de los individuos.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Ibíd., p 72

<sup>68</sup> Ibíd., P 73

En nuestro caso la lista incluía los siguientes problemas: falta de conocimiento de los barrios de la ciudad con población vulnerable, desconocimiento de las funciones de responsabilidad social universitaria de la USTA, inexperiencia del acompañamiento en las funciones de proyección social, falta de competencias para relacionarse con los diferentes grupos de población.

Como síntesis del diagnóstico en las siguientes tablas se identificaran los problemas sentidos por la comunidad en el cual se presenta la ponderación de criterios<sup>69</sup>, los recursos de los que se dispone para enfrentar cada uno de ellos y un control al pronóstico que se presenta en el futuro probable para un tiempo de uno a tres meses y un futuro deseable. Igualmente, se establecen el tipo de estrategias de acción necesaria para enfrentar con éxito los problemas identificados y la viabilidad y factibilidad de la intervención.

**Tabla 4. Problema 1 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico.**

<b>Problema 1: Desconocimiento de las funciones de responsabilidad social universitaria de la USTA</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Externos</b>	El departamento de proyección social
		Las comunidades beneficiarias de las brigadas sociales
		El sistema USTA Colombia
	<b>Internos</b>	Estudiantes de la Facultad de economía
<b>Afectación</b>		Nivel 1
<b>Futuro probable (1 a 3 meses)</b>		Los estudiantes no reconocen la RSU de la USTA como una función de su proyecto humanista
<b>Futuro deseable</b>		Los estudiantes se involucran en la RSU de la USTA afianzando su proyecto humanista.
<b>Tipo de factibilidad</b>		Organizacional
<b>Tipo de estrategia</b>		Información
<b>Métodos y técnica</b>		Carteles, mesa redonda, folletos, radio.

<sup>69</sup> El problema sentido por la comunidad se calificará de una escala de 1 a 3 teniendo en cuenta como en el futuro más inmediato puede afectar a los estudiantes de la facultad de economía. 1= afecta de manera leve, 2= afecta de manera moderada y 3= afecta de manera grave.

**Tabla 5. Problema 2 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico.**

<b>Problema 2: Falta de conocimiento de los barrios de la ciudad con población vulnerable</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Externos</b>	Alianzas con organismos públicos para identificar los barrios vulnerables
	<b>Internos</b>	Disposición de la decanatura con otras facultades y centros de investigación para realizar una caracterización de los barrios vulnerables
		Conocimientos estadísticos para realizar análisis descriptivos de los indicadores sociales que afectan a los barrios vulnerables
<b>Afectación</b>		Nivel 2
<b>Futuro probable (1 a 3 meses)</b>		Continuar con el trabajo sin concertar y los esfuerzos aislados que impiden la consecución de objetivos comunes y propios de cada facultad.
<b>Futuro deseable</b>		Construcción de una caracterización socioeconómica de los sectores vulnerables de la ciudad, a través de un estudio por parte de las facultades, centros de investigación de la USTA y demás universidades de la ciudad.
<b>Tipo de factibilidad</b>		Organizacional
<b>Tipo de estrategia</b>		Información
<b>Métodos y técnica</b>		encuestas, estadística descriptiva, georeferenciación.

**Tabla 6. Problema 3 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico.**

<b>Problema 3: Inexperiencia en la realización de acciones de proyección social como parte del ejercicio de la RSU</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Externos</b>	Comunidades cercanas a la universidad en las cuales se puede realizar acciones de proyección social
	<b>Internos</b>	Voluntad de realizar acciones comunitarias
		Creencias, sentimientos, ideas y valores sobre las acciones comunitarias
		Habilidades en comunicación oral y escrita
<b>Afectación</b>		Nivel 3
<b>Futuro probable (1 a 3 meses)</b>		No se realizan acciones comunitarias porque en el plan de estudios de la carrera no existen asignaturas optativas u obligatorias que le permitan al estudiante adquirir conocimientos para realizarlas.
<b>Futuro deseable</b>		Participación activa y continua de los estudiantes de la Facultad en las brigadas sociales y propuestas de proyección social de la USTA
<b>Tipo de factibilidad</b>		Política, técnica, sociocultural
<b>Tipo de estrategia</b>		Formación
<b>Métodos y técnica</b>		Talleres, capacitaciones, juegos educativos

**Tabla 7. Problema 4 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico.**

<b>Problema 4: Falta de comprensión del sentido comunitario de las profesiones</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Externos</b>	Actualización del plan de estudios por parte de USTA Colombia.
	<b>Internos</b>	Disposición de la Decanatura para brindar espacios alternos de formación
		Capital humano de la Facultad de Economía
		Trabajo en equipo
<b>Afectación</b>		Nivel 3
<b>Futuro probable (1 a 3 meses)</b>		Desconocimiento del sentido comunitario de cualquier profesión y de las labores de acompañamiento comunitario que cualquier está en capacidad de realizar
<b>Futuro deseable</b>		Los estudiantes de la Facultad de economía reconocen en el desarrollo social el fin último de su profesión, procuran por aumentar el número de proyectos de aula con un marcado componente social y comunitario.
<b>Tipo de factibilidad</b>		Política, técnica, ética
<b>Tipo de estrategia</b>		Formación
<b>Métodos y técnica</b>		Talleres, campaña educativa.

**Tabla 8. Problema 5 síntesis del diagnóstico, pronóstico y control al pronóstico.**

<b>Problema 5: Nula participación de la Facultad de Economía en las propuestas de proyección social de la USTA</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Externos</b>	Departamento de bienestar universitario
		Centro de proyección social
		Centro de pastoral
	<b>Internos</b>	Decanatura de la Facultad de Economía
		Liderazgo de los estudiantes
		Aptitud positiva hacia el cambio
<b>Afectación</b>		Nivel 3
<b>Futuro probable (1 a 3 meses)</b>		Baja participación de la Facultad en las brigadas sociales que realiza la universidad a los barrios vulnerables que tramitan una solicitud de acompañamiento ante el Centro de Proyección Social
<b>Futuro deseable</b>		Desarrollo de otro tipo de proyectos de acompañamiento al desarrollo comunitario gestado desde el grupo de estudiantes ECOUP conformado en la Facultad.
<b>Tipo de factibilidad</b>		Técnica, política, sociocultural, ética, económica
<b>Tipo de estrategia</b>		Formación
<b>Métodos y técnica</b>		Talleres, campaña educativa.

#### **4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO**

El diagnóstico realizado permite mostrar que la USTA no ha logrado afianzar los objetivos de la RSU en la Facultad de Economía, pues los estudiantes desconocen por completo los proyectos que se desarrollan desde los centros de proyección social y de pastoral, entre ellos, una baja participación de los alumnos en las brigadas sociales emprendidas desde la Universidad. La importancia de la contribución en estas propuestas extramurales radica en que desde allí el estudiante puede aproximarse a las realidades sociales de otras comunidades que

necesitan de su acompañamiento y, además, son los campos de acción donde se articula la investigación, la docencia y la proyección social. Lo que se lograría es que a partir de la sistematización de las experiencias de acciones comunitarias, traerlas al aula de clase y diseñar estrategias de aprendizaje colaborativo, se conseguiría impactar el plan de estudios.

### **4.3 OBJETIVOS**

**4.3.1 Objetivo general** Fortalecer en los estudiantes de la Facultad de Economía de la USTA desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria, las capacidades profesionales adquiridas para que puedan generar un impacto en diferentes escenarios sociales.

#### **4.3.2 Objetivos específicos**

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la función que cumple la ciencia económica orientada hacia el bienestar comunitario para resolver problemas de índole social.
- Constituir un grupo de estudiantes formados en las áreas de responsabilidad, conocimientos y habilidades, quienes aporten a los procesos de autogestión comunitaria para la solución de necesidades sociales.
- Generar una estrategia educativa para que el economista en formación profesional identifique y desarrolle acciones de proyección social y propicie el desarrollo comunitario.

#### 4.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN

**Tabla 9. Planeación del proceso de intervención**

<b>Objetivo general:</b> Fortalecer en los estudiantes de la Facultad de Economía de la USTA desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria las capacidades profesionales adquiridas para que puedan generar un impacto en diferentes escenarios sociales.				
<b>Objetivos</b>	<b>Actividad</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Responsable</b>
Sensibilizar a los alumnos sobre la función que cumple la ciencia económica orientada hacia el bienestar comunitario para resolver problemas de índole social.	Desarrollar un taller reflexivo denominado " el economista en la comunidad"	Vídeo reflexivo	Participación de los estudiantes	Estudiante en práctica de trabajo social
		Revisión documental	Identificación de habilidades necesarias para las acciones comunitarias	
Constituir un grupo formado por estudiantes de la Facultad de Economía que se fortalezca en responsabilidades, conocimientos y habilidades para aportar en la capacidad de autogestión comunitaria para la solución de las necesidades sentidas.	Conversatorio con estudiantes de la Facultad	Videos animados	Participación de 20 estudiantes que forman el grupo y afianzan su tipo de liderazgo	Estudiante en práctica de trabajo social. Decano Facultad de Economía.
		Experiencia de liderazgo relatada por el Decano de la Facultad de Economía	Motivación a consolidar y mantener en el tiempo el grupo formado	
Generar una estrategia educativa para que el economista en	Reuniones de grupo	Programas de diseño	Estrategia educativa construida y	Estudiante en práctica de trabajo

<b>Objetivos</b>	<b>Actividad</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Responsable</b>
formación profesional identifique y desarrolle acciones de proyección social y propicie el desarrollo comunitario.		Redes sociales	socializada	social. Profesor Sergio Rodríguez Lorenzo
		Estrategias educativas		
		Espacios de difusión		

**Objetivo 1:** Sensibilizar a los estudiantes sobre la función que cumple la ciencia económica orientada hacia el bienestar comunitario para resolver problemas de índole social.

Dado que se busca que los estudiantes comprendan que la ciencia económica no solo está orientada hacia los conceptos de *business*, *management* o beneficio privado, sino igualmente hacia el de bienestar comunitario, inclusión y trato justo se elige la técnica del taller reflexivo porque su metodología promueve el razonamiento y el aprendizaje conjunto a partir de la movilización de las capacidades, el diálogo, el consenso y el compromiso que puedan tener los alumnos hacia el entendimiento de realidades que padecen numerosas comunidades cercanas en el territorio.

El taller reflexivo es entendido como una técnica constructivista se define siguiendo a Guillermo Gutierrez<sup>70</sup> como “un modelo para la reflexión sistémica (metódica) con grupos”. Otros autores que hacen referencia al taller como Gloria Montoya y Cecilia Zapata<sup>71</sup> lo entienden como “un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes”. Por su implicación constructiva el taller invita al construir *juntos*, por lo que se hace necesario una participación activa propiciada por el facilitador, pero que busca de los participantes una actitud para la construcción de ideas, la generación de propuestas, la puesta en común de las diferentes visiones y la postura acerca de la temática elegida.

---

<sup>70</sup> GUTIÉRREZ, Guillermo. El taller reflexivo. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003. p. 15

<sup>71</sup> MONTOYA CUERVO, Gloria y ZAPATA LÓPEZ, Cecilia Inés. El Taller: una estrategia para la normalización de términos y conceptos en un trabajo terminológico. En: Análisis. Puerto Rico. Vol. 1, No 1 (2005); p. 27

El desarrollo del taller debe estar regido por dos momentos importantes: la palabra y la escucha. En el primero se expresa todo lo que se quiera decir de la temática, lo que se piensa, los temores y las necesidades de aprendizajes, para que sea aclarado y superado por parte de todos los participantes; en el segundo momento, la escucha, se requiere que el facilitador sea el encargado de hacer que los participantes manifiesten sus saberes particulares, hagan sus aportes y sean alentados a hacerlo para que no sean los saberes preestablecidos del facilitador los que orienten el aprendizaje, sino los construidos por todos, así se puede superar en el desarrollo del taller que se usen métodos magistrales de la docencia.

La estructura del taller reflexivo que plantea Gutierrez<sup>72</sup> es la siguiente:

**A. Encuadre:** define las reglas necesarias para que el taller se pueda realizar y cumpla sus propósitos, es la etapa en que se establecen los acuerdos mínimos que orientan el trabajo, se establecen las reglas de participación y se da importancia a la palabra de cada participante. Se plantea qué se va a hacer y de qué manera. En esta etapa se llevan a cabo los siguientes pasos: la presentación del tallerista, el nombre y tema del taller, la metodología que se va a utilizar, las reglas para el uso y respeto de la palabra y la escucha, el límite de tiempo de las participaciones y de cada actividad y cualquier aspecto necesario para el buen entendimiento y funcionamiento del taller.

**B. Reencuadre:** este se da cuando en algún momento el grupo este incumpliendo las reglas establecidas inicialmente, se deben recordar los acuerdos iniciales con serenidad y autoridad.

**C. Fase de construcción inicial o preliminar:** se asigna al grupo una labor relacionada con el tema y esta se realizará de manera inmediata, el material

---

<sup>72</sup> GUTIÉRREZ, Guillermo. El taller reflexivo. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003. p. 30

construido se comparte con los participantes. En esta etapa se facilita la interrelación del grupo con un manejo cuidadoso del tiempo y las orientaciones dadas. Las actividades que se pueden desarrollar son discusiones, canciones, sociodramas, dibujos o discusiones de casos.

**D. Fase de recolección de datos o informes:** los participantes exponen y presentan los resultados de los trabajos realizados solo para que el grupo los conozca, pues no se da en esta etapa la profundización por lo que no se hace ningún debate ni se extiende el tiempo de presentación.

**E. Plenaria** es el momento del debate, discusión temática y reflexión. El facilitador ordena y expone los núcleos problemáticos del tema y así propicia el debate. Los momentos son abrir y cerrar la plenaria con el discurso indicado, son importantes en esta instancia la dirección que tome la exploración de resultados, el cuestionamiento que se promueva, las conexiones y contrastes, las preguntas que utilice y las reflexiones que aporte.

**F. Devolución y aportes** recoge los aspectos relevantes de la plenaria y los vincula con el material preparado para el grupo. Esta es la fase de las conclusiones en las que se precisan las ideas y se consolidan los conceptos.

La evaluación conlleva el cuestionamiento de los avances y limitaciones que presenta el ejercicio y la medición en el cumplimiento de objetivos, no se trata de la crítica destructiva o censura, sino de encontrar los puntos a mejorar, en el caso que sea necesario se pueden proponer otros talleres y pueden ser los participantes lo que aporten temáticas de los trabajos posteriores.

Para dar cumplimiento al objetivo se llevó a cabo un taller reflexivo en el cual se dio cumplimiento a las etapas anteriormente expuestas.

A continuación, se presentan las etapas en las que fue desarrollado el taller:

**ENCUADRE:** Se informa a los participantes que la sesión que se realizará en la sala múltiple de la biblioteca de la USTA tendrá una duración de dos horas y treinta minutos distribuidas así:

- Presentación y discusión del objetivo del taller.
- Socialización de los resultados de la encuesta sobre percepciones del trabajo comunitario.
- Proyección del documental *La isla de las flores*.
- Apreciaciones sobre el documental.
- Asignación de roles para realizar un juego de roles.
- Diálogo sobre las estrategias de solución en la actividad anterior.
- Plenaria y devolución sobre el sentir, pensar y hacer que puede tener el actuar profesional para realizar una acción comunitaria.

El taller conto con la participación de:

- Estudiante en práctica de trabajo social de la UIS
- 30 estudiantes de la Facultad de Economía

## **CONSTRUCCIÓN INICIAL**

Esta etapa se inicia con la proyección del documental *La isla de las flores* de Jorge Furtado en el que se pone en cuestión la dinámica capitalista y cómo los economistas participan en la sociedad y en esa construcción del mundo.

Los participantes reflexionaron sobre el documental y las estrategias que las personas usan para la producción, distribución y consumo de alimentos desde posiciones vulnerables. Los estudiantes manifiestan que la profesión de economía no ha pensado desde sus desarrollos teóricos cómo mejorar el bienestar de la población, solo lo ha hecho a partir de modelos matemáticos que cuando se llevan a la realidad no funcionan. Los educandos califican este aspecto de la ciencia

económica como un alejamiento de la profesión de las cuestiones del hombre que está preocupado por satisfacer no solo sus necesidades de ingresos, sino también de afecto, solidaridad, compañía, empatía y gratitud. Igualmente, plantean las deficiencias que han tenido en el aspecto formativo, pues remarcan que cuando se les explican los agregados microeconómicos y macroeconómicos no se hace referencia a la persona que se afecta con ellos, o la gente que está detrás del dato estadístico. Resaltan que son, también, los procesos de desarrollo desigual los que están haciendo que su profesión vaya más orientada a cumplir los tecnicismos de la ciencia y no a pensar en otras alternativas para la solución de los problemas. También, argumentan que no tienen en su plan de estudios ninguna materia encaminada a ver y analizar lo que su profesión puede hacer por otros e invitan a la Decanatura a estudiar la posibilidad de un cambio de materias en las que se puedan diseñar y ejecutar proyectos sociales.

Como actividad se propone que por medio de la técnica de juegos de roles y de estrategia los estudiantes elijan una situación hipotética entre: i) falta de trabajo, ii) bajo nivel educativo, iii) falta de infraestructura y equipamiento domiciliario, iv) falta de empleo en los jóvenes y v) madre cabeza de familia. Se forman en equipos de cinco personas para elegir y representar un rol en un sociodrama a los demás participantes, al final entre todos los participantes deben brindar una estrategia para la solución a cada una de las problemáticas presentadas teniendo en cuenta su formación como economistas.

Los participantes están con disposición y ánimo de trabajar, construyen los grupos en el menor tiempo posible y eligen las situaciones que van a representar. Entre ellos mismos organizan que los grupos de trabajo sean de carácter mixto, para tener la visión de hombres y mujeres sobre la temática elegida. El compañerismo y el respeto por los temas elegidos son valores que se resaltan en el grupo de participantes.

Respecto a la situación de falta de trabajo los estudiantes proponen que la estrategia de resolución sería la búsqueda de trabajo por canales formales e informales, y también una ayuda por parte del Estado a través de otorgar planes sociales a cambio de que las personas realicen alguna actividad productiva como trabajar en los comedores escolares, limpiar los parques y andenes del barrio, realizar actividades en la junta de acción comunal. Como economistas en formación plantean la necesidad de que la carrera les brinde herramientas para poder diseñar programas y proyectos para el acompañamiento de esta población con necesidad de trabajar. Además, plantean que la falta de información sobre los canales de búsqueda de trabajo también dificulta encontrar empleo para quien quiera trabajar, sugieren que la estigmatización que se presenta por el lugar de procedencia es un factor que disminuye la empleabilidad y por tanto proponen construir un modelo de *hoja de vida* para la búsqueda de trabajo que incluya más lo que la persona sabe hacer que su lugar de procedencia.

En la situación de bajo nivel educativo los estudiantes representan un círculo intergeneracional en el que se ha transmitido que el estudio no es una prioridad para las familias, sino la búsqueda de ingresos. Muestran que la educación es algo que solo se pueden dar las personas con mejores ingresos y para los que no los tienen siempre va a ser de mala calidad. Quien representa al profesional de economía muestra la tasa de retornos de la educación en cuanto al aumento de salarios que tienen las personas por cada año de educación que reciben, esto se pone en evidencia con el fin de dejar constancia de que sí es para recibir ingresos la mejor manera es educándose, también se expone como una forma de aumentar el capital educativo la gratuidad de la educación y, además, la condicionalidad de asistencia a la escuela que tienen los programas de transferencias monetarias condicionadas que implementa el Ministerio de Protección Social. Para solucionar la problemática se propone ampliar el acceso y la cobertura de los servicios educativos a través del diseño de proyectos factibles que se puedan realizar con los fondos de regalías.

En cuanto a la falta de infraestructura y equipamiento quienes representan a los habitantes de los barrios vulnerables manifiestan la ausencia total del Estado con todos sus funcionarios, la falta de preocupación por su calidad de vida y que solamente los vean como invasores de terrenos y no como personas que no tienen donde más vivir y que necesitan una solución de vivienda. El economista propone realizar proyectos de inversión con fondos del Estado que sean destinados para ellos y que sean tenidas en cuenta las familias que más lo necesitan. Sin embargo, plantea que no sabe cómo hacer esos proyectos porque en la universidad no le enseñaron qué son y cómo identificar a las familias con carencias, no sabe qué necesidades tienen, pues solo conoce como se construye matemáticamente el indicador NBI, establece que es el NBI.

La falta de empleo se representa por medio de jóvenes que están en las esquinas de los barrios esperando que salga alguna *barbacha*, es una población juvenil que se identifican con todo el potencial para trabajar, pero que por la desmotivación o la falta de oportunidades se encuentran desempleados. Los participantes del taller saben cual es el indicador del sistema laboral, y también puede interpretar econométricamente la relación entre la falta de empleo y la pobreza, pero no conocen cómo es esta población, su rango de edad ni cómo entienden el mundo del trabajo, para así poder proponer a las agencias internacionales, nacionales y locales programas de fomento de empleo para los jóvenes acompañar procesos de generación de empleo desde otro ámbito. Todo se queda en un componente numérico o teórico sin ningún acercamiento a la realidad de las personas para las que se proponen las soluciones. Creen que no tienen las capacidades ni los conocimientos suficientes para poder acercarse a estos jóvenes sin empleo y brindarles alguna ayuda de formación o de acompañamiento.

La situación de la mujer cabeza de familia es algo que los participantes recrean como una mujer con más de tres hijos a los cuales debe atender en todos los aspectos, pero el que más se le dificulta es el económico, pues no tiene trabajo

estable. Sus ingresos provienen de trabajos eventuales de planchado, lavado y aseo en otras casas de la ciudad, este tipo de empleo no le permite acceder a seguridad social ni es una fuente de ingresos por medio de los cuales pueda solventar las necesidades de todos sus hijos, por esta razón pide fiado en la tienda del barrio, no alcanza a pagar los servicios domiciliarios y siempre está en deuda con el alquiler de la habitación donde vive. No tiene redes próximas que le ayuden a buscar un mejor empleo y además no cuenta con ningún tipo de formación académica. La estrategia que se propone para que el economista pueda actuar por medio de orientaciones en la construcción de presupuestos familiares y en la capacitación sobre cómo manejar las finanzas escasas del hogar. Pero, afirman, que para ello es necesario primero acercarse a la población y entender su realidad.

La ciencia económica ha estado orientada solo a entender cómo puede comportarse un individuo que tiene racionalidad en sus decisiones, conoce sus preferencias y en consecuencia hace sus elecciones, sin embargo, no ha tratado las situaciones de vulnerabilidad en que todos los supuestos anteriores no se presentan y así el individuo no puede hacer su máxima elección con los pocos recursos que posee.

## **RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los datos obtenidos a partir de la presentación del sociodrama realizado por los participantes se pueden evidenciar en las estrategias de solución que ellos proponen para solucionar la problemática social elegida y las demandas que ellos como economistas en formación hacen, para fortalecer los aspectos que notan deficientes a la hora de poner en práctica las estrategias propuestas.

Las estrategias y demandas de formación que se evidenciaron en el trabajo realizado por los participantes se pueden observar en la siguiente tabla:

**Tabla 10. Síntesis del taller reflexivo**

<b>Situación</b>	<b>Estrategia para solucionar la problemática</b>	<b>Demanda de los participantes</b>
<b>Falta de trabajo</b>	<p>-Búsqueda de trabajo por canales formales e informales.</p> <p>-Ayuda por parte del Estado a través de otorgar planes sociales a cambio de que las personas realicen alguna actividad productiva.</p>	<p>-Formación en programas y proyectos para el acompañamiento de la población vulnerable con necesidad de trabajar.</p> <p>-Talleres de capacitación creación de otros formatos de <i>hoja de vida</i></p>
<b>Bajo nivel educativo</b>	<p>Ampliar el acceso y la cobertura de los servicios educativos a través del diseño de proyectos factibles que se puedan realizar con los fondos de regalías.</p>	<p>Formación en habilidades para dar a conocer a las familias cómo se pueden usar los recursos de los programas de transferencias monetarias</p>
<b>Falta de infraestructura y equipamiento domiciliario,</b>	<p>Realizar proyectos de inversión con fondos del Estado que sean destinados para ellos y que sean tenidas en cuenta las familias que más lo necesitan</p>	<p>-Capacitación en la formulación y evaluación de proyectos sociales.</p> <p>-Capacitación en las actividades que el economista puede hacer para conocer y ayudar a las comunidades vulnerables.</p>
<b>Falta de empleo en los jóvenes</b>	<p>1. Propuestas de generación de empleo para jóvenes desde las agencias internacionales, nacionales y locales.</p>	<p>-Habilidades para poder conocer a los jóvenes de los barrios vulnerables y sus necesidades.</p> <p>-Capacitación en las actividades que el economista puede hacer para conocer y ayudar a las comunidades vulnerables</p>
<b>Madre cabeza de familia.</b>	<p>-Orientaciones en la construcción de presupuestos familiares y en la capacitación sobre cómo manejar las finanzas escasas del hogar</p>	<p>-Capacitación en las actividades que el economista puede hacer para conocer y ayudar a las comunidades vulnerables</p>

## PLENARIA

Los estudiantes están motivados a que la estudiante en práctica pueda presentar los hallazgos que se obtuvieron de la actividad realizada. Piden que por favor se les dé a conocer en que pueden mejorar y cuáles pueden ser los aspectos que deberían tener en cuenta para desarrollar un trabajo comunitario, pues como se evidenció son muchas las carencias de formación en este aspecto.

Como primera medida se establece que la estudiante en práctica de trabajo social puede hacer algunas apreciaciones por su formación adicional como economista y puede vincular las dos ramas del saber: la economía y el trabajo social. Se inicia la plenaria dejando en claro que la formación como economista debe complementarse con otras áreas del saber que ayuden a un acercamiento a la comunidad, pero que también dentro de la ciencia económica existen aspectos que pueden ayudar a ello, tales como la microeconomía. Lo que se necesita es tener en cuenta a las personas que hacen parte de los sistemas económicos, pues son personas con diferentes necesidades y muchas veces ellas quedan por fuera de los análisis y construcciones macroeconómicas. Los datos que arrojan los indicadores sociales son necesarios de interpretarse no solo desde la construcción matemática del dato, sino desde las personas que están viviendo la situación, si ya se conoce el porcentaje, ahora la labor es determinar cómo se puede ayudar a solucionarlo.

Se recomienda para analizar la situación de los jóvenes sin trabajo y el cómo poder acercarse a ellos revisar la literatura relacionada con lo que las ciencias sociales han llamado los *nini*: jóvenes que ni estudian ni trabajan, como una problemática que se da en todos los sectores de la sociedad y que se convierte en un tema más que de análisis económicos sobre la generación de costos, es un problema para las familias y la sociedad, pues es una población que generalmente está inmersa en las drogas y el alcohol, y con el reconocimiento de ellos mismos

de estar malas condiciones. Lo que es indispensable es que los estudiantes entiendan de la situación de los *nini* es la necesidad de pensar en la labor que tiene las universidades en la formación de los jóvenes para que éstos comprendan las dimensiones de la responsabilidad que deben adquirir con la sociedad. Evite el de que

Los estudiantes proponen que deben conocer más sobre el trabajo comunitario para poder desarrollarlo y que los compañeros de la Facultad que no asistieron al taller también deben conocerlo. Plantean que en la medida en que la universidad lo permita, el taller debe ser realizado para todas las facultades, pues todas las profesiones son socialmente responsables. También requieren de la universidad que los involucre más en las brigadas sociales que hace, pues son una buena oportunidad para poder empezar a conocer la actuación de un economista en la comunidad.

A partir de la presentación del documental proponen realizar un cine foro para toda la universidad y ellos, junto con la estudiante en práctica, serían los orientadores y los propiciadores del debate sobre la actuación y responsabilidad de la universidad y de las profesiones para las acciones comunitarias.

**DEVOLUCIÓN:** por medio de la participación activa de la estudiante en práctica de trabajo social se señalan los aspectos positivos y formativos de la experiencia, el rol de facilitador del taller le permite resumir que las diferentes percepciones que tienen los estudiantes acerca de la acción comunitaria no es solo de asistencialismo, sino desde una responsabilidad como futuros economistas. Se resalta la disposición por aprender cómo el economista puede trabajar en comunidad y la necesidad de transmitir este conocimiento a otros estudiantes que no participaron de la actividad y a los educandos que estén por ingresar a la carrera.

Como aspectos positivos se destaca la participación voluntaria y la disposición para el trabajo, el deseo de conocer sobre otras maneras en que el economista puede llevar a cabo su actuar profesional como son las acciones comunitarias y el desarrollo de proyectos que involucren a la población que más lo necesita. También, se resalta que los estudiantes proponen seguir desarrollando talleres con otros estudiantes de la Facultad para que se convierta en un espacio que otras Facultades puedan implementar. Asimismo, se resaltan los aportes sobre las necesidades de formación y las demandas que se hacen a la universidad para el acompañamiento en el trabajo comunitario, pues esta es una de las falencias que se han encontrado para que los estudiantes sean responsables y éticos con su profesión. Igualmente, se destacan las habilidades de los estudiantes para recrear las situaciones propuestas con respeto por las personas que las están padeciendo y su interés en proponer soluciones reales a las problemáticas. Los estudiantes opinan que se puede proponer a las directivas de la universidad la realización de un cine foro al que puedan asistir profesores, estudiantes y profesionales del departamento de Bienestar para que puedan orientarlos en la acción comunitaria que ellos pueden desarrollar para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables y así dinamizar las prácticas para llevar a cabo la RSU.

## **Objetivo 2**

Constituir un grupo de estudiantes formados en las áreas de responsabilidad, conocimientos y habilidades, quienes aporten a los procesos de autogestión comunitaria para la solución de necesidades sociales.

Teniendo en cuenta la necesidad de formación en competencias con el fin de dar cumplimiento a las funciones de la RSU y también para reforzar el sentido comunitario que deben tener las profesiones, se percibe en los estudiantes la motivación para organizar actividades académicas que permitan transmitir la

importancia que tiene para el profesional de economía, el desarrollo de estas competencias. Primero se busca que los estudiantes consoliden un grupo y se asignen las responsabilidades, para que luego se promuevan las habilidades para el liderazgo, de tal forma que los participantes puedan encontrar en el desarrollo de estas, una acción importante para su desarrollo profesional.

Así, para la práctica del liderazgo, se proponen tres componentes que se deben profundizar: la responsabilidad, las habilidades y el conocimiento. La responsabilidad se refiere a los roles que pueden asumir los estudiantes y en consecuencia mejorar el diálogo, la participación y afrontar el compromiso de los miembros del equipo; las habilidades muestran que se deben dirigir las destrezas de cada participante para mejorar los resultados del grupo; los conocimientos son las referencias teóricas de la ciencia económica que se pueden aplicar a las actividades emprendidas por el grupo.

Para consolidar estos tres componentes se desarrollaron dos encuentros con los estudiantes. En cuanto a la responsabilidad se realizó un encuentro en el que se especificaran aspectos para que los estudiantes puedan generar, promover y ejecutar acciones de proyección social que logren superar las brechas entre la formación profesional y las necesidades de la sociedad con propuestas novedosas para los estudiantes, pues es notable la necesidad de que los estudiantes adquieran herramientas que les permitan dirigir su acción más allá del ámbito de la universidad.

### **Encuentro 1**

**Lugar: salón 406 edificio Santander USTA campus Floridablanca**

**Duración: 2 horas**

En este encuentro se contó con el apoyo de la Decanatura para convocar a los estudiantes que podrían vincularse. Se presentaron 2 cortos animados motivacionales sobre el trabajo en equipo y los beneficios que este representa “it's smarter to travel in groups” y “For the Birds”. La estudiante en práctica deja en claro que el centro de atención que debe buscar el grupo que se quiere conformar es el desarrollo de actividades de trabajo colaborativo con los alumnos de diferentes semestres para que se propongan y diseñen estrategias de autogestión comunitaria.

A la reunión convocada asistieron 20 estudiantes, se les explica a los interesados que el trabajo debe ser participativo y que lo importante es que estén unidos para desarrollar las actividades. Todos deciden conformar el grupo y como primer paso asignarle un nombre. De las propuestas de ECOCO, ECOLAB Y ECOUP, la propuesta ganadora con 16 votos fue ECOUP el cual tiene como significado que la economía se mueve hacia arriba al querer incorporar los conocimientos de otras ciencias humanas para fortalecer su quehacer profesional.

En cuanto a los criterios de formación se tienen:

- Intereses comunes en la cooperación para divulgar algunas de las acciones de proyección social que el profesional de economía puede llevar a cabo en la comunidad respecto a la autogestión comunitaria.
- Fortalecer las habilidades en el liderazgo, por medio de las reflexiones que los estudiantes hagan sobre su participación en la orientación de otros compañeros.
- Para las actividades que desarrollaría el grupo se prefirieron los conversatorios, el diseño de una campaña educativa y un cine foro. Los cuales se irán adaptando a los requerimientos del proceso formativo, de fortalecimiento y retroalimentación de habilidades que los profesionales deben llevar a cabo en búsqueda del bienestar colectivo.

## **Encuentro 2**

**Lugar: salón 204 edificio Fray Angélico USTA campus Floridablanca**

**Duración: 2 horas**

Para afianzar las habilidades que los estudiantes tienen de liderazgo se realizó un conversatorio en el que se dieron a conocer los diferentes tipos de liderazgo de manera teórica y de la presentación de experiencias. En la actividad se presentaron los tipos del liderazgo en los cuales los estudiantes podrían aterrizar su iniciativa de comunicar a los demás estudiantes las ventajas de tener habilidades para realizar proyectos para las comunidades desde la profesión de economía. Se presentaron los estilos de liderazgo existentes.

A partir de identificar al líder como alguien que puede influir en los demás y que el liderazgo puede surgir de la necesidad de persuadir o convencer en alguna situación particular, se identificaron cuatro estilos de liderazgo:

1. Transformacional que se caracteriza por ser el desarrollado en las personas carismáticas “ya que es capaz de modificar la escala de valores, las actitudes y las creencias de sus subordinados”<sup>73</sup>. Se basa en la inspiración, pero su punto más fuerte es la capacidad para interpelar las condiciones morales para mantener y propiciar las relaciones entre las personas y, a su vez, puede estimular la participación en un proyecto determinado que es anhelado. Ayuda a que el grupo formado se mantenga en el tiempo y que el sentido de pertenencia impulse a cada participante a sentirse motivado a propiciar cambios positivos.

---

<sup>73</sup> ZERPA, Carlos Y RAMIREZ, Jorge. Moralidad, empatía, inteligencia emocional y liderazgo transformacional: un modelo de rutas en estudiantes de posgrados gerenciales en una universidad venezolana. 2013. En revista Diversitas, 9(1), 109-126.

2. El liderazgo carismático se expone como el que impulsa la participación de seguidores porque el líder tiene cualidades únicas en su personalidad que hace que otros lo sigan. Su fortaleza radica en que los líderes son capaces de dar entusiasmo a sus seguidores, por su parte la debilidad de este tipo de liderazgo es que el grupo se mantiene solo si el líder no abandona el equipo.

3. Liderazgo sistémico supone que todas las partes del equipo son importantes, se basa en el aprendizaje colectivo, el trabajo en red y el liderazgo distribuido a partir del afianzamiento de los roles desempeñados. El liderazgo compartido por todos los integrantes del grupo y el aprendizaje por competencias es lo que hace que en este tipo de liderazgo este basado fundamentalmente en el aprendizaje de todos. Para el logro de los objetivos que el equipo se ha propuesto anima a la participación y al trabajo con los niveles superiores de autoridad y también a buscar la colaboración de otras instituciones que trabajen por los mismos fines. Se basa en un líder facilitador y distribuidor que coordina el liderazgo en todos los niveles, propicia el debate, prioriza los problemas que deben abordarse y hace el seguimiento para que todos participen en la resolución de estos<sup>74</sup>.

4. El liderazgo participativo implica debate, intercambio de ideas y negociación, es benéfico para los procesos en que los grupos dirigidos no trabajan para obtener un resultado específico y para los que desarrollan tareas complejas en las que necesitan la opinión de expertos externos, por lo que el líder deberá hacer que se llegue a un consenso de posturas entre líder –participantes- especialistas externos cuando quieran conseguir un mismo fin. Se basa en el tratamiento de conflictos, la alta motivación, motivar el esfuerzo común, no la competencia, fomentar la responsabilidad para guiar sus esfuerzos de acuerdo al rol que desempeñan. Igualmente, fomenta la iniciativa individual para enriquecer a todo el grupo, pues las opiniones y aportes se toman de manera respetuosa, propicia que la estrategia

---

<sup>74</sup> CHRISLIP, D. D., & LARSON, C. E. Liderazgo en colaboración - Cómo los ciudadanos y los líderes cívicos puede hacer una diferencia. 1994. San Francisco: Jossey Bass Publishers

que el grupo elija seguir este bien definida tras los debates que se han llevado en el grupo de las diferentes ideas de los colaboradores<sup>75</sup>.

En seguida se contó con la participación del Decano de la Facultad de Economía, Alejandro Pérez y Soto, quien desde su experiencia profesional como economista relató la forma en que desarrolla su liderazgo para dirigir a la Facultad de Economía más antigua de la región. En el conversatorio se logró afianzar en los estudiantes las habilidades de dirección, responsabilidad del trabajo, organización, planeación, participación y la toma de decisiones. Y valores como sentido de pertenencia a la profesión, apoyo, el cuidado de las personas y firmeza

Después que los estudiantes analizan las tres partes que el liderazgo debe tener (primer encuentro) y conocen los tipos de liderazgo que pueden desarrollar (segundo encuentro), ya pueden determinar cuál estilo es el que va a determinar al grupo conformado, para lo que encuentran que se van a caracterizar por un liderazgo sistémico, por lo cual su objetivo se convierte en extender con el apoyo de redes escolares a otros alumnos, directores de los Centros de Pastoral Social y Bienestar Universitario y a la Decanatura diferentes acciones teóricas y prácticas que pueden ejecutar y que estén dirigidas a la comunidad universitaria para incentivar, impulsar y alcanzar el desarrollo profesional y, además, para que sean desde su profesión líderes que aportan al desarrollo humano.

La elección de este tipo de liderazgo va a permitir que se estudien, diseñen y planeen las posibilidades de la autogestión comunitaria que los estudiantes en formación pueden aportar a las comunidades. Dentro de las diferentes propuestas para la transformación socioeconómica surgen la posibilidad de desarrollar espacios de trabajo entre la comunidad y los entes gubernamentales, fomentar la participación ciudadana, implementar programas de capacitación en

---

<sup>75</sup> ESCUELA EUROPEA DE MANAGMENT. 9 formas de liderazgo participativo. 2015. Disponible en <http://www.escuelamanagement.eu/liderazgo/9-ventajas-del-liderazgo-participativo>

competencias, habilidades y conocimientos en temas de interés e impulsar cualquier actividad productiva que la comunidad esté dispuesta a emprender.

**Objetivo 3:** Generar una estrategia educativa para que el economista en formación profesional identifique y desarrolle acciones de proyección social y propicie el desarrollo comunitario.

Para encontrar un equilibrio entre las necesidades educativas de uno de los entornos próximos al profesional de economía, el cual comprende a los barrios con población vulnerable, y lo que se aprende en un aula de clase, los estudiantes diseñan un folleto educativo en el que se abarquen exitosamente los problemas en materia económica que pueden abordar y que se reflejaron en el diagnóstico: presupuestos familiares y proyectos de emprendimiento. Para la creación del folleto se dispone de recursos humanos como de herramientas tecnológicas que facilitan el proceso y permiten la orientación práctica en el abordaje educativo y comunitario que se quiere lograr.

La idea surge ya que con mucha frecuencia los estudiantes leen en periódicos nacionales e internacionales que Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, la mayoría de esta información se refleja en las cifras de pobreza como son la línea de pobreza, el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas y el coeficiente de GINI, y que, además, esta pobreza extrema afecta de manera más aguda a las personas que viven en los barrios segregados de las ciudades capitales.

Según los alumnos para que esta situación empiece a resolverse es necesario romper con el paradigma de que los pobres son pobres porque no hacen nada para salir de la pobreza, esto implica reconocer que los economistas son agentes de transformación social y por tanto actores clave en el cambio. Es por esto que

surge la campaña educativa como un recurso que puede comunicar estrategias adecuadas.

La forma elegida para la estrategia fue el folleto, el cual fue diseñado por los educandos con acompañamiento y orientación de la estudiante en práctica de trabajo social, el folleto incluye información clara y apropiada para que los economistas conozcan y asuman la responsabilidad y el compromiso de presentar dos estrategias: los presupuestos familiares y los proyectos de emprendimiento, en que las comunidades vulnerables se pueden centrar para solucionar la falta de ingresos, identificada como la principal necesidad que tienen.

La elaboración de la estrategia educativa contó con los aportes de los alumnos y profesionales en economía. Primero se realizó una consulta al profesor Sergio Manuel Rodríguez Lorenzo sobre el concepto de desarrollo desde las distintas escuelas de pensamiento, al profesor Leonardo Caraballo sobre los presupuestos familiares desde el área de microeconomía y sobre las cualidades de los emprendedores, después los miembros del grupo ECOUP realizaron una revisión de algunas campañas educativas para conocer cómo puede diseñarse para que responda a las necesidades de formación de los estudiantes, lo que se busca es que los alumnos obtengan conocimientos sobre la elaboración de presupuestos familiares y proyectos de emprendimiento. Después y a partir del trabajo interescolar con estudiantes de la Facultad de Mecatrónica se realizó el diseño de contenidos, se hizo una revisión y se dieron aportes al documento sistematizado para llegar a tener una versión final que se encuentra en el anexo E.

Se espera que la implementación pueda llevarse a cabo a través de difundir buenas prácticas que promuevan valores y actitudes que aporten a iniciativas con el mismo fin en las redes sociales y también de manera directa en las aulas de clase y en los espacios que se deseen abarcar.

## 5. EVALUACIÓN

La participación activa de los estudiantes de la facultad de economía permitió que el proceso de intervención se realizara de manera satisfactoria. Los talleres y los conversatorios estuvieron enmarcados en el deseo de los participantes de aprender de otras ciencias y por interpretar diferentes realidades en las que ellos como futuros profesionales pueden intervenir. El nulo conocimiento de las acciones de proyección social pudo ser una limitante para la realización del proceso de intervención, sin embargo, el interés, el buen desempeño, el involucramiento, la confianza y la participación activa permitieron que se superara esta dificultad y como resultado se dio la conformación del grupo ECOUP orientado a lograr el afianzamiento de los diferentes aspectos prácticos en los que la ciencia económica puede centrar su quehacer.

El logro de los objetivos propuestos se dio gracias al entusiasmo y a los espacios de reflexión y conocimiento que se pudieron gestar. El grupo de estudiantes bajo la orientación de la profesional en formación de trabajo social alcanzó el fin último de diseñar una estrategia educativa que sirva como propuesta para los demás alumnos que quieran acompañar las acciones que desde la Decanatura y la Universidad se quieran emprender en pro del desarrollo comunitario.

La experiencia realizada aporta a la profesión de trabajo social, dado que abre un nuevo espacio en el que se pueden relacionar la ciencia económica con nuestra disciplina para lograr intervenciones multidisciplinarias en grupos y comunidades. Igualmente, los aportes que se hicieron permitieron el crecimiento personal y profesional, pues los estudiantes tienen ideas novedosas, claras y sin ningún atisbo de interés propio para la solución de los problemas comunitarios, el espíritu de colaboración, la empatía y la solidaridad son los que van a permitir que cuando

nos desempeñemos profesionalmente nuestra mirada esté puesta en la transformación positiva del otro.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **6.1 INTRODUCCIÓN**

La falta de participación de la Facultad de Economía y sus estudiantes en las acciones de proyección social de la universidad desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria, demuestra que no hay un documento en el que las directivas establezcan la forma en que los estudiantes puedan vincularse a estas labores. Esta situación ha generado una falta del conocimiento necesario para que los estudiantes emprendan cualquier trabajo de desarrollo profesional que involucre a la comunidad y que ayude a mejorar la vida de los colectivos vulnerables.

Para atender esta falencia, la USTA se encuentra en un proceso de activación de los servicios y convenios que ofrecen cada uno de los Centros especializados: pastoral, proyección social y bienestar universitario, lo cual reviste una oportunidad importante para que en este ejercicio de RSU la Facultad de Economía pueda estar presente.

### **6.2 JUSTIFICACIÓN**

El aprendizaje basado en experiencias postulado por David Kolb<sup>76</sup> plantea que “la experiencia se refiere a toda la serie de actividades que permiten aprender” (69). Así, los individuos por medio del conocimiento directo y de la puesta en práctica en situaciones concretas de los conceptos aprendidos adquieren destrezas y

---

<sup>76</sup> ALONSO, C. GALLEGO, D. y GARCÍA, J. (2009). Estilos de Aprendizaje. [En línea] Disponible en <http://www.estilosdeaprendizaje.es/>

habilidades en el aprendizaje. En las actuales brigadas sociales que desarrolla la USTA solamente participan activamente las facultades de derecho, cultura física y recreación, odontología y optometría, por tal motivo lo que se propone es que desde el Centro de proyección social sea posible facilitar y acompañar la participación de los estudiantes de la Facultad de Economía en los diferentes espacios en que se adelanten las jornadas para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de una comunidad. Esta propuesta surge de los intereses que han manifestado los estudiantes del grupo ECOUP y la Decanatura de la Facultad respecto a desarrollar procesos de acompañamiento a comunidades previamente seleccionadas tras el oportuno análisis, con énfasis en aquellas medidas que fortalezcan la capacidad de autogestión comunitaria de sus problemas socio-económicos, sin imposición de modelos economicistas ajenos a sus realidades, en este proceso se podría abrir una nueva línea de análisis en el Observatorio Socioeconómico de Santander que contemple las acciones dirigidas a la comunidad con la participación de los estudiantes.

### **6.3 OBJETIVO GENERAL**

Fomentar la participación de los estudiantes de la Facultad de Economía en las jornadas de atención integral que adelanta el centro de proyección social de la USTA en los sectores vulnerables de la ciudad, mediante el aprendizaje basado en experiencias para favorecer las competencias profesionales.

### **6.4 PROCESO METODOLÓGICO**

1. Coordinación con los directores de los centros de proyección social, pastoral y bienestar universitario, para establecer los compromisos de participación de los estudiantes a partir de los convenios activos que deben existir entre los centros, la

comunidad, la decanatura y los estudiantes, esto permitirá delegar las responsabilidades y desarrollar acciones articuladas y planificadas.

2. Establecer un protocolo de participación por medio del cual, los colaboradores puedan guiar el despliegue de sus acciones. Debe contener las palabras precisas con las que se pueden acercar a la comunidad, los temas que deben y pueden ser tratados, que decisiones tomar ante situaciones adversas, establecer las responsabilidades de los participantes y de la USTA, entre otras.

3. Concertar con los miembros de la Facultad de Economía la estrategia de participación que se va a tener a nivel académico para realizar las actividades con la población en general. Establecer el cronograma de acciones y, a su vez, determinar las alianzas que se van a tener con otros programas o áreas de intervención que las otras facultades tienen para enlazar las diferentes actividades.

4. Realizar actividades de sensibilización de los estudiantes sobre la RSU y la importancia del compromiso con la comunidad que deben tener todas las profesiones. A su vez, se deben desarrollar capacitaciones acerca de las líneas estratégicas de Proyección Social y de la política de relación con el sector externo, para que los alumnos reconozcan el valor social de los conocimientos que logran obtener en las aulas de clase.

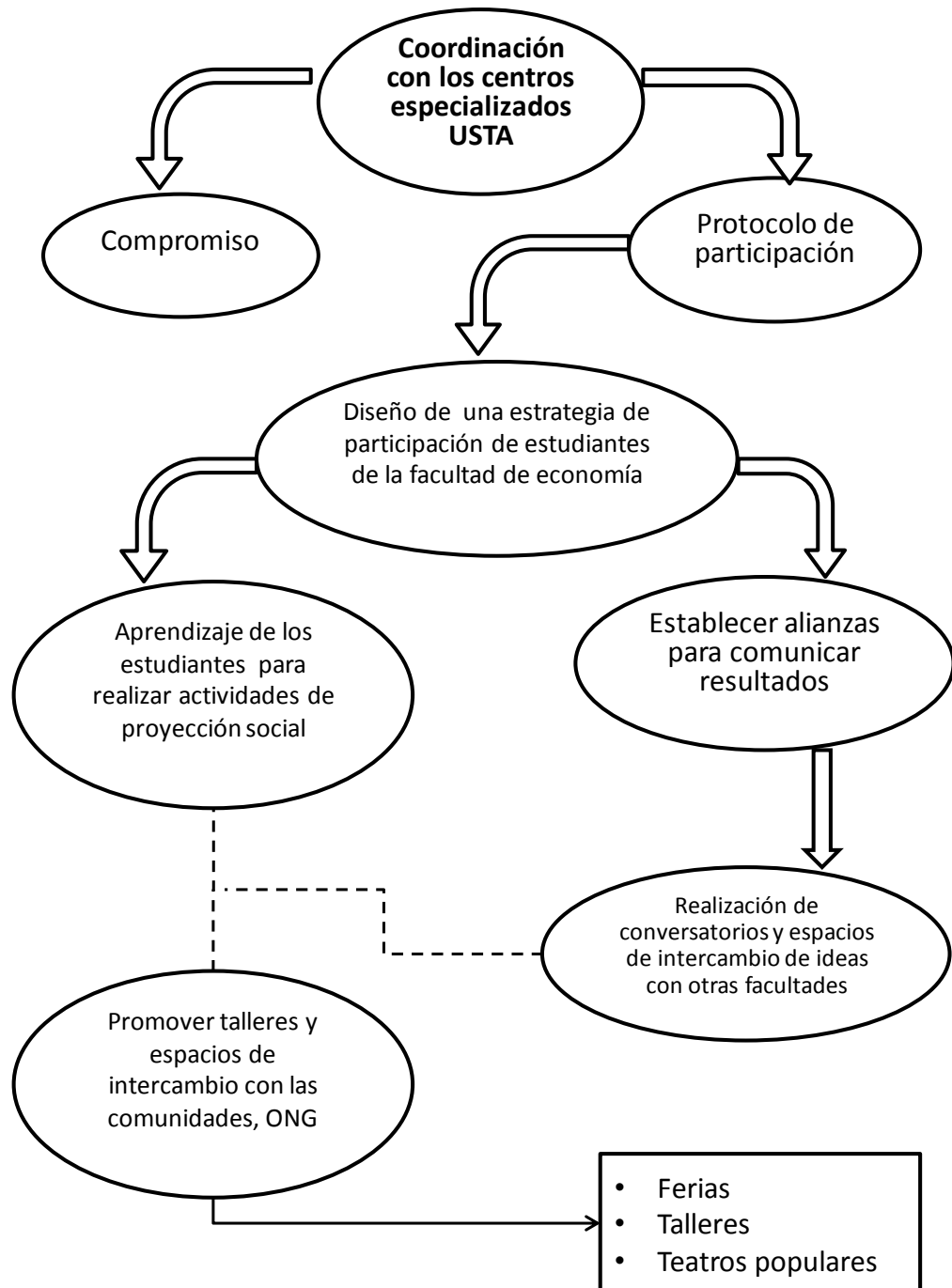
5. Creación de espacios de intercambio de ideas con otras facultades para afianzar el compromiso del rol que cumplen todas las profesiones en las acciones comunitarias, así, se puede promover la participación de otros estudiantes hasta que por lo menos el 10% de los estudiantes de cada Facultad estén involucrados en el trabajo conjunto con las comunidades.

6. Orientar y acompañar al grupo ECOUP en la selección de las comunidades, en la elaboración de planes y estrategias más adecuadas a los objetivos determinados y hacer el seguimiento del grado de consecución, hasta el momento en que los integrantes del grupo, convenientemente organizados y jerarquizados, sean autónomos en el planeamiento e implementación de nuevas estrategias adaptadas a nuevas situaciones

7. Establecer espacios de intercambio con las comunidades, las ONG, los estudiantes y los diferentes actores partícipes de los procesos de acompañamiento como ferias, talleres y teatros populares en los que se evidencien los adelantos y fortalezas de los programas que se adelanten desde el Centro de proyección social y se evalúe la pertinencia de los mismos.

8. Continuar con la elaboración de materiales de difusión como la campaña educativa propuesta por los estudiantes de Economía para incentivar la participación de otros estudiantes.

**Figura 5. Guía para el desarrollo de la estrategia**



## **6.5 RECURSOS**

Para la ejecución de la propuesta se cuenta con los siguientes recursos:

Talento humano

- Docentes y asesores responsables de los proyectos de aula adelantados por los estudiantes.
- Estudiantes como coejecutores de los proyectos propuestos desde los Centros especializados.
- Miembros de las comunidades que identifican sus necesidades y problemáticas y que necesitan de la construcción de las propuestas de intervención.
- Directores de los Centros especializados de Pastoral Social, Bienestar Universitario, Proyección Social y Centro de Estudios en Educación
- Administrativos de la USTA.
- Coordinadora de la emisora RadioUsta 96.2 F.M.

Recursos tecnológicos

- Bases de datos.
- Medios audiovisuales.
- Página web
- Cursos Mooc

## **6.6 SEGUIMIENTO**

Los ejecutores de la propuesta serán los Centros de proyección social, pastoral y bienestar universitario. Inicialmente se hará una prueba piloto con la Facultad de Economía y estará enmarcada en el Plan de Desarrollo de la USTA del 2018. Para la implementación en toda la universidad será necesario que cada facultad

analice y priorice su horizonte de acción para dar cumplimiento a las funciones sustantivas que propone la universidad. Igualmente, la propuesta debe estar enmarcada dentro del desarrollo a escala humana y los principios de la RSU expuestos anteriormente.

A su vez, la USTA para el seguimiento de sus actividades cuenta con el Sistema de Gestión de la Calidad que brinda apoyo en la estructuración, actualización y mejora continua de todos los componentes de la institución. Igualmente, se cuenta con un proceso organizado para establecer indicadores de cumplimiento y de procedimientos que se correspondan con la misión y visión institucional.

También, se propone que el desarrollo de las propuestas podría contar con el acompañamiento del Observatorio Socioeconómico, tras la aprobación desde el decanato, de ampliar las funciones propias de este organismo adscrito a la Facultad

## 7. CONCLUSIONES

El desarrollo humano debe ser el fin último que todas las profesiones deben tratar de conseguir en el quehacer de su desempeño profesional. Los profesionales están llamados a hacer que las comunidades particulares para las que ellos trabajan sean generadoras de su propio bienestar por lo cual su formación debe estar basada además de los contenidos teóricos propios, en la importancia que tienen para propiciar mejores condiciones de vida.

En la búsqueda que las universidades deben hacer para lograr que sus profesionales egresados generen un impacto positivo la implementación de la RSU es de vital importancia, pues esta permite que toda la comunidad educativa esté involucrada en las actividades extramurales que realiza la universidad. Para ello lo fundamental es que las universidades quieran cambiar sus estrategias de proyección social orientadas a estrategias en que las que se invita a participar en comunidades de aprendizaje encaminadas al desarrollo de proyectos sociales con un componente ético y solidario.

El desarrollo de la práctica permitió contribuir al desarrollo entre los alumnos de una actitud de empatía hacia aquellos sectores sociales desfavorecidos, sin que consideren que se trate de una situación simplemente sobrevenida, merecida o deseable, sino producto de causas rastreables, no deseadas y, en cualquier caso, que pueden ser revertidas no solamente desde una perspectiva asistencial, sino desde una presencia en la comunidad para aportar con los conocimientos profesionales e institucionales adquiridas durante los estudios de pregrado.

El grupo de estudiantes ECOUP está comprometido en el desarrollo e implementación de procesos que les puedan permitir afianzar y aumentar sus

capacidades para desempeñarse profesionalmente en diferentes áreas. Con el apoyo de la Decanatura se logró la vinculación de 20 alumnos en el grupo los cuales fueron artífices de la campaña educativa “De estudiantes para estudiantes”. Esta iniciativa es de gran importancia para la Facultad, pues desde allí se van a gestar los compromisos de proyección social que puedan desarrollar los estudiantes.

Como profesional graduada de economía se facilitó el acompañamiento para que los estudiantes pudieran encauzar las actividades en la interpretación las realidades económicas y sociales. El aprendizaje logrado por las habilidades de los estudiantes, la satisfacción de acompañar, fomentar y ver conformado un grupo con participantes que se interesan por construir sociedades más justas y equitativas son los aportes más importantes que desde la experiencia como economista y futura trabajadora social, se obtiene del proceso de práctica.

## **8. RECOMENDACIONES**

Desarrollar mecanismos al interior de la Universidad para hacer efectivas las funciones de la RSU como gestión social del conocimiento, formación profesional y ciudadana a partir de la educación de sus estudiantes, y así se logre impactar de manera positiva a las comunidades en las que la USTA adelanta procesos de transformación social y económica.

Es de gran importancia que la óptica del trabajador social esté presente en los diferentes Centros Especializados de la Universidad para facilitar la realización de las funciones sustantivas de la Universidad y de la comunidad académica en cuanto a los objetivos de visión humanista, transformadora de la realidad y de universidad incluyente.

Es necesario que la Facultad de Economía diseñe las funciones necesarias para que el Observatorio Socioeconómico pueda adelantar las diferentes acciones de proyección social que la USTA realiza con la participación de los estudiantes en formación, para que ellos tengan un acercamiento a las diferentes realidades económicas, sociales y políticas.

## BIBLIOGRAFÍA

ABRAMOVICH, Victor. Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategia políticas de desarrollo. En Revista de la CEPAL. No 88 abril 2006.

ALONSO, C. GALLEGO, D. y GARCÍA, J. (2009). Estilos de Aprendizaje. [En línea] Disponible en <http://www.estilosdeaprendizaje.es/>

ANDER EGG, Ezequiel. E., & AGUILAR, María José. Diagnóstico Social conceptos y metodología. Buenos Aires: Lumen, 1995.

ARTIGAS, Carmen. Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales. En Serie CEPAL. 2005

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. BID impulsa responsabilidad social empresarial en América Latina. [En línea]. Disponible en <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2003-08-04/bid-impulsa-responsabilidad-social-empresarial-en-america-latina,413.html>

BERNAL, Hernando y RIVERA, Bernardo. Responsabilidad social universitaria: aportes para el análisis de un concepto. En: Pensamiento universitario. Marzo, 2011. No 21, p. 10

BOWEN, Howard. (1953). Social responsibilities of the businessman. New York, Estados Unidos: Harper & Row, 1953.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley 30. (28, diciembre, 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Bogotá: El Ministerio, 1992. 26 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 2450. (17, diciembre, 2015). Por la cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado a los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá: El Ministerio, 2015. 25 p

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN NACIONAL. Acuerdo por lo superior 20134 de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en un escenario de paz. [en línea] Disponible en [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-344166\\_recurso\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-344166_recurso_1.pdf)

DE LA CRUZ, Cristina. Reflexiones sobre la promoción de la responsabilidad en las instituciones de educación superior: retos, limitaciones y oportunidades. Pensamiento universitario. Marzo, 2011. No 21

CHRISLIP, D. D., & LARSON, C. E. Liderazgo en colaboración - Cómo los ciudadanos y los líderes cívicos puede hacer una diferencia. 1994. San Francisco: Jossey Bass Publishers

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014 – 2018. [en línea] Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

ESCUELA EUROPEA DE MANAGMENT. 9 formas de liderazgo participativo. 2015. Disponible en <http://www.escuelamanagement.eu/liderazgo/9-ventajas-del-liderazgo-participativo>

EUROPEA, C. E. Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Comisión de las Comunidades Europeas. [En línea]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52001DC0366>

GUTIÉRREZ, Guillermo. El taller reflexivo. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003.

INVISBU. Hogares y Población que habitan en asentamientos y barrios precarios. Disponible en <http://www.invisbu.gov.co/observatorio/eje-transversal/vivienda-y-entorno/precariedad/item/34-hogares-y-poblacion-que-habitan-en-asentamientos-precarios-urbano-odm7-55>

MAX-NEEF, Manfred. ELIZALDE, Antonio. HOPPENHAYN, Martin. Desarrollo a Escala Humana. 2 ed. Madrid: Biblioteca CF+S, 2010

MONTOYA CUERVO, Gloria y ZAPATA LÓPEZ, Cecilia Inés. El Taller: una estrategia para la normalización de términos y conceptos en un trabajo terminológico. En: Análisis. Puerto Rico. Vol. 1, No 1 2005

NIELLO, José. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde la perspectiva de los consumidores. Santiago de Chile: CEPAL, 2006.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS [ACNUDH]. Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la

cooperación para el desarrollo. Nueva York–Ginebra: Publicación de Naciones Unidas, 2006.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Estatuto orgánico. Bogotá: USTA, 2004.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Política Curricular para programas académicos de la Universidad Santo Tomás. 2004.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Documento marco de proyección social. USTA. 2015

VALLAEYS, François. Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria. [En línea]. Disponible en <http://www.spring-alfa-pucv.cl/wp-content/uploads/2013/03/Breve-Marco-Teorico-RSU-Francois-Vallaey.pdf>

VIVES, Antonio y PEINADO-VERA, Estrella. La responsabilidad social de la empresa en América Latina. [En línea]. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/5383>

WORLD BANK. (2005). Manual de contenidos RSE. [En línea]. Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Manual\\_Contentidos.pdf](http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Manual_Contentidos.pdf)

ZERPA, Carlos Y RAMIREZ, Jorge. Moralidad, empatía, inteligencia emocional y liderazgo transformacional: un modelo de rutas en estudiantes de posgrados gerenciales en una universidad venezolana. 2013. En revista Diversitas, 9(1), 109-126.

## ANEXOS

### **ANEXO A ENCUESTA SOBRE PERCEPCIONES DEL TRABAJO COMUNITARIO EN ESTUDIANTES DE ECONOMÍA DE LA USTA.**

La siguiente encuesta tiene como finalidad conocer las representaciones y la actitud que el futuro economista de la Universidad Santo Tomás tiene respecto a la actividad comunitaria y al bienestar social como parte de su profesión.

1. ¿Conoce algún sector o colectivo vulnerable en la Ciudad? Si\_\_ No\_\_  
cuál?\_\_\_\_\_
2. ¿Cómo cree usted que la sociedad podría ayudar a las personas que viven allí a resolver sus necesidades ?
3. ¿Cuál cree que es la mayor carencia que afecta a las personas que viven en estos sectores?
4. ¿Cree usted que el acompañamiento a comunidades vulnerables debe ser un tema de responsabilidad social de la USTA? Si\_\_ No\_\_ por qué?\_\_\_\_
5. ¿Qué siente al observar las desigualdades sociales en nuestra sociedad?
6. ¿Reconoce desde la experiencia de vida y su formación profesional que es importante brindar una ayuda a los demás?
7. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar algún trabajo comunitario? Si\_\_ No\_\_  
cuál?\_\_\_\_\_

**8.** Si su respuesta es si podría describir ¿cómo se ha sentido desarrollando esa experiencia?

**9.** ¿Con cuál de los siguientes grupos poblacionales le gustaría desarrollar un proceso de acompañamiento como futuro profesional?

- Niños y niños
- Jóvenes
- Mujeres
- Adultor mayor
- Toda la comunidad
- Otro

**10.** Si en alguna ocasión la universidad solicita de su acompañamiento en actividades de índole comunitaria, en qué horario le gustaría asistir

- Cualquier día de lunes a viernes en la mañana
- Cualquier día de lunes a viernes en la tarde
- Los fines de semana en la mañana
- Los fines de semana en la tarde

**11.** ¿Usaría los créditos libres que le otorga la USTA en acompañamiento a la comunidad? Si\_ No\_\_

**12.** ¿Considera que su actividad profesional debe dirigirse a acciones orientadas al servicio de la comunidad? Si\_ No\_\_ por qué?\_\_\_\_

**13.**Cuál de las siguientes opciones consideraría para desarrollar su actividad de práctica profesional:

- Capacitación en presupuestos familiares
- Asesoría de tareas
- Horas de servicio social en Bienestar Social de la USTA

- Auxiliatura de investigación
- Desarrollo de propuestas de emprendimiento

**14.** ¿Quisiera desarrollar las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos en Economía en un proyecto de acompañamiento comunitario? Si\_  
No\_\_

**15.** Le gustaría desarrollar esas habilidades por medio de actividades de capacitación como:

- Talleres
- Cine Foro
- Conversatorio
- Actividades lúdicas (danza, música, teatro, etc)
- Otros

## ANEXO B TALLER REFLEXIVO



Grupo de estudiantes  
participantes en el  
taller reflexivo

**ANEXO C. CONVERSATORIO CON EL DECANO**



## ANEXO D. GRUPO ECOUP



# El economista en la comunidad

ESTUDIANTES ENSEÑANDO A OTROS ESTUDIANTES



# PRESUPUESTOS FAMILIARES



## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FAMILIAR

Alimentos y Bebidas



# EJEMPLOS DE PRESUPUESTOS FAMILIARES



***Gastos obligatorios: no se pueden eludir como el arriendo y los servicios.***

***Gastos necesarios: se pueden reducir, pero no eliminar por ejemplo la alimentación.***

***Gastos ocasionales: se pueden eliminar para llegar a fin de mes comprenden los "extras".***

GASTOS	MONTO
Alimentación	\$
Teléfono	\$
Luz	\$
Gas	\$
Alquiler	\$
Gastos Comunes	\$
Limpieza	\$
Gastos Médicos	\$
Vestimenta	\$
Otros ...	



# ERRORES EN LOS PRESUPUESTOS FAMILIARES

